



Modelo de competencias ciudadanas para contribuir a la mejora de la convivencia escolar
en los estudiantes de noveno grado de la institución educativa de María del municipio de
Yarumal, Antioquia, 2024

TESIS DOCTORAL

que para obtener el Grado de Ph.D.

DOCTOR EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

PRESENTA

Ángela María Álvarez Zabala

ASESOR

Dr. Roberto Carlos Ontiveros Cepeda

México, 2025

La presente Tesis Doctoral debe ser citada como:

Álvarez Zabala, Ángela (2024). Modelo de competencias ciudadanas para contribuir a la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes de noveno grado de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia, 2024 [Tesis de Doctorado de la Universidad de Investigación e Innovación de México.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra con reconocimiento de la autoría.

No se permite el uso comercial ni la creación de obras derivadas.

Resumen

La presente investigación centra su objetivo en el diseño de un modelo de competencias ciudadanas que contribuya a la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes de noveno grado de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia; que para su desarrollo se adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño explicativo, lo que permitió determinar y consolidar las características, experiencias y categorías del estudio. Dentro del proceso se incluyeron cuestionarios sobre competencias ciudadanas y convivencia escolar, en donde se indaga sobre las actitudes personales, la comunicación y el desarrollo afectivo social y el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas y emocionales; dentro de los principales resultados se destaca que el 75,7% de los estudiantes del grado 9 de la I.E. de María de Yarumal – Antioquia – Colombia, presentan competencias ciudadanas de nivel regular y que la relación directa entre las competencias cognitivas, las comunicativas y las emocionales es baja si se valora desde el desarrollo de la convivencia escolar; por último, que el elaborar una propuesta de modelo de competencias ciudadanas cuyo propósito sea fomentar en los estudiantes el desarrollo integral de habilidades que favorezcan una convivencia armónica, respetuosa y participativa dentro del entorno escolar, puede fortalecer y mejorar la convivencia escolar.

Palabras clave: *Convivencia, modelo, formulación, competencias, ciudadanas.*

ABSTRACT

The present research focuses its objective on the design of a citizen competencies model that contributes to the improvement of school coexistence among ninth grade students at the educational institution of María in the municipality of Yarumal, Antioquia; for its development, a quantitative approach with an explanatory design was adopted, which allowed for the determination and consolidation of the characteristics, experiences, and categories of the study. The process included questionnaires on civic competencies and school coexistence, which inquire about personal attitudes, communication, and social-emotional development, as well as the development of cognitive, communicative, and emotional competencies. Among the main results, it stands out that 75.7% of 9th-grade students at I.E. María de Yarumal – Antioquia – Colombia have regular-level civic competencies, and the direct relationship between cognitive, communicative, and emotional competencies is low when assessed in terms of school coexistence development. Finally, developing a proposal for a civic competencies model aimed at promoting the comprehensive development of skills that favor harmonious, respectful, and participatory coexistence within the school environment can strengthen and improve school coexistence.

Keywords: *Coexistence, model, formulation, civic competencies.*

Agradecimientos

A Dios, a su preciosísima Madre y a mi amado Padre Marianito.

Dedicatorias

A mi familia,
porque en ustedes encuentro ese lugar seguro donde habitan la calma, el amor y el sentido profundo de mi existencia.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	7
Introducción	15
Capítulo 1. Proyección de la investigación	17
1.1. Línea de investigación de la Universidad de Innovación e Investigación, México	17
1.2. Planteamiento del problema	18
1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación)	21
1.4. Justificación	21
1.5 Objeto de estudio	22
1.6 Campo de acción	23
1.7 Objetivos	23
1.7.1. Objetivo General	23
1.7.2. Objetivos específicos	23
1.8. Hipótesis	24
1.9 Alcance temático	24
1.10. Delimitación espacial y temporal	25
CAPÍTULO 2. Fundamentos teóricos referenciales	27
2.1. Estado del arte (Marco histórico y actual)	27

	8
2.2. Marco Teórico	35
2.2.1 Teorías del aprendizaje	36
2.2.2 Constructivismo	39
2.2.3 Aprendizaje significativo	42
2.2.4 Estrategias pedagógicas	43
2.3. Marco Conceptual	44
2.3.1 Convivencia escolar	44
2.3.2 Ciudadanía	52
2.3.3. Competencias	52
2.3.4 Competencias ciudadanas.	53
2.4 Marco contextual	64
2.5. Marco Legal y Normativo	67
Capítulo 3. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación	69
3.1. Cuadro operacionalización de variables	69
3.2. Diseño metodológico	72
3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis.	72
3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos.	73
3.2.3. Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos	76
3.2.4. Determinación de la muestra y su criterio de selección	76
3.3 Trabajo de campo (o Presentación de evidencias, si corresponde)	77

	9
3.4 Aplicación de los instrumentos	78
3.5 Procesamiento de la información	78
3.6. Análisis de los resultados en los datos obtenidos	79
3.7. Redacción de resultados y discusión	89
4. Propuesta de transformación	93
4.1 Fundamentación de la propuesta de transformación	95
4.2 Estructura de la propuesta de transformación	98
4.2.1 Objetivo general de la propuesta de transformación	98
4.2.2 Objetivos específicos de la propuesta de transformación	99
4.2.3 Componente cognitivo: Pensamiento crítico y reflexivo para la convivencia	99
Fuente: Construcción propia	100
4.2.4 Componente comunicativa: Expresión y participación para la convivencia	100
Fuente: Construcción propia	101
4.2.5 Componente emocional: Autoconocimiento y regulación para la convivencia	101
4.3 Selección de métodos y técnicas de aplicación	102
4.4 Recursos requeridos	103
4.5 Valoración / evaluación / validación de la propuesta de transformación	104
4.5.1 Metodología de validación	104
4.5.2 Criterios e indicadores de evaluación	105
4.5.3 Resultados esperados de la valoración	106

	10
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFÍA	112
ANEXOS	122
Anexo A. Cuestionario “COMPETENCIAS CIUDADANAS”	122
Anexo B. Cuestionario “Convivencia escolar”	123
Anexo C. Confiabilidad de instrumentos	124
Anexo D. Variable Convivencia escolar	126
Anexo E. Validación propuesta de modelo	127
Anexo F. Consentimiento informado para participación de menores de edad	130
Anexo G. Asentimiento informado del estudiante	131

Índice de tablas

Tabla 1. Teorías del aprendizaje	37
Tabla 2. Estructura de la estrategia pedagógica	43
Tabla 3. Fundamentación del enfoque cuantitativo	72
Tabla 4. Ventajas y desventajas de la encuesta	74
Tabla 5. N° de ítem de la variable “Competencias ciudadanas”	74
Tabla 6. N° de ítem de la variable “Convivencia escolar”	75
Tabla 7. Baremo de “Competencias ciudadanas”	75
Tabla 8. Baremo de “Convivencia escolar”	76
Tabla 9. Convivencia del estudiante según su sexo	79
Tabla 10. N° de hermanos del estudiante según se sexo	80
Tabla 11. Resultados de la dimensión “Competencias cognitivas”	80
Tabla 12. Resultados de la dimensión “Competencias cognitivas” (por ítem)	80
Tabla 13. Resultados de la dimensión “Competencias comunicativas”	81
Tabla 14. Resultados de la dimensión “Competencia comunicativas” (por ítem)	81
Tabla 15. Resultados de la dimensión “Competencias emocionales”	82
Tabla 16. Resultados de la dimensión “Competencia emocionales” (por ítem)	83
Tabla 17. Resultados de la dimensión “Competencias ciudadanas”	83

	12
Tabla 18. Resultados de la variable “Competencias ciudadanas” (por dimensión)	84
Tabla 19. Resultados de la dimensión “Actitudes personales”	84
Tabla 20. Resultados de la dimensión “Actitudes personales” (por ítem)	84
Tabla 21. Resultados de la dimensión “Comunicación”	85
Tabla 22. Resultados de la dimensión “Comunicación” (por ítem)	86
Tabla 23. Resultados de la dimensión “Desarrollo afectivo social”	86
Tabla 24. Resultados de la dimensión “Desarrollo afectivo social” (por ítem)	87
Tabla 25. Resultados de la variable “Convivencia escolar”	87
Tabla 26. Resultados de la variable “Convivencia escolar” (por dimensión)	88
Tabla 27. Rho de Spearman	88
Tabla 28. Actividades e indicadores del modelo propuesto	99
Tabla 29. Actividades componente comunicativo	100
Tabla 30. Actividades e indicadores componente emocional	100
Tabla 31. Recursos requeridos para la propuesta de transformación	102
Índice de Ilustraciones	
Ilustración 1. Características de las estrategias pedagógicas	43
Ilustración 2. Dimensiones para la acción ciudadana	54
Ilustración 3. Etapas de implementación de la propuesta de transformación	101

Introducción

La convivencia escolar es un aspecto fundamental en el desarrollo de un ambiente educativo armonioso, pero en muchas instituciones se ve afectada por diversas problemáticas que influyen de manera negativa en el ambiente escolar y por ende en los procesos de enseñanza-aprendizaje; teniendo en cuenta esto, uno de los principales desafíos que enfrenta la educación y la escuela es la disminución de la violencia escolar, el acoso entre estudiantes, la falta de respeto hacia docentes y compañeros y la poca resolución pacífica de conflictos. Estos factores generan un entorno hostil que puede afectar el rendimiento académico, la motivación y el bienestar emocional de los estudiantes. Cuando la convivencia es deficiente, el clima escolar se deteriora, lo que dificulta el aprendizaje y la formación integral de los alumnos.

En este contexto, las competencias ciudadanas juegan un papel crucial en la institución educativa María del municipio de Yarumal, Antioquia, ya que permiten desarrollar habilidades para la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la toma de decisiones responsables dentro del entorno escolar. Estas competencias incluyen la capacidad de dialogar, negociar y resolver conflictos sin recurrir a la violencia, fomentando una cultura de paz dentro de la comunidad educativa. Cuando los estudiantes adquieren estas habilidades, pueden manejar mejor sus diferencias, comprender la diversidad y actuar de manera ética en sus interacciones diarias.

El impacto de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar se traduce en la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa. Cuando los estudiantes cuentan con formación en valores como la empatía, la tolerancia y el sentido de justicia, se fortalece el tejido social dentro de la escuela, reduciendo los índices de agresión y discriminación. Además, una convivencia saludable fomenta la participación activa de los alumnos en la toma de decisiones y promueve un sentido de pertenencia que mejora el desempeño académico y el bienestar emocional. Por lo tanto, fortalecer las competencias ciudadanas desde la educación es una estrategia clave para transformar positivamente la convivencia escolar.

Investigar sobre las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en la I.E. de María de Yarumal – Colombia es fundamental, ya que permite comprender cómo los estudiantes

interactúan en su entorno educativo y qué habilidades poseen para la resolución pacífica de conflictos. En un país con una diversidad cultural y social significativa, fomentar valores como el respeto, la empatía y la participación democrática dentro de las aulas contribuye a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad. Además, analizar la relación entre estas competencias y la convivencia escolar ayuda a identificar factores que influyen en el comportamiento estudiantil, como el entorno familiar, la formación docente y las estrategias pedagógicas implementadas en la institución.

Según lo descrito anteriormente, el presente documento se encuentra estructurado en cuatro capítulos que abarcan desde el planteamiento del problema hasta las conclusiones; el primer capítulo se enfoca en la introducción y contexto del problema de investigación, donde se abordan aspectos como la historia del problema, su contextualización, la definición precisa del mismo, y la justificación de la investigación desde diversas perspectivas, como su conveniencia, la relevancia social, utilidad teórica, metodológica y sus implicaciones prácticas.

El segundo capítulo presenta el marco teórico, que incluye teorías educativas clave y un análisis conceptual; también se exploran definiciones y modelos de la convivencia y modelos; el capítulo metodológico del estudio, que se encuentra en el tercer capítulo, el cual describe el tipo de diseño, el alcance, los participantes y el procedimiento del trabajo de campo, así como las técnicas de recolección de datos y los resultados de la investigación, el cuarto capítulo presenta la propuesta de modelo de competencias ciudadanas que permite contribuir a la mejora de la convivencia escolar, por último, se presentan las conclusiones, recomendaciones las cuales destacan la relevancia del modelo propuesto como estrategia pedagógica transformadora, sugieren líneas de investigación futuras con enfoques mixtos y poblaciones diversas e incluyen acciones prácticas orientadas a su implementación en contextos escolares similares. La tesis culmina con la bibliografía utilizada, organizada bajo normas APA y los anexos que incluyen los instrumentos aplicados, la validación del modelo, y la documentación técnica que respalda la propuesta desarrollada.

Capítulo 1. Proyección de la investigación

El desarrollo de la presente investigación se realiza teniendo en cuenta la evolución del modelo de educación por competencias en general y las competencias ciudadanas y convivencia escolar en lo particular en la educación básica y media; para esto se tiene en cuenta el marco legal en Colombia, iniciando por la ley general de educación, la ley 1620 de 2013, con su respectivo decreto reglamentario 1965/2013, los manuales de convivencia escolar y lo descrito por Vega y Castro (2016), Alvarado (2012) y Niño (2017), los cuales reconocen el concepto de ciudadanía desde la multiculturalidad y sus implicaciones, con lo que se pretende profundizar en el tipo de ciudadano que desde la diversidad se está formando en el contexto local.

Desde este contexto, en el municipio de Yarumal, se evidencia un deterioro en la convivencia ciudadana y la seguridad en el entorno local, afectado por estructuras criminales que controlan el microtráfico, las extorsiones, los asesinatos y el desplazamiento forzado, además de otros fenómenos de violencia estructural; según el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, estos factores inciden negativamente en la cotidianidad, así mismo, permean la institución educativa, generando escenarios de tensión y afectando la convivencia. Lo anterior, tiene incidencia en el deterioro de los vínculos entre la comunidad educativa y en el desarrollo de las competencias ciudadanas de los estudiantes, proceso que interfiere en el desarrollo cognitivo, emocional y comunicativo de los individuos; por lo que para fortalecer y mejorar esta dinámica se diseña un modelo de competencias ciudadanas que permita mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de noveno grado de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia

1.1. Línea de investigación de la Universidad de Innovación e Investigación, México

La presente investigación se centra en el diseño de un modelo que permita fortalecer la convivencia escolar en la IE María de Yarumal Antioquia, lo que la articula en la línea de investigación **Planificación y gestión de la educación** en el ámbito de **estudio de liderazgo y desarrollo organizacional institucional**; al proyectar como objetivo principal el diseñar un modelo de competencias ciudadanas que contribuya en la mejora de la convivencia escolar,

partiendo del impacto que tienen estas competencias en el desarrollo de ambientes escolares armónicos, democráticos, inclusivos y colaborativos; reconociendo que la formación ciudadana trasciende a lo pedagógico incluyendo a la gestión institucional como eje articulador de los procesos formación y organización. (Murillo, et.al,2011).

Es así, como los entornos escolares en general tienen la misión de formar personas integrales y una visión de ciudadano articulado con las dinámicas actuales de la sociedad; lo que se traduce en la necesidad de desarrollar y fortalecer individuos que puedan enfrentarse a situaciones y problemáticas que puedan resolver gracias a la formación en valores como la responsabilidad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad (Porto, 2023).

1.2. Planteamiento del problema

A medida que la educación evoluciona en una sociedad de la información, con políticas educativas que proyectan la formación integral del ser humano para dar respuesta a la necesidades propias de la sociedad, se hace necesario gestionar la educación a nivel macro desde las políticas nacionales para la formación de los individuos según los cuatro pilares de la educación (saber, hacer, ser y convivir) y es en este convivir donde la formación en competencias ciudadanas se hacen indispensables en el quehacer educativo.

Es así como los estándares en educación determinan y permiten direccionar a los actores presentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo presentes los criterios necesarios para poder dar cumplimiento y respuesta a las necesidades de calidad teniendo en cuenta los criterios descritos por (Maldonado, 2024).

- Describir la calidad de la educación
- Diseñar e implementar estrategias e instrumentos para evaluar interna y externamente la calidad de un proceso institucional y/o personal
- Diseñar programas escolares en donde se tengan en cuenta los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas para un aprendizaje significativo
- El diseño de procesos de evaluación formativa, en donde se tenga en cuenta la coherencia de la misión institucional, su PEI, Manual de convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes

Teniendo en cuenta esto, los estándares de educación en general, se consolidaron como criterios comunes para desarrollar evaluación y seguimientos tanto internos como externos, los cuales determinan el avance educativo a lo largo del tiempo; permitiendo así, tomar en cuenta los contextos educativos particulares y cumplir con el fundamento de calidad educativa.

En este sentido, los estándares básicos en competencias ciudadanas promulgados en el año 2004 establecen como lo indica Salas y Cómbita (2017), que la formación en ciudadanía es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo del currículo dirigido por el MEN en las ciencias básicas, ya que establecen los contenidos temáticos a trabajar, así como la clasificación y los lineamientos para desarrollarlas según el grado escolar que se encuentra el estudiante.

Para comprender los aspectos relevantes que abarca la convivencia escolar, Ochoa & Pérez, (2019) indican que es necesario contar con un conocimiento básico de aquellos acercamientos teóricos, que son necesarios para su solidez, tales como la educación basada en los valores, la educación para alcanzar la paz, los aspectos socio-emocionales; puesto que ello es clave, para la formulación de modelos específicos para el contexto de cada institución educativa, que contribuyan a la existencia de una adecuada atmósfera de trabajo y que haga frente a la problemática relacionado con la violencia y la exclusión social, entre otros.

Asimismo, Monge y Gómez (2020) describen que la convivencia escolar implica el derecho de los integrantes de la comunidad educativa, a que se priorice el respeto y el aprender a convivir con los semejantes; es por ello, que la escuela debe formular e implementar políticas públicas direccionadas inicialmente por el estado, que promuevan la existencia de buenas prácticas que sirvan de pauta para aplicar la convivencia pacífica dentro de los colegios, donde el rol de sus autoridades es vital para que ello suceda, en base a la realización de talleres donde se les explique que el convivir pacíficamente contribuye a enfrentar los conflictos institucionales.

Morales & López (2019) señalan que esta labor no solamente es competencia de los directivos de la institución educativa, sino que es necesario recalcar que los demás integrantes de la comunidad deben tener un rol protagónico, donde sean conscientes que se pueda construir un camino que permita consolidar la existencia de una identidad, para lograr una convivencia social; por tanto, el mayor involucramiento permitirá la generación del modelo sustentado en una mayor

articulación, para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución educativa.

Además, Ochoa y Pérez (2019) resaltan que no solo el estado y la institución tienen la responsabilidad de la generación de modelos y estrategias, sino que el rol de la familia es un eje articulador en la existencia de una convivencia escolar pacífica, principalmente en lo que respecta a la formación de las habilidades interpersonales que deben caracterizar a sus hijos, además de aplicar técnicas para inculcarles el respeto al prójimo y principalmente a sí mismos; además de ello, el aplicar estrategias para la existencia de un buen trato a los demás, el constante respeto a la diversidad, la justicia, el resolver los conflictos de forma no violenta, la igualdad de los derechos, entre otros; es así, que la convivencia, requiere de una visión transformadora en la forma de educar a los niños, es decir, que se caracterice por formar personas que sean básicamente autónomos, responsables y libres.

De la Cruz et al., (2022) precisan que los fenómenos de violencia que se evidencian en los diferentes entornos sociales y familiares, en los que se encuentran inmersos los estudiantes, inciden en la convivencia escolar; de ahí la importancia de comprender qué es el conflicto, cuáles son sus características y cómo afectan las relaciones entre personas, puesto que ese análisis permite identificar las principales causas que están generando estos enfrentamientos entre los grupos de interés, y poder magnificarlas, para de esa forma buscar generar alternativas para saber enfrentarlo.

Teniendo en cuenta a De la Cruz et al (2022), Galdámez & Lemus (2022) los cuales indican que el conflicto se puede entender como las tensiones que pueden surgir entre las personas, originadas por las diferentes percepciones que tienen sobre un hecho o fenómeno, y que se determinan por las experiencias, historias de vida, influencias culturales, religiosas o ideológicas; los conflictos hacen parte de la vida cotidiana del ser humano; en el entorno familiar, laboral, escolar y social se presentan diferencias que ocasionan situaciones de tensión o ruptura que necesariamente requieren del concurso de las partes para resolverlos, para llegar a acuerdos y de esta manera mitigar los riesgos de actos de violencia.

Según esto, el proceso de investigación se realiza en la IE María de Yarumal Antioquia, centrándose en la problemática de conflicto, la cual se origina por deficientes procesos de comunicación entre la comunidad educativa, lo que deriva en deficientes soluciones a las

problemáticas y en las constantes desavenencias en la convivencia escolar, afectando tanto el desempeño académico como la formación integral que se promulga como horizonte institucional.

1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación)

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, en la presente investigación se formula el siguiente interrogante **¿Cómo un modelo de competencias ciudadanas contribuye a la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes de noveno de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia, 2024?**

1.4. Justificación

El presente proceso de investigación se enfoca en analizar cómo al diseñar un modelo de competencias ciudadanas para los estudiantes de grado noveno de la IE María del municipio de Yarumal, Antioquia; permite promover elementos pedagógicos que permitan que los estudiantes participen activamente y construyan una convivencia escolar sana y armónica según el horizonte institucional por medio de la formulación de un modelo de competencias ciudadanas; por ello la relevancia de este proceso radica en que los resultados y recomendaciones generadas servirán como herramientas prácticas y orientadoras para la comunidad en general para la generación de procesos que permitan una sana convivencia y así se pueda mejorar la calidad de la educación, el bienestar y desarrollo de los estudiantes.

En términos de convivencia, las competencias ciudadanas se potencian como las habilidades de un saber y un saber hacer en el interactuar en medio de un colectivo, por lo que la convivencia escolar se ha consolidado como objeto de estudio e intervención, con impacto en los aprendizajes y requerimientos de una sociedad donde prevalezca la comunicación y tener acuerdos que beneficien a los grupos interesados; partiendo del supuesto que la escuela es el segundo lugar donde se socializan los seres humanos.

En este sentido, se identifican las apuestas institucionales frente a la formación en competencias ciudadanas en los estudiantes del grado noveno quienes contribuyen a la convivencia escolar armónica, dado que se ejercita la habilidad para diseñar estrategias y modelos de intervención pedagógicos, que al interior de su proceso de formación como individuos que pertenecen y conforman una sociedad, son determinantes en la consecución de

los logros de una cultura armónica y máxime en dichos grados, donde el currículo se transversaliza para maximizar su proyecto de vida.

Desde la relevancia social, se fortalece desde los grupos de estudiantes a impactar, que en este caso son de grado noveno, los cuales se van a beneficiar con los resultados obtenidos y el diseño del modelo; en este sentido, se brindan aportes significativos, teniendo en cuenta el compromiso que tiene la institución educativa de fortalecer la prestación del servicio educativo en el municipio de Yarumal Antioquia, por lo cual asume una cualificación para los estudiantes y sus padres de familia para resignificar estilos pedagógicos en la mediación del conflicto y en el sano compartir. Esto permite consolidar lo dicho por García (2022) cuando afirma que se mejoran resultados de aprendizaje en la convivencia, coherentes con la formación integral, y mediados por las estrategias propias en la resolución asertiva de conflictos para orientar hacia un buen desempeño como ciudadano responsable, además de fortalecer la interacción entre las personas con la finalidad de impulsar la existencia de una cultura de paz, que privilegie la existencia de buenas relaciones interpersonales, donde la interacción constante sea la vía para llegar a acuerdos viables para sus interesados.

Desde las implicaciones prácticas, el proceso de investigación presenta objetivos transformadores en la realidad a corto plazo, ayudando a reducir y minimizar costos por medio de innovaciones al objeto de estudio, en este sentido se fortalece las competencias ciudadanas para el logro de valores éticos que forman en el ejercicio de la ciudadanía, respetando la dignidad de la persona, sin distinción de capacidades o desempeños, lo cual contribuye significativamente en la formación de personas de bien para la sociedad, que prioricen el respeto al prójimo y a la vida.

1.5 Objeto de estudio

El objeto de la presente investigación radica en promover el desarrollo de aptitudes, destrezas, comportamientos y habilidades que permitan el respeto entre pares (García, 2018), estas habilidades conocidas como competencias ciudadanas enmarcadas en la tolerancia, la resolución pacífica de conflictos y la participación democrática, permiten impactar de manera dinámica la convivencia de los estudiantes.

Es así, como se busca comprender de qué manera estas competencias contribuyen a la construcción de un ambiente escolar armonioso, reduciendo situaciones de conflicto y fomentando valores fundamentales para la vida en sociedad.

A través de este estudio, se logra aportar un modelo que fortalezca la formación ciudadana y la mejora de la interacción entre los miembros de la comunidad escolar.

1.6 Campo de acción

Dentro del campo de acción de la investigación, se aborda el proceso de fortalecimiento de las habilidades como el respeto, la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos en las relaciones entre estudiantes, docentes y directivos de la institución educativa María del municipio de Yarumal, Antioquia.

Enfocado en el contexto educativo colombiano, es necesario reconocer los esfuerzos actuales que se realizan en el país para construir y formar ciudadanos que ayuden a una transformación social profunda, haciendo esfuerzos mancomunados para la búsqueda de alternativas que permitan la resolución pacífica de conflictos y superando las brechas sociales y culturales que persisten en la sociedad, por medio de los factores sociales, culturales y normativos que influyen en la convivencia escolar. Además, se busca identificar estrategias pedagógicas y políticas institucionales que fomenten una cultura de paz y participación activa en la comunidad educativa.

1.7 Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Diseñar un modelo de competencias ciudadanas que contribuya a la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes de noveno grado de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia, 2024.

1.7.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de apropiación de las competencias ciudadanas en los estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María de Yarumal, Antioquia, Colombia.
- Determinar la influencia de las competencias cognitivas, comunicativas, y emocionales en la convivencia escolar de estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María de Yarumal, Antioquia, Colombia.

- Elaborar la propuesta de un modelo de competencias ciudadanas que contribuya en la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María de Yarumal, Antioquia.

1.8. Hipótesis

El diseño de un modelo de competencias ciudadanas contribuye en la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María Yarumal, Antioquia, Colombia, 2024.

1.9 Alcance temático

El alcance temático del estudio abarca diversas dimensiones relacionadas con la formación ciudadana y su impacto en las dinámicas de interacción dentro del entorno escolar. En primer lugar, se centra en las competencias ciudadanas, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que articulados permiten a los individuos comportarse de manera constructiva en la sociedad (Torres, et al., 2019), y participar de manera activa, crítica y responsable en el contexto cotidiano.

. Este aspecto incluye competencias cognitivas, emocionales y comunicativas que facilitan la resolución pacífica de conflictos, la construcción de consensos y el respeto por la diversidad.

En segundo lugar, el estudio aborda la convivencia escolar, un concepto clave en el desarrollo de ambientes educativos saludables y armoniosos. Se analizan las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, identificando factores que favorecen o dificultan la convivencia. Se presta especial atención a fenómenos como el respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos, la inclusión y la prevención de la violencia escolar.

Por último, el alcance temático también incluye un análisis de los métodos y estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para fomentar las competencias ciudadanas y su efectividad en la mejora de la convivencia escolar. Se indaga en enfoques educativos participativos, el aprendizaje basado en proyectos y otras metodologías activas que fortalecen la formación ciudadana en los estudiantes.

1.10. Delimitación espacial y temporal

Delimitación Espacial: La presente investigación se desarrolla en el municipio de Yarumal, ubicado en el norte del departamento de Antioquia, Colombia. El estudio se centra en la Institución Educativa de María, la cual cuenta con 117 años de presencia en la zona, es una institución de carácter oficial, que conformada por 5 sedes urbanas, 6 sedes rurales y la sede central, para el momento de la investigación contaba con 3985 estudiantes matriculados, en los niveles de preescolar a undécimo, esta institución fue priorizada como escenario de estudio por presentar situaciones reiteradas que afectan la convivencia escolar, evidenciando el debilitamiento de las competencias ciudadanas principalmente en los estudiantes del grado noveno. La elección de este contexto educativo permite analizar la convivencia escolar desde una visión concreta del territorio que se vinculan a dinámicas familiares, sociales y educativas de región, factores que contribuyen a la aplicabilidad del modelo propuesto.

Delimitación Temporal: Para el desarrollo del presente proceso de investigación y la formulación de la propuesta de modelo de intervención, así como la recolección de información se llevó a cabo durante doce (12) meses comprendidos entre el año lectivo 2023 y 2024.

La delimitación temática del estudio abarca diversas dimensiones relacionadas con la formación ciudadana y su impacto en las dinámicas de interacción dentro del entorno escolar, este se centra en las competencias ciudadanas, entendidas como el proceso de formación de sujetos conocedores de una realidad social concreta, que interiorizan y comprenden las dinámicas particulares de su contexto y a partir de ello se sitúan como ciudadanas o ciudadanos (García Et al, 2014). Este aspecto incluye competencias cognitivas, emocionales y comunicativas que facilitan la resolución pacífica de conflictos, la construcción de consensos y el respeto por la diversidad.

En segundo lugar, el estudio aborda la convivencia escolar, un concepto clave en el desarrollo de ambientes educativos saludables y armoniosos. Se analizan las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, identificando factores que favorecen o dificultan la convivencia.

Por último, el alcance temático incluye un análisis de los enfoques educativos participativos, el aprendizaje basado en proyectos y otras metodologías activas que fortalecen la

formación ciudadana en los estudiantes y como estas se aplican dentro de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia, 2024

CAPÍTULO 2. Fundamentos teóricos referenciales

En este capítulo se identifican los recientes avances, teorías, métodos y elementos aplicables al proceso de investigación; además, se define cómo se encuentra el contexto del objeto de estudio y se sustenta cómo el desarrollo de la literatura referenciada aporta al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado novenos de la IE María, así, como el impacto generado en la implementación de estrategias pedagógicas que garanticen la convivencia armónica en el entorno escolar.

Posteriormente se elabora un estado del arte concreto y aplicado a los marcos de aprendizaje, para lo cual se ajustó al contexto local, permitiendo que se relacione se pueda aplicar a la población en estudio.

2.1. Estado del arte (Marco histórico y actual)

A continuación, se describen los principales procesos e investigaciones que dan soporte al proceso de investigación.

A nivel internacional se tiene a Arce (2019) en su investigación titulada “Competencias ciudadanas: una reconstrucción conceptual en el marco de la Educación Cívica costarricense” teniendo en cuenta diferentes posturas teóricas y prácticas frente al abordaje del concepto de competencias ciudadanas con el propósito de generar espacios de reflexión de la propuesta generada por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica con relación a las competencias ciudadanas activas y la convivencia democrática.

Como conclusiones indican que las actividades de mediación en el aula constituyen un elemento curricular adecuado para desarrollar el aprendizaje, la práctica y la evaluación de las competencias ciudadanas; lo que aporta dentro del proceso de investigación el concepto de competencia ciudadana y la importancia que tiene el desarrollo de las mismas dentro del entorno escolar.

Por su lado, Lazo (2020), en su documento titulado “Pensamiento crítico y competencias ciudadanas en estudiantes del segundo grado de secundaria de la I.E. “José Pardo y Barreda”, Talara” plantea como pregunta orientadora ¿Cuál es la relación existente entre el pensamiento crítico y las competencias ciudadanas en estudiantes de 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “José Pardo y Barreda” de Talara – Piura, 2020? y formula como propósito general el proponer aportes que permitan el mejoramiento de la práctica pedagógica de los docentes en diferentes áreas curriculares que permitan fortalecer las competencias ciudadanas y la convivencia escolar.

Como conclusión indican que el pensamiento crítico y competencias ciudadanas son estadísticamente independientes para la muestra de estudio analizada. Este documento aporta al actual proceso de investigación una relación significativa entre el pensamiento crítico del individuo y el cómo se desenvuelve en un contexto específico.

Flórez (2022) desarrolló en su trabajo de grado el diseño de una propuesta metodológica basada en un plan de actividades didácticas que facilite el desarrollo de dichas competencias mediante el estudio de las ciencias sociales; el enfoque es cualitativo, se utiliza el método de grupos focales para describir el comportamiento de la categoría investigada en los estudiantes; el análisis de la enseñanza actual de las ciencias sociales revela la necesidad de mejorar la calidad didáctica y metodológica para garantizar una educación más eficiente en la institución, por tanto, se concluyó que se confirma que uno de los factores que influyen en el desarrollo de las competencias ciudadanas es el nivel cognitivo de los estudiantes y su capacidad de pensamiento crítico para analizar y explicar los procesos que les rodean, esto depende de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje y de las actividades didácticas implementadas. Este trabajo se relaciona, en que resalta la formación de las competencias ciudadanas en el colegio con la finalidad de contar con estudiantes más críticos.

Gálvez y García (2022) publican un artículo, el cual tiene como objetivo el analizar la evolución del análisis de la convivencia escolar en España, considerando el recorrido histórico y el tratamiento en la legislación educativa; la metodología aplicó la revisión documental y bibliográfica, de artículos; se encontró que el concepto de convivencia escolar ha evolucionado, y ahora es considerado como un principio básico para la educación, que requiere que el alumno

cuenta con una formación cívica y que todos los miembros de la comunidad educativa participen; se concluye que es clave para el buen funcionamiento de una entidad educativa, la existencia de un plan de convivencia que impulse la existencia de una cultura de paz, pero a pesar de los avances, aún existen aspectos pendientes como el ciberacoso y el uso de la mediación para enfrentar los conflictos en el colegio. Este trabajo se relaciona, en que también resalta que, para lograr una adecuada convivencia escolar, se requiere de la participación de toda la comunidad educativa.

García (2022) en su trabajo de posgrado, desarrolla el objetivo de generar una propuesta orientada a la formación y participación de líderes estudiantiles como base para el desarrollo de una convivencia sana en un colegio de Barranquilla; se utilizó el enfoque mixto, siendo el diseño no experimental, la muestra es de 57 estudiantes; los resultados destacaron la presencia alumnos comprometidos con la escuela y con características de potenciales líderes, maestros dispuestos a crear estrategias y espacios adecuados para la participación y el liderazgo, y la tendencia a vincular la escuela con el entorno mediante proyectos que fomenten el liderazgo estudiantil para el cambio social, además, se observó una conciencia en la escuela sobre la responsabilidad de los actores en lograr una sana convivencia, cumpliendo con las normas establecidas en el Manual que regula las relaciones en la institución, y tomando medidas de protección y prevención para niños de grupos vulnerables, aplicando correctivos en casos de intolerancia, finalmente, se concluyó que la implementación de la propuesta usando la metodología Design Thinking, permitiría mejorar la formación y participación de líderes estudiantiles como base de la convivencia escolar. Este trabajo se relaciona, en la relevancia de contar con alumnos líderes que impulsen el proceso de formar competencias de ciudadanía.

Gómez y Agramonte (2022) abordaron la convivencia escolar como un tema contemporáneo de gran preocupación debido a las complejidades humanas que afectan a casi todos los sistemas educativos; donde se efectúa una revisión sistemática sobre los aspectos teóricos de la convivencia escolar, para lo cual se consideraron revistas indexadas, repositorios institucionales y centros de investigación; se encontró que para construir la convivencia escolar se deben considerar el aspecto formativo, en donde es clave el control de emociones y la interacción, también el aspecto participativo, que considere la socialización y el diálogo, y el aspecto colectivo, que abarca el unificar esfuerzos y respetar las normas; se concluye que la

convivencia en el colegio es un proceso complejo, que requiere que se creen escenarios de paz, prácticas pedagógicas que impulsen el ser inclusivos y participativos, el resolver los conflictos, climas que contribuyan a formar valores y que la educación propicie la formación de ciudadanos, y que los valores son el soporte ético-moral para lograr una coexistencia armoniosa entre los integrantes de la comunidad educativa. Este trabajo se relaciona, en que también destaca lo clave que resulta ser, la existencia de una atmósfera positiva en el aula, para una adecuada convivencia en el colegio.

Sánchez y Ahumada (2022) dentro de su proceso de investigación, destacan como objetivo principal el analizar el impacto de las prácticas restaurativas en conflictos escolares y la convivencia escolar, además del papel de cada miembro de la comunidad educativa en situaciones conflictivas; siendo el enfoque cualitativo, de diseño no experimental; se concluyó que se requiere la formación de docentes, estudiantes y padres de familia para la aplicación adecuada de prácticas restaurativas como estrategia, que permita abordar proactivamente las situaciones conflictivas que afectan la convivencia escolar, para lo cual se hace necesario un mayor apoyo del Estado para la implementación de las políticas públicas que abordan dicha temática en el sector educación, con la finalidad de articular la cátedra de las competencias ciudadanas y la educación ética con los principios de las prácticas restaurativas, para lograr una formación más práctica y vivencial, que involucre a la víctima, su agresor y el entorno familiar y escolar, y conseguir una solución integral al conflicto. Este trabajo se relaciona, en que también se destaca que es clave el rol de la gestión pública en la generación de condiciones en favor de la convivencia escolar.

Castillo y Ferreira (2023) quienes publican un artículo donde el objetivo fue describir cómo se aborda la competencia ciudadana en la educación secundaria del sistema educativo paraguayo, con el propósito de evaluar su contribución en la formación de los jóvenes; la investigación se realizó mediante un análisis documental con un enfoque cualitativo y descriptivo; se encontró que, aunque el currículo incluye competencias ciudadanas, no se especifican claramente las formas de integrarlas en los programas de estudio, además, se sugiere que estas competencias se consideran exclusivas de las disciplinas de Ciencias Sociales y no se aplican de igual manera a otras áreas académicas, también se identifica el papel del profesorado como un punto débil, lo que subraya la necesidad de priorizar la formación docente y la investigación sobre las prácticas en el aula, y que la formación democrática no es responsabilidad

exclusiva del sistema educativo, sino que es compartida con la sociedad y la familia. Este trabajo se relaciona, en que también destaca la relevancia de la formación de competencias ciudadanas desde la educación básica.

En el documento titulado “Pensamiento crítico en educación secundaria: una revisión sistemática” Elera y Barbosa (2023) se aplica una revisión sistemática utilizando como variable el pensamiento crítico y concluye que, debido a la necesidad de la formación integral en los estudiantes, los docentes requieren de una buena preparación, con un currículo abiertos y flexibles cuyos contenidos promuevan este tipo de pensamiento y la integración de todas las disciplinas

A nivel nacional se destaca a Roca y Solano (2021) hicieron su tesis de posgrado, donde el objetivo fue analizar el impacto de las competencias ciudadanas sobre la convivencia escolar; se empleó un enfoque cuantitativo, siendo el diseño no experimental, transeccional y de alcance descriptivo, la muestra es de 35 docentes y 4 administrativos; los resultados revelaron que los docentes valoran positivamente la interacción con familias, estudiantes y comunidad, sin embargo, identificaron manifestaciones claras de discriminación y bullying, que afectan la convivencia escolar, de forma similar la permisividad educativa en casa y la falta de formación en valores; se concluyó que las capacitaciones en convivencia escolar y competencias ciudadanas son insuficientes, ya que los conflictos persisten debido a un manejo inadecuado que no aborda las causas subyacentes de la problemática. Este trabajo se relaciona, en que analiza las variables de estudio de la investigación, desde la perspectiva del profesor.

Asimismo, Toro y Sierra (2021) investigaron la convivencia escolar, que permita desarrollar competencias ciudadanas y consolidar una cultura de paz, es esencial como complemento en la etapa de posguerra en Colombia; siendo el objetivo el explorar cómo la convivencia escolar facilita el desarrollo de competencias ciudadanas y la construcción de una cultura de paz; se empleó una metodología mixta, combinando un estudio de caso exploratorio con la aplicación de 30 encuestas; se encontró que el 70% precisa que algunas veces se dan las agresiones, el 65% afirma que nunca ha recibido agresiones de algún compañero, el 50% señala que algunas veces se gritan entre ellos, el 55% precisa que algunas veces hacen daño al mobiliario escolar, el 88% afirma que nunca han recibido amenazas, entre otros; se concluyó que

no se observa una transformación significativa en el contexto escolar, a pesar de que en el currículo institucional se incluyen temas relacionados con las competencias ciudadanas y la cultura de paz. Este trabajo se relaciona, en que resalta la importancia de analizar la convivencia escolar para buscar estrategias para la mejora de las competencias de ciudadanía.

Camacho et al. (2022) hicieron una investigación donde el objetivo era diseñar un Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA), para lo cual usaron la gamificación para fortalecer las competencias ciudadanas para la convivencia y paz, en estudiantes de sexto grado de una institución educativa colombiana; se aplicó el enfoque cualitativo, además de un proceso de tres fases: la primera se centró en identificar el problema a transformar mediante encuestas de conocimientos previos y entrevistas semiestructuradas, la segunda abarcó el diseñar e implementar el OVA y la tercera el evaluar la efectividad de las acciones implementadas, se logró implementar 6 unidades de aprendizaje como recurso educativo digital, que permitió que el 83,3% de los estudiantes lograran incrementar su capacidad de empatía, el 100% logra resaltar la relevancia del derecho a la igualdad y equidad, el 91,7% resaltan la importancia de promover la convivencia pacífica, el 75% resaltan los derechos ambientales, entre otros; los resultados precisan que la intervención pedagógica mediada por las TIC permitió fortalecer las competencias ciudadanas, por tanto, se concluyó que las herramientas digitales son innovadoras para el diseño de recursos educativos y que la gamificación motiva el proceso de aprendizaje. Este trabajo se relaciona, en que también destaca la importancia de formar competencias en ciudadanía para impulsar la existencia de una cultura de paz.

Díaz y Martínez (2022) publicaron un artículo donde el objetivo fue elaborar una propuesta de gestión académica para la mejorar de la convivencia en un colegio colombiano; se usó el enfoque cualitativo, se revisó literatura sobre los valores y la convivencia escolar; se encontró que la mayoría de los estudiantes se caracteriza por el irrespeto, un comportamiento poco empático, rasgos de discriminación, otros, que existen reportes frecuentes sobre la práctica de antivalores en el comportamiento de los alumnos, y que se requieren líderes que contribuyan a transformar la realidad y que inspiren pasión; se concluyó que el clima escolar es una consecuencia de la convivencia en el aula, de las actividades deportivas, de la intencionalidad pedagógica transformadora, de la variación en la forma de enseñar, ello principalmente. Este

trabajo se relaciona, en la urgencia de implementar programas para fortalecer la convivencia en los colegios.

Pérez (2022), en el trabajo titulado “Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas a Través de una Estrategia Pedagógica para Estudiantes del Grado Séptimo del Colegio Francisco Serrano Muñoz” propone diseñar una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de los niveles de comprensión de la ciudadanía que permitan prácticas de sana convivencia escolar; planteando como pregunta orientadora ¿Qué estrategias pedagógicas desde el aula se pueden implementar para mejorar los niveles de comprensión de la ciudadanía en los estudiantes de 7° del Colegio Francisco Serrano Muñoz de Girón (Santander)? Y formulando como objetivo principal el diseñar una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la comprensión y significado de la ciudadanía dirigida a estudiantes del grado séptimo del Colegio Francisco Serrano Muñoz.

Para el cumplimiento de su propuesta de estrategia pedagógica, sigue una metodología de enfoque cualitativo con un diseño descriptivo y utiliza una muestra de 37 estudiantes de grado séptimo. Como conclusión enuncia que para el caso del estudio la ciudadanía se entiende como el proceso de formación del ciudadano como un sujeto que participa y se implica en la sociedad para la construcción de asuntos políticos, sociales y comunitarios que buscan el bienestar de todos; asimismo, que se evidencia un desconocimiento de los estudiantes frente al poder legislativo.

Trujillo y Champutiz (2022) publicaron un artículo cuyo objetivo fue el impulsar el desarrollo de competencias ciudadanas centradas en la convivencia y la paz para estudiantes de noveno grado de un colegio colombiano; se utilizó el enfoque cualitativo, la muestra fue de 20 estudiantes y seis docentes, la técnica fue el análisis documental y la entrevista; se encontró que mayormente existe un conocimiento básico el manual de convivencia y las competencias ciudadanas, se caracterizan por un buen nivel emocional, existe un adecuado nivel comunicativo entre ellos y con sus profesores, y que mayormente existe una solución pacífica a los conflictos; se concluyó que existe una débil formación en lo cognitivo y emocional de los estudiantes, así como una poca valoración de las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas por los docentes en relación con el tema. Este trabajo se relaciona, en lo trascendental que es el impulso en formar competencias ciudadanas en los alumnos.

Alvarado (2023) en su trabajo de posgrado, plantea como propósito principal el identificar las estrategias utilizadas por dos colegios en Bosa entre los años 2020 y 2022 para la formación en ciudadanía, y analizar el impacto generado en los estudiantes de educación media en términos de valores ciudadanos, conocimientos adquiridos y competencias para la convivencia pacífica; el enfoque fue el cualitativo, se utilizó un estudio de caso empleando entrevistas a diversos actores y análisis documental como métodos de recolección de datos; los resultados señalan que si bien ambos colegios implementan estrategias para la enseñanza de competencias ciudadanas, estas no están sistematizadas, sino que se aplican de manera fragmentada, a través del análisis de las estrategias identificadas, se observó que ambas instituciones han desarrollado actividades y proyectos que contribuyen a la formación de competencias ciudadanas, aunque existe un camino considerable por recorrer en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estas competencias, por tanto, se concluyó que es necesario institucionalizar las competencias ciudadanas en ambos colegios, elaborando planes de trabajo que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa. Este trabajo se relaciona, en que se describen estrategias para la formación de competencias ciudadanas en el colegio.

Lizcano et al., (2023) publicaron un artículo donde el objetivo fue elaborar una estrategia didáctica de competencias ciudadanas basada en la apreciación musical; se usó el enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, la población fue de 180 estudiantes de los grados 6° a 11° de un colegio colombiano, y 15 canciones; se concluyó que las letras de las canciones contienen palabras soeces, un ritmo auditivo que impacta la identidad del oyente, la presencia de 14 antivalores siendo los más destacados las palabras obscenas, promiscuidad, contenido sexual y la promoción de la delincuencia. Este trabajo se relaciona, en que resalta la labor del profesor en la implementación de estrategias para formar competencias de ciudadanía en sus alumnos.

Luis (2023) publicó un artículo donde el objetivo fue analizar el nivel de competencias ciudadanas que caracterizan a estudiantes de 6° y 7° grado de secundaria en colegios colombianos; siendo el alcance descriptivo, la muestra incluye a 130 estudiantes, donde el instrumento fue un cuestionario de competencias ciudadanas; los resultados precisan que el nivel de competencias ciudadanas es mayormente deficiente (49,2%), de forma similar en sus

dimensiones que abarca lo cognitivo (7,91 puntos de 20), procedimental (8,50 puntos de 20) y actitudinal (8,18 puntos de 20), por tanto, se concluyó que es prioritario impulsar programas educativos centrados en fortalecer comportamientos y actitudes para la convivencia escolar. Este trabajo se relaciona, en que utiliza dimensiones similares para evaluar las competencias ciudadanas, pero desde la perspectiva del alumno.

García (2022) señala que, a nivel institucional, las escuelas han implementado proyectos pedagógicos orientados a la convivencia y la participación estudiantil; estos proyectos incluyen la creación de manuales de convivencia construidos colectivamente, espacios de diálogo y reflexión, y actividades que promueven el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos; estas iniciativas buscan que los estudiantes experimenten y practiquen la ciudadanía activa desde el entorno escolar. La integración de las competencias ciudadanas en áreas como las ciencias sociales, la literatura y las artes ha enriquecido el proceso educativo. Por ejemplo, la literatura se utiliza como herramienta para fomentar la empatía y el reconocimiento de la diversidad, mientras que las ciencias sociales facilitan la comprensión de las estructuras y dinámicas de la sociedad, promoviendo una participación más informada y crítica.

Trujillo y Champutiz (2022) señalan que, en el ámbito legislativo, la promulgación de la Ley 1620 de 2013, ha tenido un impacto significativo en años recientes. Esta ley establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; su implementación ha sido reforzada en los últimos años, consolidando una estructura que involucra a toda la comunidad educativa en la promoción de ambientes escolares saludables y seguros; además la colaboración internacional también ha sido relevante en este contexto. Colombia ha participado activamente en iniciativas regionales, como el Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC), en conjunto con países como México y Chile. Esta cooperación ha permitido el intercambio de buenas prácticas y la adopción de enfoques innovadores en la formación ciudadana.

2.2. Marco Teórico

Es necesario precisar que, para la formación integral de la persona, existen diversas teorías que han aportado en su análisis, pero para el desarrollo de la presente investigación que aborda las competencias ciudadanas y la resolución pacífica de conflictos dentro de entornos escolares, se ha considerado una sola teoría educativa, que en este caso se trata del constructivismo; al respecto se resalta lo expuesto por Sierra (2022), quien precisa que dicha teoría busca privilegiar el desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas de estudiantes, con base a la identificación previa de sus necesidades e intereses, además de sus ritmos de aprendizaje tomando en cuenta los contextos sociales que afectan el proceso de aprendizaje; además de impulsar que el estudiante sea el constructor de su propio conocimiento, dando paso al aprendizaje autónomo y significativo; por tanto, lo expuesto por el constructivismo calza con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, dado que favorece al crecimiento del ser.

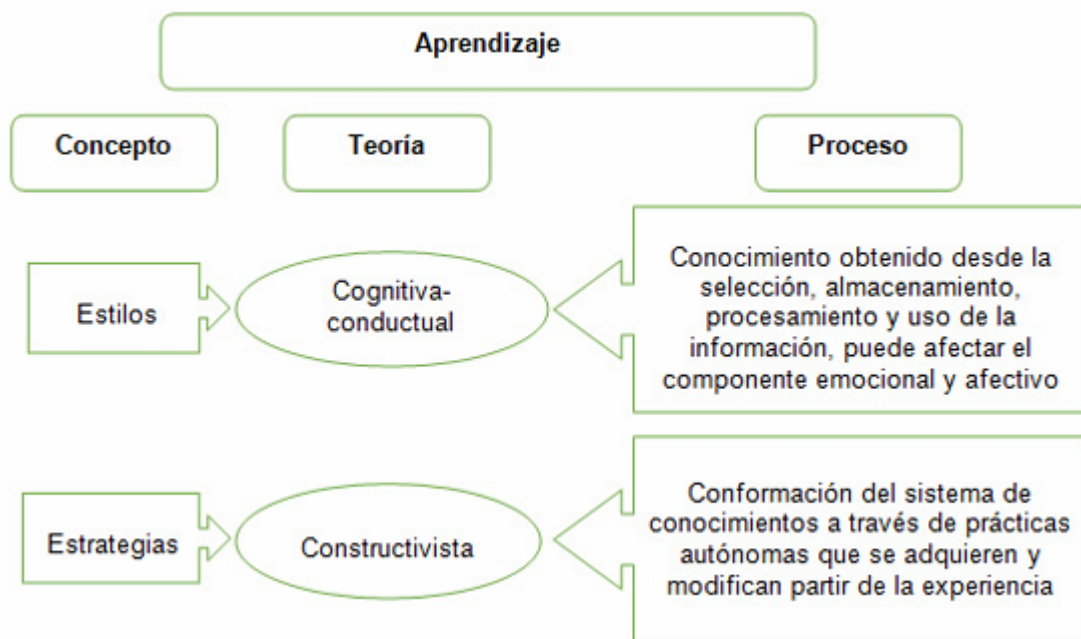
2.2.1 Teorías del aprendizaje

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje comienza con la adopción de un modelo de formación y transmisión de conocimiento; esta adopción depende del facilitador es decir el docente que está mediando tanto la enseñanza como el aprendizaje en el entorno educativo y de los posibles modelos a adoptar.

Si se toma en cuenta la evolución del conocimiento y como se adquiere el mismo, históricamente las teorías del aprendizaje han evolucionado según se adopta a la pedagogía como una ciencia (Acosta, 2018).

La visualización de las propiedades y características de los procesos de aprendizaje es de imperante importancia ya que permite saber cómo los individuos aprenden; este proceso, se encuentra mediado por los estilos de aprendizaje y su aplicación en el contexto escolar (Roque, et. al., 2023).

Estos estilos de aprendizaje direccionan las estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza, por lo que debe ser planificada y aplicada por las personas que guían el proceso, en este caso los docentes, como lo describe (Barbosa, et. al., 2019) y se evidencia en la figura 1.

Figura 1.*Teorías y procesos de aprendizaje*

Fuente: Barbosa, et. al., 2019

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, existen diferentes teorías del aprendizaje como se describen en la tabla 1.

Tabla 1.*Teorías del aprendizaje*

Teoría del aprendizaje	Descripción	Características
Conductismo	Emplea procedimientos experimentales para estudiar el comportamiento. Concibe al individuo como un organismo que se adapta al entorno	Es una corriente psicológica Es observable Utiliza el estímulo-respuesta
El constructivismo	Cada individuo es responsable de la construcción de su propio conocimiento.	Requiere de ambientes apropiados que faciliten el aprendizaje que:

Teoría del aprendizaje	Descripción	Características
		<p>Proporcionen representaciones variadas de la realidad</p> <p>Realice actividades reales</p> <p>Permita la reflexión y la práctica</p> <p>Tenga contextos, contenidos y conocimientos dependiendo del contexto</p>
El constructivismo social	<p>El individuo se considera como resultado de un proceso social.</p> <p>Lo que deriva a que el conocimiento sea el resultado del proceso de interacción entre el individuo y el medio que lo rodea</p>	<p>Establece dos tipos de funciones mentales: la superior y la inferior.</p> <p>La superior se desarrollan por medio de la interacción social y las inferiores son aquellas con las que el individuo nace y están determinadas por la herencia</p>
Teoría cognitivista	Describe como las corrientes mentales ayudan a lograr el aprendizaje	El docente se enfoca y orientar al estudiante, por lo que el estudiante adquiere un rol activo.
Teoría Cognitivo-Social del Aprendizaje (Albert Bandura)	<p>Se da por la interacción del individuo con los demás.</p> <p>Define que el comportamiento Cdepende del ambiente y de los factores personales.</p>	Define que el individuo desarrolla destrezas y conductas.
Teoría Completa del Desarrollo Cognoscitivo (Jean Piaget)	Define que la inteligencia tiene dos atributos principales la organización y la adaptación.	<p>Los individuos se adaptan al medio de dos maneras por asimilación y acomodación.</p> <p>El desarrollo intelectual es un proceso continuo.</p>
Teoría del Humanismo (Paolo Freire y Carl Rogers)	El aprendizaje como resultado de la interacción entre el individuo y el medio.	<p>El papel del estudiante es tan importante como el papel del profesor, quien se convierte en un facilitador de contextos pedagógicos.</p> <p>La educación está relacionada con la vida real de los estudiantes</p>
El conectivismo	Se considera una nueva teoría de aprendizaje para la era digital.	Se centra en la inclusión de las tecnologías web como parte de la

Teoría del aprendizaje	Descripción	Características
	El aprendizaje se asimila como conocimiento derivado de una interacción.	propia actividad cognitiva para aprender y conocer.

Fuente: Acosta (2018) y Medina et al., (2019)

2.2.2 Constructivismo

Actualmente uno de los mayores retos que enfrenta la escuela, no solo es la formación de persona integrales, sino, la preparación de individuos que hagan parte de un colectivo que ayude a consolidar una política pacífica y justa; lo que delega la función primordial a la escuela de formar ciudadanos que puedan enfrentar y resolver diferentes desafíos (Porto, 2023), lo que desencadena que la educación recibida no se centre solo en la transmisión y memorización de conocimientos, sino en el desarrollo integral, activo y colectivo de los estudiantes.

En este sentido, es necesario transformar las prácticas pedagógicas tradicionales e implementar metodologías activas basadas entre otros en el constructivismo; pues este modelo desde su concepción pedagógica plantea el aprendizaje como un constructo personal y a su vez colectivo, que se da en la relación con el otro, y que, unificados a la vivencia de los valores, experiencias, comportamientos sociales y maneras de relacionarse con el otro, cobra relevancia. Integrar los procesos cognitivos (aprendizaje) las herramientas y mecanismos, que permiten al estudiante el manejo adecuado de sus emociones al momento de responder o reaccionar ante los estímulos que le provocan malestar, incomodidad o agresividad (Zambrano, 2018); complementa precisando que el constructivismo social, se concibe como una de las prácticas que tiene mayor aporte e influencia en los entornos escolares, puesto que es allí donde se gestan los procesos naturales de convivencia e interrelación, su principal exponente fue el filósofo ruso Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934), cuyos postulados se fundamentan en que se considera al individuo como el resultado de los procesos y dinámicas históricas y sociales y donde, resalta el autor, que el lenguaje es determinante para la construcción del conocimiento que combina la interacción entre el sujeto y el medio o contexto en el cual se desenvuelve.

Al respecto, Guerra (2020) señala que constructivismo se concibe como una teoría que desde sus postulados pretende explicar cómo se configura el conocimiento en el ser humano; por tanto, es una teoría educativa que se basa en la idea de que el conocimiento no se recibe

pasivamente, sino que se construye activamente por parte del aprendiz; esta perspectiva sostiene que los individuos construyen su comprensión del mundo a través de la experiencia y la interacción con su entorno; se ha aplicado en diversos campos, incluyendo la psicología, la filosofía, la sociología y, especialmente, en la educación; siendo sus aspectos centrales:

- **Construcción del conocimiento:** Dado que el conocimiento no es simplemente transmitido de un profesor o un libro al aprendiz, sino que se construye activamente en la mente del estudiante a través de la interpretación de la información y su integración con conocimientos previos.
- **Aprendizaje significativo:** Puesto que los nuevos conceptos y conocimientos se relacionan y se integran con la comprensión existente del estudiante, enfatizando la importancia de conectar los nuevos conocimientos con experiencias previas y contextos relevantes.
- **Aprendizaje social:** El aprendizaje es un proceso social, en el cual los individuos interactúan y comparten sus perspectivas, donde la colaboración y el diálogo son elementos esenciales para la construcción del conocimiento.
- **Rol del profesor:** Ya no solamente es un transmisor de información, sino que ahora asume el papel de facilitador o guía, dado que crea situaciones y contextos que permiten a los estudiantes explorar, cuestionar y construir su propio conocimiento.
- **Aprendizaje activo:** Donde los estudiantes participan activamente en su propio proceso de aprendizaje a través de la resolución de problemas, la investigación y la participación en actividades prácticas.
- **Individualidad del aprendizaje:** Cada estudiante construye su propio conocimiento de manera única, y el ritmo y estilo de aprendizaje pueden variar de una persona a otra.

Jaimes y Colmenares (2021) señalan que la interacción que se genera entre la familia y el entorno social, da paso a los contextos escolares, que es donde se gestan las experiencias, las creencias y los hábitos, que contribuyen de manera significativa a formar al ser; por tanto, el fortalecer las competencias ciudadanas debe ser la prioridad en la implementación de los procesos escolares, que permita hacer aparecer el aprendizaje significativo tributando en la cimentación de una sociedad, que se caracterice por respetar las diferencias, tienda a la equidad,

promueva los actos de justicia, que se privilegie la resolución de los conflictos por la vía pacífica haciendo frente a la violencia.

En lo que respecta a los aportes de diversos autores a la teoría constructivista, se resalta lo expuesto por Herrera & Ochoa (2023), quienes destacan a Piaget (1952), Bruner (1960) y Ausubel (1963), señalando que ninguno de ellos se proclamó como constructivista, pero sus propuestas y conceptos contribuyen a ilustrar las ideas de fondo de la teoría educativa, es más, en la actualidad son muy vigentes y se aplican frecuentemente en el contexto educativo y en las prácticas pedagógicas que se vivencian en las aulas; por tanto, sus aportes son innegables en favor de la educación y al desarrollo de las competencias. También señalan que la teoría constructivista no tiene una estructura rígida y específica de fases, ya que es más un enfoque pedagógico y epistemológico que una metodología prescriptiva; es importante tener en cuenta que estas fases no son lineales ni rígidas, y el proceso constructivista puede ser dinámico y adaptarse a las necesidades y características específicas de los estudiantes y del contenido de aprendizaje; se tiene:

- Activación del conocimiento previo: Los estudiantes exploran y comparten sus conocimientos previos sobre un tema específico. Se busca activar las experiencias y conceptos que los estudiantes ya poseen para construir sobre esa base.
- Presentación del problema o pregunta: Se plantea una pregunta, un problema o una situación que motive la exploración y la indagación. El objetivo es despertar el interés y la curiosidad, generando una necesidad de conocimiento.
- Exploración e indagación: Los estudiantes se involucran en actividades de investigación, experimentación o descubrimiento. Se fomenta la participación activa y la búsqueda de respuestas por parte de los estudiantes.
- Construcción del conocimiento: Los estudiantes desarrollan su propia comprensión a través de la reflexión y la interacción con la información. Se enfatiza la conexión de nuevos conocimientos con experiencias previas y la construcción activa de significado.
- Colaboración y diálogo: Se fomenta la discusión y la colaboración entre los estudiantes. La interacción social facilita la construcción conjunta de conocimiento y la confrontación de ideas.
- Reflexión y metacognición: Se anima a los estudiantes a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. La metacognición, es decir, la conciencia y regulación de los

procesos de pensamiento, es un elemento clave.

- Evaluación formativa: La evaluación se integra de manera continua durante todo el proceso. Se valora el progreso, la comprensión y la capacidad de aplicar el conocimiento en contextos diversos.

Pinto et al. (2019) afirman que es que el constructivismo pretende ayudar a los estudiantes en lograr la internalización, reajuste o conversión de la información nueva; ello a consecuencia de la aparición de nuevos aprendizajes, que resultan ser vitales para afrontar a situaciones similares en el día a día; lo cual es clave, para saber enfrentar los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales, y conflictos internos de violencia que enfrenta Colombia, donde la asertividad en las comunicaciones y la alteridad como estrategia en el manejo de las emociones, aportan a la configuración de un modelo pedagógico y educativo que favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de proporcionar al estudiante de competencias y destrezas para enfrentar la cotidianidad en sus diversos entornos familiares, escolares, otros.

2.2.3 Aprendizaje significativo

Debido a la naturaleza de transformación ciudadana, escolar y social del presente proceso de investigación, es necesario implementar metodologías activas que permitan el desarrollo de un aprendizaje significativo en los alumnos; lo que permite que los estudiantes se involucren y reflexionen sobre los roles que asumen en situaciones reales del contexto social (Vivanco, 2018).

En este sentido, los docentes deben desarrollar diferentes estrategias de enseñanza que desarrollen habilidades y destrezas propias de los pilares de la educación; entre ellos el de saber convivir; por lo que es necesario articular los nuevos conocimientos con los ya existentes, como lo indica Latorre (2017) cuando expone que el aprendizaje significativo es “el que puede relacionar los conocimientos nuevos con los conocimientos previos del estudiante y esto le permite asignar significado a lo aprendido y poderlo utilizar en otras situaciones de la vida” (p. 02).

Según esto, Matienzo (2020) destaca que el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con uno previo, creando un conocimiento más profundo y duradero, por lo que este proceso permite desarrollar habilidades motrices, afectivas, cognitivas y sociales que les permita

desarrollarse plenamente en situaciones cotidianas; por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe estar direccionado hacia la memorización y mecanización de conocimientos, sino, hacia la creación de conexiones y conocimientos significativos.

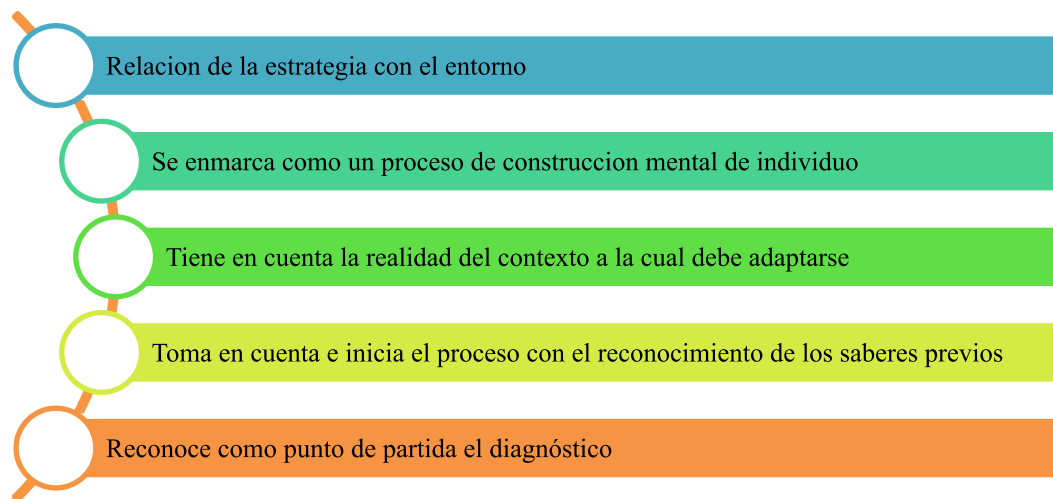
2.2.4 Estrategias pedagógicas

Actualmente debido a la evolución de la tecnología permite que las instituciones educativas tengan diferentes métodos y estrategias pedagógicas para el desarrollo del aprendizaje; estas estrategias permiten utilizar la didáctica para la enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas de formación (Gutiérrez y Villafuerte, 2022).

Las estrategias pedagógicas deben tener unas características que permitan el desarrollo del conocimiento, como se describe en la ilustración 1 según Sierra (2007).

Ilustración 1.

Características de las estrategias pedagógicas



Fuente: Sierra (2007).

Sin embargo, es necesario destacar que la estrategia utilizada a medida que se implementa y analiza puede ser modificada dependiendo de los propios cambios del contexto y las necesidades del aula de clase; es así como su estructura presenta las siguientes etapas según Lagla et al., 2023 como se describe en la tabla 3.

Tabla 2.*Estructura de la estrategia pedagógica*

Etapa	Descripción
Orientación	Detección de un contexto pedagógico dado
Implicación	Influencia pedagógica Compromisos y responsabilidad pedagógica
Formulación	Alcance del aprendizaje Conceptos e intenciones del aprendizaje
Planificación	Relación entre el componente pedagógico según el contexto Establecimiento de actividades Establecimiento de grados de complejidad
Ejecución	Actividades según los resultados del aprendizaje Estructura organizada
Control	Indicadores del seguimiento y control de las fases Incorporación de medidas de mejora y valoración

Fuente: Lagla et al., 2023

2.3. Marco Conceptual

2.3.1 Convivencia escolar

Se ha revisado diversa bibliografía, donde se logra conceptualizar a la convivencia escolar, de donde se destaca a Fierro y Carbajal (2020), quienes señalan que abarca al conjunto de relaciones que se genera en una institución educativa, involucrando en ello a los profesores, estudiantes, padres de familia, personal administrativo, entre otros, las cuales buscan impulsar la tolerancia, el respeto mutuo, la comunicación efectiva y el resolver conflictos; de donde una convivencia escolar positiva, contribuye al bienestar emocional y al rendimiento académico de los estudiantes, así como al clima general de la escuela.

Lo cual se complementa con lo expresado por Carreño y Rozo (2020), quienes expresan que la convivencia escolar implica la interacción que caracteriza a los integrantes de una comunidad educativa; y que un ambiente escolar positivo permite impulsar la existencia de una formación académica adecuada, puesto que: promueve el bienestar emocional de los estudiantes, lo que les permite sentirse seguros, aceptados y valorados; cuando los estudiantes se sienten motivados, seguros y apoyados en su entorno escolar, tienden a tener un mejor desempeño en sus estudios; ofrece la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, que son claves para el éxito académico y en la vida cotidiana; contribuye en prevenir el acoso escolar y otras formas de violencia entre estudiantes y brinda la oportunidad de promover valores como la igualdad, la justicia, la solidaridad y el respeto por la diversidad.

Molina (2022) efectuó una investigación donde propone un modelo para gestionar la convivencia escolar, para lo cual, previamente identificó y describió, diferentes tipos de convivencia según, de donde se detallan los siguientes: **convivencia pacífica**, se refiere a un ambiente en el que prevalece la armonía, el respeto mutuo y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa; **convivencia conflictiva**, se caracteriza por la presencia de tensiones, confrontaciones y dificultades en las relaciones laborales; **convivencia inclusiva**, que promueve la integración y la participación activa de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, capacidades o características personales; **convivencia participativa**, implica la implicación activa y democrática de los integrantes de la comunidad escolar en la toma de decisiones del colegio y **convivencia educativa**, que implica el desarrollo integral de los estudiantes, en lo académico y en el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y ciudadanas.

Para el análisis de la variable “convivencia escolar”, se ha considerado la investigación de Fernández (2020), donde se utilizan tres dimensiones: actitudes personales (son disposiciones mentales y emocionales que influyen la forma en que una persona percibe, interpreta y responde a diferentes situaciones, objetos o personas en su entorno) comunicación (proceso fundamental en el cual se intercambian información, ideas, emociones y mensajes entre dos o más personas, utilizando diferentes formas y canales) y desarrollo afectivo social (se refiere al crecimiento y la evolución de las habilidades emocionales y sociales a lo largo de la vida de una persona).

2.3.1.1. Actitudes personales.

Se destaca la definición proporcionada por Gómez y Abarca (2022), quienes señalan que una actitud es una predisposición mental y emocional, que influye en la forma en que una persona percibe, interpreta y responde a ciertas personas, situaciones, objetos o ideas; además, es una evaluación generalmente favorable o desfavorable respecto a una situación determinada, que puede estar basada en creencias, valores, experiencias pasadas o emociones. También se precisa que las actitudes pueden manifestarse de diversas formas, incluyendo pensamientos, emociones y comportamientos.

Gómez y Abarca (2022) complementan su definición, exponiendo que las actitudes pueden variar en intensidad y estabilidad, y pueden ser conscientes o inconscientes; además, las actitudes pueden ser aprendidas, cambiantes y susceptibles de ser influenciadas por diferentes

factores, como la experiencia, la educación, el entorno social y la persuasión. En resumen, una actitud es una predisposición evaluativa que influye en cómo una persona percibe y se relaciona con el mundo que la rodea, y puede tener un impacto significativo en sus pensamientos, emociones y comportamientos.

Lacruz *et al.* (2021) señalan que las actitudes pueden clasificarse en diferentes tipos según algunos criterios, tales como: según la valencia, se tienen las actitudes positivas que son aquellas que tienen una evaluación favorable hacia un objeto, persona, idea o situación, y las actitudes negativas, que son aquellas que tienen una evaluación desfavorable hacia un objeto, persona, idea o situación; según la intensidad, se tiene a las actitudes fuertes, que son aquellas que son firmes y estables, y tienen una influencia significativa en el comportamiento de una persona, y las actitudes débiles, que son menos firmes o consistentes, y tienen una influencia limitada en el comportamiento de una persona; según el origen, se tiene a las actitudes adquiridas, que se forman a través de la experiencia, la socialización y el aprendizaje, y las actitudes innatas, que son aquellas que son inherentes a la naturaleza humana y pueden tener un componente biológico o genético y según el objeto de la actitud, se tiene a las actitudes hacia personas, como ser a familiares, amigos, colegas, otros, actitudes hacia objetos inanimados, como ser marcas, productos, otros, y actitudes hacia ideas o conceptos, como ser la religión, la política, la ecología, otros.

2.3.1.2 Ayuda a sus pares

El apoyar a los compañeros de clases en el desarrollo de ciertas actividades académicas, es un aspecto que contribuye a fortalecer los lazos estudiantiles, al respecto Duarte (2021) señala que el ayudar a otro estudiante del aula de clases es una acción que implica brindar apoyo, colaboración y asistencia dentro del entorno escolar; esta práctica puede manifestarse de diversas formas y tener múltiples beneficios, tanto para los estudiantes que brindan ayuda, como para aquellos que la reciben, así como para el ambiente general del aula; siendo algunas formas de ayudar, las siguientes: explicar conceptos, implica el ayudar a comprender temas difíciles expuestos en clase; colaborar en trabajos grupales, compartiendo ideas, coordinando esfuerzos, apoyarse mutuamente, entre otros.

Continua Duarte (2021) describiendo formas de ayudar a los demás, como el compartir recursos o materiales de estudio, que algún compañero lo necesite; también el ofrecer orientación sobre aspectos académicos, sociales o emocionales, que incluye el compartir experiencias

personales y estar disponible para escuchar; **el** fomentar un ambiente inclusivo y acogedor en el aula donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados; entre otros; por tanto, el ayudar a los demás compañeros en el aula, no solo contribuye al éxito académico individual, sino que también fortalece las relaciones interpersonales, promueve el trabajo en equipo, desarrolla habilidades de liderazgo y contribuye a crear un ambiente de aprendizaje positivo y solidario para todos los estudiantes.

2.3.1.3 Colaborar en clases

Implica el mostrar predisposición para contribuir a un desarrollo normal de las clases, al respecto, Londoño (2020) señala que cuando un estudiante colabora en clases, significa que participa activamente en el proceso educativo de manera constructiva y colaborativa; por tanto, la colaboración en el aula se evidencia en el trabajar junto con otros compañeros y el profesor, para alcanzar objetivos comunes de aprendizaje; además, identifica algunas formas en que un estudiante puede colaborar en clases: participación activa en discusiones, que refiere a escuchar atentamente las opiniones de los demás y construir sobre ellas, así como también expresar las propias ideas de manera clara y respetuosa.

Continúa Londoño (2020) describiendo más formas, como ser el colaborar con otros estudiantes en proyectos, actividades grupales o tareas asignadas en clase, lo cual implica compartir responsabilidades, dividir tareas equitativamente y coordinar esfuerzos para lograr un objetivo común; el trabajar en conjunto para resolver problemas o enfrentar desafíos académicos; el contribuir en la creación de un ambiente de aprendizaje positivo y colaborativo en el aula, que refiere fomentar la confianza, el respeto y la camaradería entre todos los compañeros de la clase; por tanto, la colaboración en clases es fundamental para el éxito académico y el desarrollo integral de los estudiantes.

2.3.1.4 Asume errores

El saber reconocer que uno ha cometido algún error, es un aspecto clave para evitar que algún conflicto se salga de control; al respecto, Martín *et al.* (2020) precisan que el asumir errores por parte del estudiante, implica el reconocer y aceptar las equivocaciones o fallos que comete durante su proceso de aprendizaje; es una actitud fundamental para el crecimiento personal y académico, ya que permite al estudiante aprender de sus errores, mejorar sus habilidades y alcanzar un mayor nivel de competencia, lo cual es muy relevante en su formación personal.

Asimismo, señalan que cuando un estudiante asume sus errores, significa que el estudiante es consciente de las áreas en las que necesita mejorar y está dispuesto a enfrentar esos desafíos de manera constructiva; además reconoce que es responsable de sus propios errores y no busca culpar a otros por sus fracasos; que logra identificar los errores como oportunidades para aprender y crecer; y está abierto a recibir retroalimentación constructiva de sus profesores, compañeros u otras fuentes para ayudarlo a identificar y corregir sus errores de manera efectiva; por tanto, el asumir errores por parte del estudiante, fomenta la autocrítica, la resiliencia y el desarrollo de habilidades que son fundamentales para el éxito académico y la vida en general.

2.3.1.5 Respeto a todos

Un valor clave en la formación de los estudiantes, es el lograr que respeten a sus semejantes; al respecto, Moran *et al.* (2021) señalan que implica reconocer, valorar y tratar a los demás con consideración, cortesía y dignidad; esta actitud es fundamental en el entorno escolar y en la sociedad en general, ya que contribuye a crear un ambiente de convivencia positiva, respetuosa y armoniosa; de forma específica, ello contribuye a la existencia de una adecuada atmósfera de trabajo en la institución educativa, donde las metas y objetivos a lograr son la prioridad.

Moran *et al.* (2021) describen algunos aspectos clave del respeto a los demás, como ser la valoración de la diversidad, donde el estudiante respeta y valora las diferencias individuales de sus compañeros, incluyendo su origen étnico, cultural, religioso, socioeconómico, de género y de habilidades; el demostrar empatía hacia los demás, que implica ponerse en el lugar de los demás y comprender sus sentimientos, experiencias y puntos de vista; el ser cortés y tener buenos modales en su trato con los demás; el practicar la tolerancia y la aceptación hacia las opiniones, creencias y estilos de vida diferentes a los suyos; la resolución pacífica y constructiva de los conflictos, evitando el uso de la violencia, el hostigamiento o la intimidación; por tanto, el respeto a los demás, es fundamental para la creación de un ambiente escolar que se caracterice por ser respetuoso e inclusivo, donde los integrantes de la comunidad educativa se sientan valorados, escuchados y apoyados en su desarrollo personal y académico.

2.3.1.6 Tolerancia

El demostrar inteligencia ante determinadas situaciones de presión, es lo que representa el ser tolerante; al respecto, Rodríguez (2020) señala que ser tolerante como estudiante implica respetar y aceptar las diferencias individuales, las opiniones divergentes y las creencias diversas

de los demás, incluso cuando difieren de las propias; por tanto, la tolerancia es una actitud fundamental que promueve la convivencia pacífica, el entendimiento mutuo y el respeto por la diversidad en el entorno escolar y en la sociedad en general, que contribuye a una atmósfera de trabajo adecuada.

Rodríguez (2020) describe algunas características y comportamientos que reflejan la tolerancia por parte de un estudiante, como ser mostrar respeto y aceptación hacia las diferencias individuales, incluyendo la diversidad étnica, cultural, religiosa, de género, entre otros; el estar predispuesto a escuchar y considerar puntos de vista diferentes a los suyos, el estar abierto al diálogo constructivo y a la discusión respetuosa; el ser empático hacia las experiencias, sentimientos y puntos de vista de los demás, tratando de entender sus preocupaciones y desafíos desde su propia perspectiva; el buscar resolver los conflictos de manera pacífica y constructiva; el promover activamente el respeto y la inclusión en el entorno escolar, fomentando un clima de convivencia positiva y respetuosa; entre otros; en resumen, ser tolerante como estudiante implica tener una actitud abierta, respetuosa y comprensiva hacia las diferencias individuales y las opiniones divergentes de los demás.

2.3.1.7 Comunicación

Se destaca la definición proporcionada por Castro (2021), quien sostiene que la comunicación es el proceso mediante el cual se intercambia información, ideas, sentimientos, y significados entre individuos o grupos, a través de un sistema común de símbolos, signos o comportamientos, los cuales son conocidos y validados por las partes; además señala que este proceso puede ser verbal, no verbal, escrita o digital; por tanto, la comunicación es esencial para la interacción humana y se lleva a cabo en varios contextos, incluyendo interpersonal, grupal, organizacional y masiva.

De forma similar, se destaca lo expuesto por Contreras (2019) referido al proceso de comunicación, señalando que es una secuencia estructurada de pasos que involucra la transmisión de información desde un emisor hacia un receptor; donde se caracteriza por ser un proceso dinámico, que puede verse afectado por diversos factores que influyen en la eficacia con la que el mensaje es enviado, recibido y comprendido. Menciona y describe cada uno de sus componentes, se tiene: emisor, que es la persona que inicia el mensaje; el receptor es la persona que recibe el mensaje; el mensaje es la información o idea que se transmite; el canal es el medio usado para transmitir el mensaje; el código es el sistema de signos y/o símbolos usados en el mensaje; el

contexto es entorno en la que ocurre la comunicación; la retroalimentación es la respuesta del receptor al mensaje dado por el emisor y el ruido es la interferencia que distorsione la comunicación efectiva.

2.3.1.8 Conoce sus derechos

Al respecto Pincay y Cedeño (2023) señalan que el hecho de que los estudiantes conozcan sus derechos significa que están informados sobre las garantías y protecciones legales y éticas a las que tienen acceso en su entorno educativo; estos derechos abarcan una variedad de áreas que incluyen la seguridad, la igualdad, la libertad de expresión, la privacidad y la participación en el proceso educativo; por tanto, conocer estos derechos permite a los estudiantes protegerse contra abusos, discriminación y violaciones, y les da herramientas para abogar por un entorno de aprendizaje justo y seguro.

Complementan Pincay y Cedeño (2023), resaltando la importancia de que los estudiantes conozcan sus derechos, por los argumentos siguientes: cuando se encuentran informados sobre sus derechos están en una mejor posición para defenderse; los ayuda a identificar y reportar abusos o situaciones injustas, ya sea por parte de otros estudiantes, profesores o la administración escolar; fomenta un ambiente educativo más justo y equitativo, donde todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades para aprender y crecer; son más propensos a participar en actividades escolares y procesos de toma de decisiones, contribuyendo a una comunidad educativa más dinámica y participativa; ayuda en el desarrollo de sus habilidades críticas, así como en la resolución de conflictos; entre otros.

2.3.1.9 Desarrollo afectivo social

El desarrollo afectivo social es un proceso integral que implica la evolución de las competencias emocionales y sociales en los individuos desde la infancia; al respecto, se destaca la definición de la UNIR (2022), quien precisa que se refiere al conjunto de habilidades y capacidades que permiten a los individuos gestionar sus emociones y establecer relaciones interpersonales saludables; este desarrollo es crucial para que los niños se conviertan en adultos emocionalmente estables y capaces de interactuar eficazmente en la sociedad; esto incluye la capacidad de manejar conflictos, comprender y expresar emociones, y relacionarse de manera positiva con los demás.

También se destaca el concepto proporcionado por la Universidad Europea (2022), quien señala que, desde una perspectiva educativa, el desarrollo afectivo social en la educación infantil

se enfoca en fomentar la empatía, la autoestima y la capacidad de cooperación entre los niños, a través de interacciones y experiencias educativas, los niños aprenden a vivir en armonía con los demás, a resolver conflictos y a gestionar sus emociones, lo que es esencial para su desarrollo personal y social para la formación de individuos competentes emocional y socialmente, destacando su impacto en el bienestar y la integración social a lo largo de la vida.

De manera similar, se destaca la definición proporcionada por Briceño (2021), quien señala que, según teorías psicológicas, como las propuestas por Freud, Erikson, Piaget y Vygotsky, el desarrollo afectivo social implica una serie de etapas y procesos en los que el niño aprende a interactuar con su entorno y a integrar sus experiencias emocionales y sociales; estos procesos son fundamentales para el establecimiento de una personalidad equilibrada y la adaptación al medio social, donde la interacción con otros y el aprendizaje colaborativo juegan un papel crucial.

2.3.1.10 Alienta el respeto a normas de convivencia

El respeto a las normas de convivencia en el colegio es fundamental para asegurar un ambiente educativo positivo y efectivo; al respecto, se resalta la definición de la VIU (2023), quien señala que se es un conjunto de reglas vigentes en un colegio que impulsan la existencia de una adecuada relación social entre los integrantes de la comunidad educativa, donde el objetivo es generar un espacio que contribuya a que estudiantes y profesores, puedan convivir e intercambiar positivamente, promoviendo una interacción social saludable y el respeto mutuo entre las personas.

También se destaca el aporte de la UNIR (2020) referido a la importancia de que se cuente con un plan de convivencia escolar, al respecto define que se trata de un documento que permite regular todo lo relacionado con el convivir en una institución educativa; además se describen normas que impulsan la existencia de valores como el respetar, ser empático, ser tolerante y la igualdad, que permita la obtención de un ambiente que contribuya al aprendizaje en la comunidad educativa; por tanto, se subraya la importancia de establecer y mantener reglas claras y efectivas que faciliten la convivencia en el colegio.

2.3.2 Ciudadanía

Una de las intenciones más relevantes de la educación es propender por el desarrollo del pensamiento crítico en los individuos, lo que le permite articular el conocimiento con situaciones cotidianas y resolver de manera responsable los retos y problemas que plantea la convivencia; este significado permite el desarrollo de una sociedad participativa, justa y responsable, como lo indica (Bohórquez y Niebles, 2019).

En este sentido Chauv (2004), define las Competencias Ciudadanas como los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente; permitiendo que estas habilidades se practiquen y fortalezcan gracias a ambientes mediados por la familia, la escuela y la sociedad en general; lo que es fortalecido por el Ministerio de Educación Nacional (2010) quien define las competencias ciudadanas como el “conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”.

2.3.3. Competencias

Perrenoud (1999, como se cita en Vergara, 2019) precisa que las competencias se definen como la capacidad de actuar de manera eficaz en una situación determinada, haciendo uso de los conocimientos, pero sin limitarse sólo a ellos, para enfrentarse a una situación de manera exitosa; para esto se deben utilizar varios recursos cognitivos que se complementan, entre ellos los conocimientos, los cuales se van adquiriendo y desarrollando, a través de la experiencia de las personas en su cotidianidad, y por medio de dicha experiencia se van afinando. Sin embargo, las competencias son mucho más que sólo conocimientos, articulan el saber y el querer hacer; además implican operaciones cognitivas complejas de acuerdo con saberes previos, que se modifican y consolidan para actuar adecuadamente en un contexto, (Sierra, 2022); complementando ello, se tiene que el término competencias se precisa como una habilidad, aptitud, destreza o idoneidad, que debe ser demostrable en un ambiente, donde se combinan la acción y el conocimiento (Toro & Sierra, 2021).

En línea con lo anterior, Martínez (2018) afirma que la competencia es una amalgama de cualidades que tienen relación directa con los procesos, habilidades y responsabilidades que

deben desarrollar los estudiantes al concluir su etapa escolar, de ahí la necesidad de saber combinar los conocimientos, destrezas y actitudes, es decir, mejorar desde el saber, saber hacer y saber ser, concentrando las acciones en el individuo y en las áreas del conocimiento que se estructuran en los currículos y planes de estudio, además de los proyectos transversales que complementan la formación académica.

2.3.4 Competencias ciudadanas.

El MEN (2016, como se cita en Hincapié y Clemenza, 2022) define las competencias ciudadanas como un conjunto de conocimientos, de habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales, y de actitudes, que interactúan entre sí y hacen que el ser humano pueda proceder de una manera favorable en el contexto en el que se desenvuelve, como una persona con habilidades y conocimientos para enfrentar los desafíos cotidianos con responsabilidad y compromiso ético; por tanto, las competencias ciudadanas no solo hacen referencia a ese conjunto de cualidades implícitas en el sujeto, sino que es uno de los aspectos más importantes en la formación educativa, y tienen la finalidad de formar seres humanos íntegros, para un ejercicio pleno de la ciudadanía, que parta del concepto de la dignidad humana, el respeto por la diferencia y la sana convivencia; a través del desarrollo de estas competencias, se logran potenciar las capacidades para la resolución de conflictos, el trabajo en equipo, la interacción asertiva entre iguales, que se constituyen en herramientas necesarias para relacionarse con los demás, de una manera tolerante y justa que contribuyan a la construcción de una convivencia pacífica, que no sólo debe ser específica al espacio educativo sino a los demás contextos en los que se desenvuelve el estudiante.

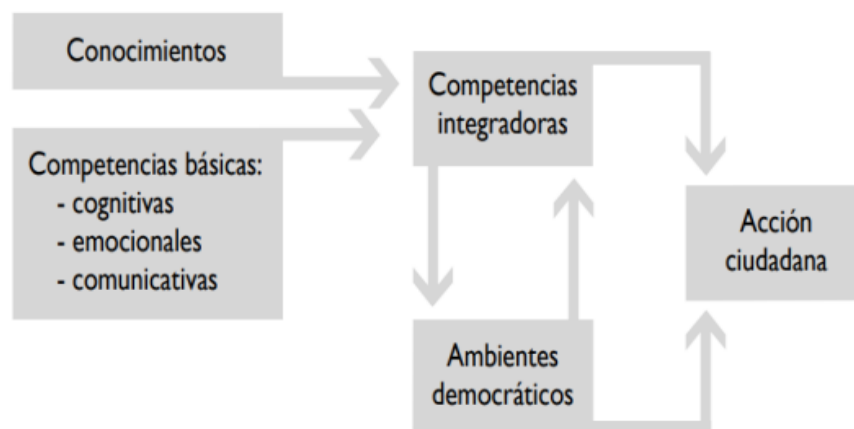
En este sentido, fortalecer las competencias ciudadanas en los entornos educativos colombianos es imperativo, dado que su apropiación posibilita el ejercicio de una ciudadanía responsable basada en la participación activa de los sujetos en los procesos que atañen a la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, igualdad y justicia social, necesarios en el cambio en la manera de enfrentar y resolver las diferencias y conflictos (Aguilar & Velásquez, 2018). Zambrano (2018) señala que en el desarrollo de las competencias ciudadanas participan actitudes, destrezas y conceptos indispensables para formar seres humanos críticos, activos y responsables de una comunidad que busca consolidarse política y democráticamente.

De esta forma, Fuentes *et al.* (2019) precisan que para la apropiación de las competencias ciudadanas se requiere que docentes y estudiantes realicen una lectura del contexto en el cual está inmersa la escuela, con el propósito de diseñar y ejecutar estrategias metodológicas, proyectos y actividades que posibiliten su fortalecimiento desde la realidad y la experiencia de los individuos. Así mismo para los docentes significa un cambio y transformación en el desarrollo de su práctica docente la cual ha de orientar en formar ciudadanos competentes para los retos sociales que demanda la sociedad contemporánea.

Por otro lado, el MEN (2016) señala que ser competente como ciudadano, implica contribuir a la existencia de una convivencia que sea pacífica con los demás, tener una participación activa y de aporte crítico dentro de los procesos democráticos, respetar que se es diferente y valorar la pluralidad de las opiniones, en los diferentes foros y entornos por donde se desarrolle la actividad laboral, familiar, otros; y la propuesta efectuada por Chaux *et al.* (2004, como cita Trujillo y Champutiz, 2022), quienes identifican las dimensiones que conforman la acción ciudadana o su participación activa en la sociedad como se describe en la ilustración 2, que son: los conocimientos, las competencias básicas (de cognición, de emoción, de comunicación), las competencias integradoras y los ambientes democráticos.

Ilustración 2.

Dimensiones para la acción ciudadana



Nota. Figura obtenida de Chaux *et al.* (2004, como cita en Trujillo-Rodríguez y Champutiz-Guancha, 2022)

Se ha logrado describir diversas definiciones sobre las competencias ciudadanas, donde los aspectos más relevantes tienen que ver con que se trata de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que le permiten a una persona poder interactuar con las demás personas que conforman una comunidad, respetando las normas y reglas de la sociedad donde desarrolla diversas actividades personales, laborales, familiares, otros; en el caso del entorno educativo, en lo que refiere a la formación de los estudiantes, son las competencias básicas que involucra los conocimientos de la normatividad como ciudadano y los derechos fundamentales.

Respecto a las Competencias cognitivas, Barajas (2020), señala que las competencias cognitivas se refieren a la capacidad mental y las habilidades que una persona posee para procesar, analizar, interpretar y utilizar la información; estas competencias abarcan diversas habilidades cognitivas, como el razonamiento lógico, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la memoria, la atención, la comprensión verbal y numérica, entre otras; en resumen, las competencias cognitivas están relacionadas con la capacidad del individuo para pensar de manera efectiva, aprender y aplicar conocimientos en distintos contextos; son fundamentales en el ámbito educativo, laboral y en la vida cotidiana.

Esteban (2022) las define también como las habilidades y destrezas en la administración de la información humana, que engloban el empleo de la memoria, el estar atentos, el observar diversos fenómenos, el ser creativos y el pensar de forma abstracta; es decir, son habilidades que le permiten a la persona adquirir conocimiento, reflexionar, almacenar información, organizarla y transformarla con el fin de generar nuevos productos, llevar a cabo actividades como establecer relaciones, resolver problemas, motivar a los demás y alcanzar resultados sostenibles.

Por su parte, Vega *et al.* (2019) señalan que son el conjunto de capacidades que le permiten a la persona desarrollar procesos mentales, en este caso los que impulsan el ser ciudadanos; donde se destaca la posibilidad de ponerse en el lugar de la otra persona, lo cual contribuye a impulsar la convivencia pacífica, que existe pluralidad y participación, adoptar acuerdos e interactuar colaborativamente, interpretar las intenciones de la persona, imaginar diversas formas de hacer frente a un problema, el caracterizarse por un pensamiento crítico, el desarrollo de la moralidad, entre otros. Se asume el aprendizaje como el conocimiento que apropia el ser humano a partir de las experiencias, la observación, experimentación y la información que recibe a través de diferentes medios, además de la instrucción o enseñanza que recibe durante su etapa de escolarización; por tanto, el proceso educativo, además de teorías y

conceptos, debe favorecer la generación de espacios para formar estudiantes críticos, participativos y reflexivos.

2.3.4.1 Competencias comunicativas

Villegas *et al.* (2020) señalan que las competencias comunicativas son un conjunto de habilidades y capacidades que permiten a una persona interactuar eficazmente en diversos contextos comunicativos; estas competencias abarcan una variedad de aspectos relacionados con la comunicación, incluyendo la expresión oral y escrita, la comprensión auditiva y lectora, la capacidad de argumentación, la habilidad para interpretar mensajes y la capacidad de adaptarse al contexto y al público objetivo, por tanto, esta interacción contribuye a comprender a los demás, y principalmente sus expectativas y necesidades.

Jiménez *et al.* (2020) señalan que las competencias comunicativas no se limitan solo al dominio del lenguaje, sino que también incluyen la capacidad de utilizar diferentes recursos comunicativos, como el lenguaje no verbal, el uso adecuado de herramientas tecnológicas de comunicación, la empatía y la capacidad para establecer relaciones interpersonales efectivas; por tanto, dichas competencias son fundamentales para el desarrollo personal y profesional, ya que permiten a las personas comunicarse de manera clara, efectiva y apropiada en una variedad de situaciones y contextos.

Sologuren *et al.* (2019) precisan que existen dos enfoques clásicos para abordar el desafío de enseñar el lenguaje escrito en la educación básica, que contribuya a la formación de las competencias comunicativas; uno de ellos, es adoptar una perspectiva de formación general, donde se conceptualiza la comunicación escrita como una habilidad transferible a diversos contextos, por otro lado, está la formación vertical, que considera que la escritura es una habilidad concreta y específica, sujeta a diferentes comunidades y con un desarrollo particular.

2.3.4.2 Sentirse parte de un equipo

Ávila y Fernández (2022) efectuaron una investigación sobre los aspectos que inciden en el trabajo en equipo en estudiantes de educación básica, resaltando que, sentirse parte de un equipo implica experimentar un sentido de pertenencia y conexión con los otros miembros del equipo, así como con los objetivos, valores y metas compartidas; en resumen, sentirse parte de un equipo implica estar involucrado activamente en el grupo, colaborar de manera efectiva, confiar

en los demás, comunicarse abierta y honestamente, brindar apoyo mutuo y celebrar los logros conjuntos.

De manera específica, Ávila y Fernández (2022) describen aspectos como: Identificación y compromiso, que implica sentir afinidad con el equipo y estar comprometido con su éxito y propósito común; colaboración, que abarca el compartir ideas, conocimientos y recursos para alcanzar metas; confianza, en las habilidades y capacidades individuales que permita como equipo lograr los objetivos establecidos; comunicación efectiva, que se caracterice por ser honesta y respetuosa, donde se comparta información, retroalimentación y opiniones de manera constructiva y apoyo mutuo, que demuestre empatía y solidaridad.

2.3.4.3 Participa en favor del bien común

Al respecto, se considera lo expuesto por Rojas (2019), quien señala que participar en favor del bien común implica contribuir activamente al beneficio y al mejoramiento de la comunidad o de la sociedad en su conjunto, más allá de los intereses personales o individuales; ello implica principalmente caracterizar por un comportamiento altruista y comprometido, que permita contribuir al beneficio y al progreso del entorno donde uno desarrolla sus actividades laborales o simplemente donde reside y de forma paralela, promoviendo valores de solidaridad, justicia y equidad.

Rojas (2019) complementa lo anterior, señalando que para ello se requiere desarrollar una conciencia social, que implica estar consciente de las necesidades y los desafíos que enfrenta la sociedad; además de estar comprometido con la búsqueda y la implementación de soluciones que beneficien a la gran mayoría de personas; también reconocer y asumir la responsabilidad individual de contribuir al bienestar y al progreso de la comunidad, cumpliendo con los deberes cívicos; demostrar solidaridad hacia aquellos que enfrentan dificultades o desventajas y promover iniciativas y acciones que impulsen la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible.

2.3.4.3 Escucha las posturas de los demás

Para lo cual se considera lo expuesto por Icaza (2023), quien analiza el nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes, de donde se extrae que, escuchar la postura de los

demás implica mostrar apertura mental, atención plena, empatía, respeto, clarificación, diálogo constructivo y receptividad a nuevas ideas, lo que contribuye a una comunicación efectiva, relaciones interpersonales saludables y toma de decisiones informadas; por tanto, la otra persona considera que se le está prestando la atención respectiva, generando motivación para que siga participando.

Complementa Icaza (2023) señalando que escuchar la postura de los demás implica varios aspectos importantes como: apertura mental, es decir estar dispuesto a escuchar ideas, opiniones y perspectivas de los demás sin prejuicios ni sesgos; atención plena, que implica prestar atención a lo que los demás están diciendo; comportamiento empático, es decir comprender la perspectiva del otro desde su contexto y experiencias personales; respeto, incluso si las expresiones difieren de las propias; y diálogo constructivo, basado en el intercambiar ideas y opiniones de manera respetuosa y colaborativa.

2.3.4.4 Predisposición de ayudar

Se considera lo expuesto por Machado y Rivera (2023), quien, en su investigación sobre las habilidades sociales en estudiantes, precisa que tener una predisposición a ayudar implica mostrar empatía, disponibilidad, generosidad, compromiso, capacidad de acción, respeto y escucha activa hacia quienes necesitan apoyo; por tanto, se demuestra que se busca apoyar al prójimo, para que pueda resolver sus diversos inconvenientes; lo que contribuye significativamente al bienestar y la fortaleza de la comunidad en la cual se desarrollan las actividades.

Complementa Machado y Rivera (2023), señalando que el ayudar a los demás requiere que la persona sea empática, es decir comprender las emociones y necesidades de los demás; disponible, que implica estar dispuesto y listo para ofrecer asistencia o apoyo cuando se necesite; generosa, que es brindar ayuda de manera desinteresada; comprometida, implica contribuir al bienestar y la felicidad de los demás; capacidad de acción, es decir, estar en condiciones de tomar medidas concretas y efectivas para ayudar a quienes lo necesitan y respeto, que refiere tratar a los demás considerando su dignidad mientras se les brinda ayuda.

2.3.4.5 Utiliza el diálogo en situaciones de problemas

En lo que refiere utilizar el diálogo en situaciones problemáticas, se resalta lo expresado por Gamboa y Hernández (2022), quienes señalan que es una acción fundamental para encontrar soluciones constructivas y resolver conflictos de manera efectiva; por tanto, al utilizar el diálogo de manera efectiva en situaciones problemáticas, se puede promover un mayor entendimiento, respeto mutuo y cooperación entre las partes involucradas, lo que puede conducir a soluciones más duraderas y satisfactorias, entre las partes que se encuentran dialogando.

Gamboa y Hernández (2022) describen algunos pasos durante el proceso de dialogar, se tiene: el primero es la escucha activa, que implica prestar atención y ser empático con las preocupaciones, perspectivas y sentimientos de las partes involucradas en el diálogo; luego generar una expresión clara, que hace referencia a comunicar los puntos de vista respetuosamente; sigue la búsqueda de puntos en común entre las diferentes perspectivas presentadas durante el diálogo; se procede a explorar soluciones viables; luego la negociación, para la búsqueda de soluciones que sean justas y equitativas; se continúa con la gestión emocional, que implica mantener la calma y gestionar emociones durante el diálogo, que permita mantener un ambiente de respeto y colaboración y finalmente el seguimiento al acuerdo, que garantice que se implemente y atender cualquier preocupación adicional.

2.3.4.6 Aporta en solucionar conflictos

Prada (2022) en su trabajo sobre cómo impacta la inteligencia emocional en la solución de conflictos en un colegio, precisa que el trabajar para solucionar conflictos implica comprender el problema, considerar opciones, escuchar a todas las partes, negociar acuerdos, comunicar claramente, implementar acciones y evaluar continuamente para garantizar que se resuelva de manera efectiva y duradera; puesto que ambas partes deben tener claridad de cómo se están implementando los acuerdos, que permita percibir que se están atendiendo las necesidades expuestas en los diálogos de acuerdos respectivos.

De forma específica, el mismo autor señala que dar soluciones a los conflictos implica varios aspectos importantes, tales como: identificación del problema, que implica comprender

claramente cuál es la naturaleza del conflicto y cuáles son las necesidades, preocupaciones y perspectivas de todas las partes involucradas; el análisis de las opciones, que requiere explorar diferentes opciones; la negociación, que requiere ser flexible y disposición para ceder en ciertos puntos; la **implementación, que** implica asignar responsabilidades, establecer plazos y realizar un seguimiento para asegurarse de que se cumplan los compromisos.

2.3.4.7 Asertivo

Serrepe (2022) efectuó una investigación sobre la asertividad en estudiantes de educación secundaria, en donde precisa que tener un comportamiento asertivo implica expresar tus opiniones, deseos y necesidades de manera clara, directa y respetuosa, al mismo tiempo que reconoces y respetas los derechos y sentimientos de los demás; por tanto, implica encontrar un equilibrio saludable entre expresar tus propias necesidades y respetar los derechos y sentimientos de los demás, lo que contribuye a relaciones interpersonales más saludables, comunicación efectiva y autoestima positiva.

De forma específica, Serrepe (2022) describe las características de un comportamiento asertivo, de donde: existe una comunicación de pensamientos y sentimientos de manera clara; respeto hacia uno mismo, y hacia los demás, se establecen límites y uno se puede negar a hacer algo que no quiere hacer; existe un manejo constructivo de la crítica; se desarrollan habilidades de negociación y se genera la confianza en sí mismo, principalmente en las habilidades propias y en el derecho a expresarse y defender los intereses de manera respetuosa y adecuada.

Por tanto, en este bloque se ha descrito conceptualizaciones afines con las competencias comunicativas que implica un conjunto de habilidades y capacidades que permiten a una persona interactuar eficazmente en diversos contextos comunicativos; abarcando los siguientes indicadores: sentirse parte de un equipo, participa en favor del bien común, escucha las posturas de los demás, predisposición de ayudar, utiliza el diálogo en situaciones de problemas, aporta en solucionar conflictos y asertivo.

2.3.4.8 Competencias emocionales

Las competencias emocionales son el conjunto de capacidades que le permiten a la persona, identificar las propias emociones y las de otras personas, además de desarrollar un juicio moral antes de decidir; la práctica demuestra que no basta con lo cognitivo para impactar en la sociedad, es vital el caracterizarse por un comportamiento empático; por tanto, la persona debe manejar sus emociones ante diversas situaciones, para evitar la violencia (Duncan, 2022). El identificar las emociones es relevante para tener la capacidad de saber interpretar escenarios de una atmósfera poco amigable; además de ponerse en el lugar de la otra persona para entender su posición, lo cual es muy importante para impulsar una adecuada convivencia.

La inteligencia emocional es entendida como la capacidad que se tiene para el manejo de las emociones (Martínez, 2018); claramente, debería ser una habilidad de todos los seres humanos, pues el hombre es un ser completamente emocional, y por ello, es necesario que cuente con un correcto dominio de lo que siente. Una persona incapaz de regular su propio sentir, puede sufrir de relaciones emocionales, labores, académicas y afectivas infructuosas, puesto que donde no hay dominio de la voluntad emocional, no se pueden tomar decisiones con madurez y sensatez. La alegría, la tristeza, el amor, el enojo, y otras, son emociones completamente normales que hacen que el hombre le encuentre un sentido a la vida y pueda expresar con palabras y acciones su relación consigo mismo, con otros y con el mundo; por tanto, la inteligencia emocional permite comprender y regular las emociones que son propias, y principalmente la de los demás, lo cual contribuye al crecimiento emocional e intelectual.

Por tanto, las competencias emocionales en la formación de competencias ciudadanas, trata de la capacidad de los individuos para reconocer, comprender, expresar y regular sus propias emociones, así como para entender y responder adecuadamente a las emociones de los demás en el contexto de la vida ciudadana y la convivencia social (Palomera *et al.*, 2019)- Estas competencias son fundamentales en la educación para la ciudadanía, ya que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, la empatía, la resolución pacífica de conflictos, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva, entre otros, aspectos importantes para la convivencia democrática y el bienestar colectivo.

2.3.4.9 Mantiene equilibrio emocional

Ávila (2019) sostiene que el mantener el equilibrio emocional implica la capacidad de una persona para gestionar sus emociones de manera saludable y constructiva, manteniendo un estado de bienestar psicológico y emocional en diferentes situaciones de la vida; por tanto, implica tener un adecuado control sobre las propias emociones, así como la capacidad de adaptarse a los cambios y desafíos de manera efectiva; el equilibrio emocional no significa eliminar por completo las emociones negativas, sino más bien tener la habilidad de manejarlas de manera adecuada y no permitir que dominen la vida de la persona.

Además, complementa señalando que el ser equilibrado emocionalmente incluye reconocer, comprender y aceptar las emociones, así como buscar estrategias saludables para gestionarlas, como la expresión emocional adecuada, la búsqueda de apoyo social, el autocuidado y el desarrollo de habilidades de afrontamiento. Las personas con un buen equilibrio emocional suelen experimentar una mayor satisfacción con la vida, relaciones interpersonales más saludables, mayor capacidad para enfrentar el estrés y los desafíos, y una mejor capacidad para tomar decisiones conscientes y bien fundamentadas; siendo algunas estrategias para cultivar el equilibrio emocional, la práctica de la atención plena, el ejercicio regular, una alimentación saludable, el establecimiento de límites personales, entre otros.

2.3.4.10 Maneja los sentimientos y agresividad

García (2021) señala que el manejo de los sentimientos es un proceso mediante el cual se reconoce, comprende y gestiona las emociones de manera efectiva; por tanto, es tener la capacidad de regular las propias emociones para que no dominen el comportamiento de uno mismo o interfieran negativamente en las relaciones interpersonales y en la toma de decisiones; además, el manejar los sentimientos es fundamental para el bienestar emocional y la salud mental, ya que permite a las personas mantener un equilibrio emocional adecuado, tomar decisiones conscientes y mantener relaciones interpersonales saludables.

Continua García (2021) señalando que, a través de la práctica y el desarrollo de habilidades de manejo emocional, las personas pueden mejorar su calidad de vida y su capacidad

para enfrentar los desafíos de manera efectiva; precisando que abarca algunos aspectos, tales como: reconocimiento emocional, que consiste en identificar y nombrar las emociones que se están experimentando en un momento dado; la comprensión emocional, que refiere el analizar las causas y los factores que contribuyen a la aparición de ciertas emociones; y la regulación emocional, que implica desarrollar estrategias para manejar las emociones de manera saludable y constructiva, evitando reacciones impulsivas o desproporcionadas.

2.3.4.11 Adaptado socialmente

Al respecto, se destaca lo expresado por Sánchez y García (2020), quienes precisan que se refiere a una persona que ha desarrollado habilidades y comportamientos que le permiten integrarse de manera efectiva en su entorno social e interactuar de manera adecuada con los demás; en el ámbito de la psicología y la sociología, una persona adaptada socialmente es aquella que ha adquirido las habilidades sociales necesarias para funcionar de manera satisfactoria en su comunidad o sociedad, esto incluye habilidades de comunicación, empatía, resolución de conflictos, cooperación, entre otras.

Por tanto, resaltan que ser adaptado socialmente, implica ser capaz de establecer y mantener relaciones interpersonales saludables, participar en actividades sociales de manera constructiva y adaptarse a diferentes situaciones sociales y culturales; es así que una persona adaptada socialmente suele ser respetuosa, empática, colaborativa y capaz de trabajar en equipo; que se resumen en tener habilidades sociales y comportamientos que facilitan la integración y la interacción exitosa en la sociedad o comunidad en la que se encuentra la persona.

2.3.4.11 Relaciones interpersonales acordes

Se precisa que las relaciones interpersonales se refieren a las conexiones y vínculos que se establecen entre dos o más personas; estas relaciones pueden ser de diversos tipos, incluyendo relaciones familiares, amistades, relaciones románticas, relaciones laborales y cualquier otro tipo de interacción entre individuos (Pérez *et al.*, 2019); por tanto, dichas relaciones son esenciales para la salud y el bienestar de las personas, ya que proporcionan apoyo emocional, fomentan el crecimiento personal y ofrecen una sensación de pertenencia y conexión con los demás.

Pérez *et al.* (2019) complementan, señalando que las relaciones interpersonales son fundamentales para el bienestar emocional y social de las personas, ya que influyen en su satisfacción personal, su salud mental y su calidad de vida en general; siendo algunas de sus características: la presencia de una comunicación efectiva que es esencial para su desarrollo y mantenimiento en el tiempo; la capacidad de entender y compartir los sentimientos y perspectivas de los demás; la presencia de la confianza mutua, es un pilar fundamental en las relaciones pues las personas se sienten seguras para ser auténticas; el respeto hacia los demás, que implica mostrar consideración hacia los sentimientos y opiniones de los demás y el apoyo mutuo, puesto que las personas suelen recurrir a sus seres queridos en momentos de necesidad para recibir consuelo, orientación y ayuda práctica.

Por tanto, en este bloque se ha descrito conceptualizaciones afines con las competencias emocionales que abarca las capacidades de la persona para identificar las propias emociones y las de otras personas, además de desarrollar un juicio moral antes de decidir, lo cual contribuye a valorar a la calidad de persona que uno puede llegar a ser; posteriormente, se abarcaron las definiciones de los siguientes indicadores: mantiene equilibrio emocional, maneja los sentimientos y agresividad, adaptado socialmente y relaciones interpersonales acordes.

2.4 Marco contextual

Alvarado (2023) señala que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha implementado diversas estrategias para fortalecer las competencias ciudadanas en el ámbito escolar, con el objetivo de mejorar la convivencia y promover una cultura de paz. Estas iniciativas se han centrado en la formación de ciudadanos éticos, respetuosos de lo público, conscientes de sus derechos y deberes, y capaces de convivir en una sociedad diversa y democrática. Siendo uno de los pilares fundamentales de esta estrategia, la actualización y difusión de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.

Luis (2023) precisa que la formación docente ha sido otro componente esencial en este proceso. Se han desarrollado programas de capacitación dirigidos a educadores, con el propósito de dotarlos de herramientas pedagógicas que faciliten la enseñanza de competencias ciudadanas.

Estas capacitaciones buscan que los docentes se conviertan en agentes de cambio, capaces de fomentar en sus estudiantes valores como la empatía, el respeto y la responsabilidad social.

Por tanto, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha avanzado significativamente en la formación de competencias ciudadanas, implementando políticas integrales que abarcan desde la actualización de estándares y evaluaciones, hasta la formación docente y la promoción de proyectos escolares centrados en la convivencia. Estas acciones han contribuido a la construcción de ambientes escolares más inclusivos y democráticos, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos de una sociedad en constante transformación.

Específicamente en la Institución Educativa de María, situada en el municipio de Yarumal (Antioquia), es un escenario para el análisis de la convivencia escolar en localidades donde se presentan afectaciones por la violencia estructural y la descomposición social. En concordancia con el Plan de Desarrollo de Yarumal 2020-2023 (Corplanes, 2020), la presencia de estructuras ilegales vinculadas al microtráfico ha generado un aumento de la violencia, el desplazamiento forzado, la inseguridad y el debilitamiento de las relaciones comunitarias, situaciones que permean el entorno escolar, generando un deterioro de las relaciones interpersonales, así como escenarios de conflictividad persistente.

Según las investigaciones recientes sobre convivencia escolar se puede visualizar en contextos como el de Yarumal no puede entenderse de manera aislada de las condiciones sociales, económicas y culturales del entorno, de esta manera, Díaz et al. (2023) y Rodríguez y Zapata (2019) evidencian que los conflictos escolares son una expresión de tensiones más amplias no resueltas en el contexto comunitario que traspasa los límites de la escuela y ésta al no contar con herramientas eficaces, reproduce patrones de exclusión, silencio o control autoritario que agudizan los problemas en lugar de transformarlos.

En la Institución Educativa de María, el debilitamiento de las competencias ciudadanas se ha convertido en un factor determinante de las situaciones que afectan la convivencia escolar, es así como Zapata y Ríos (2022), analizan situaciones que impactan la convivencia en contextos del departamento de Antioquia, tales como las dificultades en la comunicación y la falta de mediación pedagógica en los conflictos escolares, afectan negativamente la convivencia institucional y limitan la formación ética y ciudadana de los estudiantes, sumado a las

dificultades en la implementación de Ley 1620 de 2013 lo que restringe la capacidad institucional para intervenir de manera eficaz en situaciones de violencia escolar (Díaz et al., 2023).

En este sentido, las investigaciones de Ochoa y Pérez (2019) y Monge y Gómez (2020), sugieren la importancia de reconfigurar el concepto de convivencia escolar desde una mirada pedagógica transformadora que privilegie el desarrollo de competencias ciudadanas dando un cambio al enfoque sancionatorio. Esta postura se respalda en autores como Morales y López (2019), quienes exponen que el fortalecimiento de la convivencia requiere de la participación activa de toda la comunidad educativa, además de propuestas formativas que estén en sintonía con los contextos reales de los estudiantes. La evidencia muestra que cuando los conflictos no son gestionados con herramientas pedagógicas y comunicativas adecuadas, tienen como consecuencias prácticas de exclusión, violencia simbólica o apatía hacia la escuela. Como plantea Úsuga (2023), el conflicto en sí no es negativo; lo que afecta la convivencia es la incapacidad para tramitarlo de manera constructiva. De ahí que una de las apuestas más consistentes en la literatura reciente sea la formación en competencias ciudadanas como base para generar ambientes escolares más justos, empáticos y democráticos (Ramón et al., 2019; Galdámez & Lemus, 2022).

Es así como el presente trabajo busca dar solución a una necesidad manifiesta en la Institución Educativa de María, ubicada en el municipio de Yarumal, mediante el diseño de un modelo de competencias ciudadanas contextualizado, que responda a las necesidades educativas, socioculturales y de convivencia, atendiendo de manera integral las problemáticas de los estudiantes del grado noveno, los cuales en las tensiones sociales del contexto, requieren herramientas formativas que les permitan fortalecer las competencias ciudadanas, reconociendo que el ambiente educativo no es solamente un espacio de transmisión de conocimientos académicos, sino que es un escenario de formación ciudadana, donde se entretajan relaciones con sentido ético, político y social y se cultivan valores democráticos, se promueve la participación y se gesta la paz desde lo cotidiano. (Sarmiento & Pérez, 2022). Desde esta visión, el modelo propuesto pretende incidir en la mejora de la convivencia escolar, así como apuntar a la consolidación de una cultura escolar pacífica, incluyente, participativa y comprometida con la transformación del entorno inmediato, en coherencia con los principios de la educación en ciudadanía y los fines de la educación colombiana.

2.5. Marco Legal y Normativo

La formación en competencias ciudadanas y la promoción de la convivencia escolar son aspectos fundamentales en las políticas educativas de América Latina y, en particular, de Colombia.

Teniendo en cuenta esto, la presente investigación se sustenta inicialmente en la Constitución política de colombiana emanada en el año de 1991, la cual establece en su artículo número 67 que la educación tiene una función social, y que constituye un derecho de la persona y un servicio público que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura y se fundamenta en los principios de democracia, participación y pluralismo, orientando la formación de ciudadanos respetuosos de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Asimismo, se tiene la ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que en el artículo número cinco los Fines de la educación, dentro de los cuales se destacan la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, como fines de la educación; asimismo, en el artículo 14 el cual expresa que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los todos los niveles educativos, el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.

también, es obligatorio cumplimiento la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, incorporándose al currículo y desarrollándose a través de todo el plan de estudios.

En la ley 1620 de 2013, conocida como la ley de Convivencia Escolar, se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que establece mecanismos de prevención, protección y atención de situaciones que afecten la convivencia escolar y busca promover entornos educativos seguros y democráticos.; los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, donde ha desarrollado estos estándares para orientar a las

instituciones educativas en la formación de estudiantes en aspectos como la convivencia pacífica, la participación democrática y la valoración de la diversidad, que sirven como guía para la implementación de proyectos pedagógicos que fomenten la ciudadanía activa desde el entorno escolar.

En el decreto 1075 de 2015, define que el Ministerio de Educación Nacional, tiene entre sus objetivos diseñar estándares que definan el nivel fundamental de calidad de la educación que garantice la formación de las personas en convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática.

Estas normativas reflejan el compromiso de Colombia y de la región latinoamericana en general por fortalecer la educación en competencias ciudadanas y promover una convivencia escolar armónica, reconociendo la importancia de formar ciudadanos activos y responsables en la construcción de sociedades más justas y democráticas.

Como conclusión del capítulo, se considera lo expresado por Luis (2023), quien formula las competencias ciudadanas, que incluyen habilidades como el pensamiento crítico, la participación activa, la resolución de conflictos y el respeto por la diversidad, son esenciales para el desarrollo de una convivencia escolar positiva y constructiva. La literatura revisada subraya que una educación que promueva estas competencias no solo mejora la convivencia escolar, sino que también prepara a los estudiantes para ser ciudadanos responsables y comprometidos en sus comunidades. Además, señala que se ha identificado que el entorno escolar juega un papel crucial en la promoción de estas competencias; un ambiente educativo que fomente la colaboración, la inclusión y el respeto mutuo, apoyado por políticas y prácticas educativas coherentes, contribuye significativamente en su desarrollo; las intervenciones pedagógicas, como programas de educación en valores y proyectos de aprendizaje-servicio, han demostrado ser eficaces en este sentido.

Capítulo 3. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación

Este capítulo expone la operacionalización de las variables investigadas, además de precisar detalles sobre el diseño, tipo, alcance y la población y muestra, el contexto del estudio, las herramientas empleadas, los procedimientos de trabajo de campo, el diseño metodológico, el período de estudio, el análisis de datos y las consideraciones éticas; además se exponen los hallazgos de campo, en primera instancia, se presenta un análisis basado en estadísticas descriptivas, como frecuencias y porcentajes; posteriormente, se realiza un análisis inferencial para evaluar la hipótesis estadística planteada permitiendo plantear resultados que evidencian de manera integral y precisa el proceso metodológico realizado teniendo en cuenta el contexto y objeto de estudio.

3.1. Cuadro operacionalización de variables

Operacionalización de Variables						
Tema: Modelo de competencias ciudadanas para el mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes de noveno de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia.						
Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables estudiadas	Dimensiones	Indicadores
¿Cómo un modelo de competencias ciudadanas contribuye a la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes de noveno de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia, 2024?	Diseñar un modelo de competencias ciudadanas que contribuya en la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María de Yarumal, Antioquia, Colombia, en el año 2024.	Identificar el nivel de competencias ciudadanas que caracteriza a los estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María de Yarumal, Antioquia, Colombia, en el año 2024.	El diseño de un modelo de competencias ciudadanas contribuye en la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María Yarumal, Antioquia, Colombia, en el año 2024.	Variable independiente: Competencias ciudadanas	Competencias cognitivas	Sabe interpretar. Analiza creativamente. Analiza detalles. Analiza consecuencias. Cuestiona la información.
					Competencias comunicativas	Sentirse parte. Busca participar. Sabe escuchar. Tiene predisposición. Propicie el diálogo.
					Competencias emocionales	Mantiene equilibrio emocional. Maneja sus sentimientos. Maneja niveles de agresividad. Adaptarse a la sociedad. Relaciones interpersonales.
		Variable(s) dependiente(s): Convivencia escolar		Actitudes personales	Ayuda a los demás. Colabora en clases. Asume errores. Respeto a los demás. Tolerante con los demás.	
				Comunicación	Claridad en sus derechos. Impulsa el diálogo. Evita discrepancias. Comportamiento empático. Comportamiento responsable.	
				Desarrollo afectivo social	Trabajo en equipo. Respeto a las normas. Relaciones con los demás. Respeto a las opiniones.	
		Determinar la influencia de las competencias cognitivas,				

		<p>comunicativas, y emocionales en la convivencia escolar de estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María de Yarumal, Antioquia, Colombia, en el año 2024.</p> <p>Elaborar la propuesta de un modelo de competencias ciudadanas que contribuya en la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa de María de Yarumal, Antioquia, Colombia, en el año 2024.</p>				<p>Sensible a los problemas de los demás.</p>
--	--	--	--	--	--	---

3.2. Diseño metodológico

3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis.

Para el desarrollo de la investigación se consideró el enfoque cuantitativo, puesto que se basó en la recopilación y análisis de datos numéricos para describir, explicar y predecir fenómenos de interés, además se caracterizó por el uso de técnicas estadísticas y mediciones objetivas para obtener resultados replicables y generalizables (Hernández *et al.*, 2014).

Teniendo en cuenta que el ser humano a través del tiempo se encuentra constantemente en la búsqueda y aplicación del conocimiento, utiliza el proceso de indagación como medio para obtener respuestas y explicaciones de los fenómenos y su propio entorno; permitiendo así, el seguimiento y adopción de un criterio lógico por medio de la investigación cuantitativa (Del canto y Silva, 2013).

Según (Jiménez, 2020), el enfoque cuantitativo cuenta con las siguientes características:

- Presenta una recolección de datos en donde, las características de los objetos, procesos, animales, personas y organizaciones son medidos y organizados de manera numérica
- Se analizan los datos según la variación que se presentan en las mediciones
- El análisis se centra en la comparación numérica y los atributos matemáticos.

Hurtado y toro (1998) citado por (Del canto, 2013) fundamentan el enfoque cuantitativo desde seis perspectivas como se describe en la tabla 4

Tabla 3.

Fundamentación del enfoque cuantitativo

Perspectiva	Descripción de la metodología
Racionalidad	Se centra en la tradicionalidad de la ciencia. El conocimiento está fundamentado en los hechos. Representación parcial de la realidad. El experto como autoridad de verdad.
Obtención del conocimiento	Se centra en la objetividad como forma de conocimiento. Se busca un conocimiento que sea indestructible. Búsqueda de la certeza. El conocimiento científico fundamento.
Papel de la teoría	Es fundamental en la investigación social. Se aplica a la observación, clasificación y sistematización de los datos de la realidad.

Percepción de la realidad Social	Comprensión explicativa de la realidad. Concepción objetiva, estática y reduccionista de la realidad. Abordaje de la realidad con un método confiable Las teorías científicas explican la realidad social.
Concepción de la investigación	Se concibe como lineal y finalista. Estrategia deductiva. El objeto es la verificación o comprobación teórica preestablecida.
Método	Método único: hipotético-deductivo La razón lógica del método es la razón analítica.

Fuente: Del canto, 2013.

Asimismo, se desarrolla un diseño no experimental, en donde no se manipulan intencionadamente las variables independientes, sino que se observan los fenómenos en su contexto natural para analizarlos, lo que implica que se hizo en un momento dado del tiempo.

Este tipo de diseño permite realizar netamente observaciones del tema a estudiar como suceden verdaderamente en su contexto para posteriormente analizarlos, en donde se toma en cuenta los hechos o variables que ya sucedieron (Dluz, 2013). En este sentido, el investigador no construye una situación de estudio, sino que se estudian y observan las ya existentes (Aigner 2008).

Se tiene que el tipo investigativo explicativo propositivo, puesto que el objetivo fue generar conocimiento teórico mediante el modelo propuesto, sin una aplicación inmediata en la práctica (Hernández *et al.*, 2014); sobre el carácter de la investigación fue explicativo, es decir, se buscó identificar las causas y efectos de un fenómeno, estableciendo relaciones de causalidad entre variables.

3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos.

Se precisa que el método de investigación fue el hipotético-deductivo, puesto que se formularon hipótesis a partir de teorías o conocimientos previos, las cuales se sometieron a prueba mediante la observación y la experimentación, se siguió una secuencia lógica que incluye la identificación de un problema, la elaboración de hipótesis, la deducción de consecuencias observables y la verificación empírica de estas mediante la recopilación de datos (Hernández *et al.*, 2014).

Con respecto a la técnica usada en la investigación, se detalla que fue la encuesta que se define como un proceso validado que permite obtener y organizar información (Useche, et al., 2019) y la información que se desea obtener se da por medio de preguntas con un propósito específico (Cea, 2001); asimismo, la encuesta presenta ventajas y desventajas como se muestran en la tabla 5.

Tabla 4.

Ventajas y desventajas de la encuesta

Ventajas		Desventajas
Permite desarrollar cuestionarios de una misma temática	diferentes temáticas	No es viable para poblaciones de difícil acceso
Los resultados se pueden analizar de manera general		La información puede ser restringida
Permite obtener información relevante		No se encuentra referencias conceptuales con facilidad
Su costo puede ser bajo o mínimo		Si es de una amplia envergadura puede aumentar su costo económico.

Fuente: Cea, 2001

El instrumento aplicado fue el cuestionario; que para el caso de este trabajo se diseñaron dos cuestionarios: uno para analizar el nivel de competencias ciudadanas del estudiante y otro sobre la convivencia escolar; que estuvieron conformados por cinco (5) opciones de respuesta, que mediante la escala Likert se las pudo analizar, se tiene: “Nunca” = 1, “Casi nunca” = 2, “A veces” = 3, “Casi siempre” = 4 y “Siempre” = 5.

Se precisa a continuación, la numeración de las preguntas que han permitido analizar las dimensiones y variables, se tiene:

Tabla 5.

Nº de ítem de la variable “Competencias ciudadanas”

Variable	Dimensión	Indicador	Nº Ítem
Competencias ciudadanas	Competencias cognitivas	Sabe interpretar.	01
		Analiza creativamente.	02
		Analiza detalles.	03
		Analiza consecuencias.	04
		Cuestiona la información.	05
	Competencias comunicativas	Sentirse parte.	06
		Busca participar.	
		Sabe escuchar.	
		Tiene predisposición.	
		Propicie el diálogo.	
	Competencias emocionales	Mantiene equilibrio emocional.	11
		Maneja sus sentimientos.	12
		Maneja niveles de agresividad.	13
		Adaptarse a la sociedad.	14
		Relaciones interpersonales.	15

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

Tabla 6.

Nº de ítem de la variable “Convivencia escolar”

Variable	Dimensión	Indicador	Nº Ítem
Convivencia escolar	Actitudes personales	Ayuda a los demás.	01
		Colabora en clases.	02
		Asume errores.	03
		Respeto a los demás.	04
		Tolerante con los demás.	05
	Comunicación	Claridad en sus derechos.	06
		Impulsa el diálogo.	
		Evita discrepancias.	
		Comportamiento empático.	
		Comportamiento responsable.	
	Desarrollo afectivo social	Trabajo en equipo.	11
		Respeto a las normas.	12
		Relaciones con los demás.	13
		Respeto a las opiniones.	14
		Sensible a los problemas de los demás.	15

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

Se detalla a continuación, el Baremo para analizar las dimensiones y variables, que han sido calculados en base a similares anchuras, se tiene:

Tabla 7.

Baremo de “Competencias ciudadanas”

	Inadecuado	Regular	Adecuado
V.I. = Competencias ciudadanas	15 – 35	36 – 55	56 – 75
D1 = Competencias cognitivas	5 – 11	12 – 18	19 – 25
D2 = Competencias comunicativas	5 – 11	12 – 18	19 – 25
D3 = Competencias emocionales	5 – 11	12 – 18	19 – 25

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

Tabla 8.*Baremo de “Convivencia escolar”*

	Inadecuado	Regular	Adecuado
V.D. = Convivencia escolar	15 – 35	36 – 55	56 – 75
D1 = Actitudes personales	5 – 11	12 – 18	19 – 25
D2 = Comunicación	5 – 11	12 – 18	19 – 25
D3 = Desarrollo afectivo social	5 – 11	12 – 18	19 – 25

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

Se detalla que los instrumentos han sido validados por 03 expertos, cuyas valoraciones en promedio consideran de nivel adecuado, el constructo de las dos variables usadas en la investigación; con respecto a la confiabilidad, se utilizó una prueba piloto para 25 estudiantes, cuyas respuestas permitieron obtener un valor del Alpha de Cronbach de: 0,825 (variable “Competencias ciudadanas”) y 0,877 (variable “Convivencia escolar”), por tanto, los cuestionarios son adecuados para usarse en la población de estudio.

3.2.3. Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos

Para llevar a cabo la aplicación de los cuestionarios, que son instrumentos empleados y ejecutados por medio de pasos secuenciales organizados, Meneses (2016).

Los cuestionarios fueron diseñados con preguntas cerradas de escala de Likert de cinco opciones de respuesta,

3.2.4. Determinación de la muestra y su criterio de selección

El escenario investigativo se encuentra ubicado en la región de Antioquia (Colombia), se trata de la institución educativa de María de Yarumal; que es reconocida por su compromiso con la calidad educativa; ofrece diversas especialidades técnicas, incluyendo programas articulados

con el SENA en áreas como Comunicación Digital, Comercio e Informática, brindando a los estudiantes la oportunidad de obtener certificaciones técnicas al finalizar su educación secundaria. Además de su enfoque académico, el colegio promueve actividades extracurriculares que fomentan valores sociales y ofrecen a los estudiantes opciones constructivas para su tiempo libre. Un ejemplo destacado es la Banda Música Marcial de la institución, que ha participado en diversos eventos culturales y cívicos, demostrando el talento y la disciplina de sus integrantes.

La población de estudiantes del grado 9 de la institución educativa de María de Yarumal – Antioquia - Colombia en el año 2024, fue de 181 personas; dado que se trata de un número accesible, además que se cuenta con el acceso a ellos, puesto que se labora en dicha institución, se procedió a efectuar un censo, lo que constituye una prueba no probabilística, es decir que todos los estudiantes de ese grado fueron considerados en el trabajo de campo.

Los criterios de inclusión fueron estar matriculado en el grado noveno en el año 2024, contar con una asistencia periódica a clases y aceptar voluntariamente la participación en la investigación. Como criterios de exclusión, se determinó la inasistencia durante la aplicación de los instrumentos y la manifestación de la no participación voluntaria. No se identificaron casos para eliminación posterior, debido a que la supervisión del proceso aseguró la calidad de los datos obtenidos.

3.3 Trabajo de campo (o Presentación de evidencias, si corresponde)

Para llevar a cabo el trabajo de campo en la aplicación de cuestionarios a los estudiantes del grado 9 de la institución educativa de María de Yarumal, sobre sus percepciones de competencias ciudadanas y convivencia escolar, primero se solicitaron los permisos necesarios al colegio y a los padres de familia para garantizar la ética del proceso. Luego se procedió con la aplicación del cuestionario en el colegio; para ello, se organizaron sesiones en un ambiente adecuado, como el aula o la biblioteca, asegurando que los estudiantes comprendan las instrucciones y respondan con sinceridad, donde se explicó el propósito del estudio y se resolvieron dudas sin influenciar las respuestas.

Los cuestionarios fueron administrados en formato impreso, se promovió un ambiente de confianza para que los estudiantes expresen libremente sus opiniones sobre la convivencia escolar y su percepción de las competencias ciudadanas. Finalizada la aplicación del cuestionario, se recopiló y organizó los datos para su posterior análisis, se verificó que todas las respuestas sean legibles y completas, asegurando la calidad de la información. Luego, los datos se ingresan en un software estadístico para realizar el procesamiento y análisis correspondiente.

3.4 Aplicación de los instrumentos

Para llevar a cabo la aplicación de los cuestionarios, previamente se socializó el propósito del estudio con los estudiantes, enfatizando la importancia de su opinión en la mejora de las competencias ciudadanas y la convivencia escolar. Los cuestionarios fueron diseñados con preguntas cerradas de escala de Likert de cinco opciones de respuesta, que permitieron explorar percepciones cuantificables sobre el respeto, la resolución de conflictos y la participación en la vida escolar. La aplicación se realizó en el salón de clases de las instalaciones del colegio, garantizando anonimato y fomentando respuestas sinceras.

Durante la aplicación, se identificaron diferentes niveles de comprensión y valoración de las competencias ciudadanas, desde quienes manifestaron una clara conciencia sobre la importancia del respeto y la convivencia, hasta aquellos que expresaron dificultades para reconocer su impacto en el entorno escolar. Al finalizar, se agradeció la participación de los estudiantes y se les explicó que los resultados contribuirían a fortalecer estrategias educativas para mejorar la convivencia dentro de la institución.

3.5 Procesamiento de la información

El procesamiento de la información de esta investigación se realizó mediante un enfoque estructurado en donde fue indispensable solicitar el consentimiento informado a los estudiantes, además se usó las normas APA para saber referenciar las citas, además de cumplir con el reglamento para investigar de la universidad. Se utilizó el software estadístico SPSS v. 27 para analizar las respuestas de campo, en base a ello se obtuvo reportes de tablas de frecuencias, los diagramas de barras, el Rho de Spearman y la regresión lineal múltiple.

Para el análisis de la información recolectada en esta investigación, se empleó un enfoque basado en la organización de los datos, lo que permitió organizar la información de manera específica, facilitando una interpretación sistemática y rigurosa de los datos obtenidos.

El análisis de los datos se realizó utilizando herramientas cuantitativas de análisis de contenido, que permitieron organizar y sintetizar la información de manera efectiva, los resultados se presentaron en forma de descripciones detalladas y análisis temáticos, proporcionando una comprensión profunda.

3.6. Análisis de los resultados en los datos obtenidos

En la Tabla 10 se aprecia que, de los 181 estudiantes de la muestra, son 113 del sexo masculino, de donde el 44,2% precisa que vive solo con su madre, el 32,7% que vive con ambos padres, el 22,1% que vive con otras personas diferentes a sus padres y el 0,9% que vive con su padre; y de las 68 estudiantes del sexo femenino, el 42,6% señala que vive solo con su madre, el 38,2% que vive con ambos padres, el 17,6% que vive con personas diferentes a sus padres y el 1,5% que vive solo con su padre; por tanto, del total se tiene que el 43,6% vive solamente con su madre, el 34,8% vive con ambos padres, el 20,4% vive con personas distintas a los padres y el 1,1% solamente con su padre.

Tabla 9.

Convivencia del estudiante según su sexo

		Convivencia				Total	
		Ambos padres	Solo madre	Solo padre	Otros		
Género	Femenino	Frecuencia	26	29	1	12	68
		Porcentaje	38,2%	42,6%	1,5%	17,6%	100,0%
	Masculino	Frecuencia	37	50	1	25	113
		Porcentaje	32,7%	44,2%	0,9%	22,1%	100,0%
Total		Frecuencia	63	79	2	37	181
		Porcentaje	34,8%	43,6%	1,1%	20,4%	100,0%

Nota. Ambos cuestionarios

En la Tabla 11 se tiene que, de los 181 estudiantes muestreados, del sexo masculino, el 43,4% precisa tener solo un hermano, el 27,9% no tiene hermanos, el 20,6% tiene entre 2 o 3 hermanos y el 6,2% tiene más de 3 hermanos; y de las mujeres, se tiene que el 41,2% tiene solo

un hermano, el 27,9% no tiene hermanos, el 20,6% tiene entre 2 o 3 hermanos y el 10,3% tiene más de 3 hermanos; por tanto, del total se tiene que el 42,5% tiene solamente 1 hermano, el 25,4% no tiene hermanos, el 24,3% tiene entre 2 o 3 hermanos y el 7,7% tiene más de 3 hermanos.

Tabla 10.

N° de hermanos del estudiante según se sexo

		N° de hermanos				Total	
		No tiene	1 hermano	2 o 3 hermanos	Más de 3 hermanos		
Género	Femenino	Frecuencia	19	28	14	7	68
		Porcentaje	27,9%	41,2%	20,6%	10,3%	100,0%
	Masculino	Frecuencia	27	49	30	7	113
		Porcentaje	23,9%	43,4%	26,5%	6,2%	100,0%
Total		Frecuencia	46	77	44	14	181
		Porcentaje	25,4%	42,5%	24,3%	7,7%	100,0%

Nota. Ambos cuestionarios

Con respecto a la variable “Competencias ciudadanas”, en la Tabla 12 se tienen los resultados descriptivos de la dimensión “Competencias cognitivas”, de donde el 75,1% presentan competencias cognitivas de nivel regular, el 23,2% de nivel adecuada y el 1,7% de nivel inadecuada.

Tabla 11.

Resultados de la dimensión “Competencias cognitivas”

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
	Inadecuadas	3	1,7
	Regulares	136	75,1
	Adecuadas	42	23,2
	Total	181	100,0

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

En la Tabla 13, se encuentra el resumen de las respuestas por ítem de la dimensión “Competencias cognitivas”, siendo lo más destacado por el estudiante el que se caracteriza por saber interpretar las intenciones y acciones de los demás, y lo de menor valoración es el caracterizarse por cuestionar textos, afirmaciones, fuentes de información, otros (pensamiento crítico).

Tabla 12.

Resultados de la dimensión “Competencias cognitivas” (por ítem)

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	
Se caracteriza por saber interpretar las intenciones y acciones de los demás.	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	2	1,1%
	A veces	80	44,2%
	Casi siempre	77	42,5%
	Siempre	22	12,2%
Se caracteriza por analizar creativamente la manera de enfrentar los conflictos o problemáticas de su entorno.	Nunca	2	1,1%
	Casi nunca	5	2,8%
	A veces	91	50,3%
	Casi siempre	67	37,0%
Se caracteriza por analizar los efectos de las posibles opciones a la problemática.	Nunca	16	8,8%
	Casi nunca	3	1,7%
	A veces	11	6,1%
	Casi siempre	75	41,4%
Se caracteriza por analizar las consecuencias de las acciones a aplicar.	Casi siempre	69	38,1%
	Siempre	23	12,7%
	Nunca	3	1,7%
	Casi nunca	16	8,8%
Se caracteriza por cuestionar textos, afirmaciones, fuentes de información, otros (pensamiento crítico).	A veces	78	43,1%
	Casi siempre	49	27,1%
	Siempre	35	19,3%
	Nunca	7	3,9%
	Casi nunca	23	12,7%
	A veces	86	47,5%
	Casi siempre	48	26,5%
	Siempre	17	9,4%

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

En la Tabla 14 se tienen los resultados descriptivos de la dimensión “Competencias comunicativas”, de donde el 62,4% presentan competencias comunicativas de nivel regular, el 34,3% de nivel adecuada y el 3,3% de nivel inadecuada.

Tabla 13.

Resultados de la dimensión “Competencias comunicativas”

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuadas	6	3,3
Regulares	113	62,4
Adecuadas	62	34,3
Total	181	100,0

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

En la Tabla 15, se encuentra el resumen de las respuestas por ítem de la dimensión “Competencias cognitivas”, siendo lo más destacado por el estudiante el que se caracteriza por tener una predisposición de ayudar en el colegio, y lo de menor valoración es que se caracteriza por sentirse parte de algún grupo en el colegio.

Tabla 14.

Resultados de la dimensión “Competencia comunicativas” (por ítem)

Ítem		Frecuencia	Porcentaje
Se caracteriza por sentirse parte de algún grupo en el colegio.	Nunca	25	13,8%
	Casi nunca	18	9,9%
	A veces	58	32,0%
	Casi siempre	57	31,5%
	Siempre	23	12,7%
Busca participar en diversas actividades en favor del bien común.	Nunca	4	2,2%
	Casi nunca	14	7,7%
	A veces	67	37,0%
	Casi siempre	68	37,6%
Se caracteriza por saber escuchar las diversas opciones en el colegio.	Nunca	28	15,5%
	Casi nunca	4	2,2%
	A veces	2	1,1%
	Casi siempre	52	28,7%
Se caracteriza por tener una predisposición de ayudar en el colegio.	Casi siempre	75	41,4%
	Siempre	48	26,5%
	Nunca	3	1,7%
	Casi nunca	9	5,0%
Impulsa que se propicie el diálogo en situaciones de conflicto.	A veces	40	22,1%
	Casi siempre	73	40,3%
	Siempre	56	30,9%
	Nunca	3	1,7%
	Casi nunca	14	7,7%
	A veces	58	32,0%
	Casi siempre	75	41,4%
	Siempre	31	17,1%

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

En la Tabla 16 se tienen los resultados descriptivos de la dimensión “Competencias emocionales”, de donde el 51,9% presentan competencias emocionales de nivel regular, el 42,5% de nivel adecuada y el 5,5% de nivel inadecuada.

Tabla 15.*Resultados de la dimensión “Competencias emocionales”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuadas	10	5,5
Regulares	94	51,9
Adecuadas	77	42,5
Total	181	100,0

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

En la Tabla 17, está el resumen de las respuestas por ítem de la dimensión “Competencias emocionales”, siendo lo más destacado por el estudiante el que se caracteriza por la adaptación a la sociedad, y lo de menor valoración es que se caracterice por manejar sus sentimientos.

Tabla 16.*Resultados de la dimensión “Competencia emocionales” (por ítem)*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	
Se caracteriza por mantener su equilibrio emocional.	Nunca	2	1,1%
	Casi nunca	28	15,5%
	A veces	55	30,4%
	Casi siempre	58	32,0%
	Siempre	38	21,0%
Se caracteriza por manejar sus sentimientos.	Nunca	4	2,2%
	Casi nunca	20	11,0%
	A veces	62	34,3%
	Casi siempre	62	34,3%
	Siempre	33	18,2%
Se caracteriza por manejar sus niveles de agresividad.	Nunca	7	3,9%
	Casi nunca	11	6,1%
	A veces	53	29,3%
	Casi siempre	67	37,0%
	Siempre	43	23,8%
Se caracteriza por adaptación a la sociedad.	Nunca	1	0,6%
	Casi nunca	11	6,1%
	A veces	47	26,0%
	Casi siempre	71	39,2%
	Siempre	51	28,2%
Se caracteriza por sus adecuadas relaciones interpersonales.	Nunca	5	2,8%
	Casi nunca	11	6,1%
	A veces	49	27,1%
	Casi siempre	74	40,9%
	Siempre	42	23,2%

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

En la Tabla 18 se tienen los resultados de la variable “Competencias ciudadanas”, de donde el 75,7% presentan competencias ciudadanas de nivel regular, el 20,4% de nivel adecuada y el 3,9% de nivel inadecuada.

Tabla 17.

Resultados de la dimensión “Competencias ciudadanas”

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
	Inadecuadas	7	3,9
	Regulares	137	75,7
	Adecuadas	37	20,4
	Total	181	100,0

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

En la Tabla 19, se tienen cada una de las dimensiones que conforman la variable “Competencias ciudadanas”, siendo la más resaltada las “Competencias emocionales” y la de menor calificación son las “Competencias cognitivas”.

Tabla 18.

Resultados de la variable “Competencias ciudadanas” (por dimensión)

	Dimensión	Frecuencia	Porcentaje
Competencias cognitivas	Inadecuadas	3	1,7%
	Regulares	136	75,1%
	Adecuadas	42	23,2%
Competencias comunicativas	Inadecuadas	6	3,3%
	Regulares	113	62,4%
	Adecuadas	62	34,3%
Competencias emocionales	Inadecuadas	10	5,5%
	Regulares	94	51,9%
	Adecuadas	77	42,5%

Nota. Cuestionario “Competencias ciudadanas”

Ahora se tienen los resultados descriptivos de la variable “Convivencia escolar”; de donde en la Tabla 20 se tiene a la dimensión “Actitudes personales”, de donde el 52,4% señala que se caracterizan por sus actitudes personales de nivel adecuado, el 47,0% de nivel regular y el 0,6% de nivel inadecuado.

Tabla 19.*Resultados de la dimensión “Actitudes personales”*

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuadas		1	,6
Regulares		85	47,0
Adecuadas		95	52,4
	Total	181	100,0

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

En la Tabla 21, se evidencia el resumen de las respuestas por ítem de la dimensión “Actitudes personales”, siendo lo más destacado por el estudiante el que se caracteriza por respetar a los demás, y lo de menor valoración es el buscar ayudar con frecuencia a sus compañeros de clases.

Tabla 20.*Resultados de la dimensión “Actitudes personales” (por ítem)*

	Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Busca ayudar con frecuencia a sus compañeros de clases.	Nunca	5	2,8%
	Casi nunca	8	4,4%
	A veces	55	30,4%
	Casi siempre	75	41,4%
Se caracteriza por colaborar en clases.	Siempre	38	21,0%
	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	2	1,1%
	A veces	56	30,9%
Se caracteriza por asumir sus errores.	Casi siempre	64	35,4%
	Siempre	59	32,6%
	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	7	3,9%
Se caracteriza por respetar a los demás.	A veces	61	33,7%
	Casi siempre	67	37,0%
	Siempre	46	25,4%
	Nunca	0	0,0%
Es siempre tolerante con todos.	Casi nunca	3	1,7%
	A veces	30	16,6%
	Casi siempre	74	40,9%
	Siempre	74	40,9%
Es siempre tolerante con todos.	Nunca	4	2,2%
	Casi nunca	6	3,3%
	A veces	54	29,8%
	Casi siempre	74	40,9%
	Siempre	43	23,8%

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

En la Tabla 22 se tiene a la dimensión “Comunicación”, de donde el 54,7% señala que se caracterizan por una comunicación de nivel adecuada, el 45,3% de nivel regular y el 0,0% de nivel inadecuada.

Tabla 21.

Resultados de la dimensión “Comunicación”

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	0	0,0
Regular	82	45,3
Adecuad	99	54,7
Total	181	100,0

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

En la Tabla 23, está el resumen de las respuestas por ítem de la dimensión “Comunicación”, siendo lo más destacado por el estudiante el que se caracteriza por tener claridad sobre sus derechos personales, otros, y lo de menor valoración es el impulsar el diálogo para enfrentar los problemas.

Tabla 22.

Resultados de la dimensión “Comunicación” (por ítem)

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	
Tiene claridad sobre sus derechos personales, otros.	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	0	0,0%
	A veces	36	19,9%
	Casi siempre	86	47,5%
	Siempre	59	32,6%
Impulsa el diálogo para enfrentar los problemas.	Nunca	2	1,1%
	Casi nunca	10	5,5%
	A veces	59	32,6%
	Casi siempre	78	43,1%
	Siempre	32	17,7%
Evitar tener discrepancias con los demás.	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	4	2,2%
	A veces	63	34,8%
	Casi siempre	73	40,3%
	Siempre	41	22,7%
Se caracteriza por su comportamiento empático.	Nunca	1	0,6%
	Casi nunca	5	2,8%
	A veces	44	24,3%
	Casi siempre	83	45,9%
	Siempre	48	26,5%
Se caracteriza por un comportamiento responsable.	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	9	5,0%
	A veces	34	18,8%

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Casi siempre	80	44,2%
Siempre	58	32,0%

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

En la Tabla 24 se tiene a la dimensión “Desarrollo afectivo social”, de donde el 50,8% señala que se caracterizan por un desarrollo afectivo social de nivel adecuado, el 47,5% de nivel regular y el 1,7% de nivel inadecuado.

Tabla 23.

Resultados de la dimensión “Desarrollo afectivo social”

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	1,7
Regular	86	47,5
Adecuado	92	50,8
Total	181	100,0

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

En la Tabla 25, está el resumen de las respuestas por ítem de la dimensión “Desarrollo afectivo social”, siendo lo más destacado por el estudiante el que se caracteriza por el respeto a las normas de convivencia, y lo de menor valoración es caracterizarse por ser siempre sensible ante los problemas.

Tabla 24.

Resultados de la dimensión “Desarrollo afectivo social” (por ítem)

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	
Promueve el trabajar en equipo las labores escolares.	Nunca	3	1,7%
	Casi nunca	12	6,6%
	A veces	42	23,2%
	Casi siempre	74	40,9%
	Siempre	50	27,6%
Se caracteriza por el respeto a las normas de convivencia.	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	3	1,7%
	A veces	30	16,6%
	Casi siempre	83	45,9%
	Siempre	65	35,9%
Tiene adecuadas relaciones con los demás compañeros.	Nunca	1	0,6%
	Casi nunca	4	2,2%
	A veces	22	12,2%
	Casi siempre	96	53,0%
	Siempre	58	32,0%

Ítem		Frecuencia	Porcentaje
Se caracteriza por respetar todo tipo de opiniones.	Nunca	2	1,1%
	Casi nunca	5	2,8%
	A veces	34	18,8%
	Casi siempre	77	42,5%
	Siempre	63	34,8%
Se caracteriza por ser siempre sensible ante los problemas.	Nunca	10	5,5%
	Casi nunca	18	9,9%
	A veces	68	37,6%
	Casi siempre	41	22,7%
	Siempre	44	24,3%

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

En la Tabla 26 se tiene a la variable “Convivencia escolar”, de donde el 56,9% señala que se caracteriza por una convivencia escolar de nivel adecuada, el 41,4% de nivel regular y el 1,7% de nivel inadecuada.

Tabla 25.

Resultados de la variable “Convivencia escolar”

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	3	1,7
Regular	75	41,4
Adecuada	103	56,9
Total	181	100,0

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

En la Tabla 27, se tienen cada una de las dimensiones que conforman la variable “Convivencia escolar”, siendo la más resaltada la “Comunicación” y la de menor calificación es el “Desarrollo afectivo social”.

Tabla 26.

Resultados de la variable “Convivencia escolar” (por dimensión)

Dimensión	Frecuencia	Porcentaje	
Actitudes personales	Inadecuadas	1	0,6%
	Regulares	85	47,0%
	Adecuadas	95	52,4%
Comunicación	Inadecuada	0	0,0%
	Regular	82	45,3%
	Adecuada	99	54,7%
Desarrollo afectivo social	Inadecuado	3	1,7%
	Regular	86	47,5%
	Adecuado	92	50,8%

Nota. Cuestionario “Convivencia escolar”

También se obtuvieron resultados sobre la correlación entre las competencias ciudadanas y la convivencia escolar de estudiantes, para lo cual se aplicó el coeficiente Rho de Spearman, dado que las variables son cualitativas (respuestas en base a la percepción del estudiante), de donde en la Tabla 28, se encontró un $Rho = 0,369$ ($p = 0,000$), puesto que “p” resultó ser inferior al 5% de significancia, implica que existe relación directa y baja entre las competencias ciudadanas y la convivencia escolar de estudiantes del grado 9 de la institución educativa de María de Yarumal – Antioquia – Colombia. También se precisa que existe relación directa y baja entre las competencias cognitivas ($Rho = 0,369$ y $p = 0,000$), las competencias comunicativas ($Rho = 0,232$ y $p = 0,002$) y las competencias emocionales ($Rho = 0,201$ y $p = 0,007$) con la convivencia escolar.

Tabla 27.

Rho de Spearman

		Convivencia escolar	
Rho de Spearman	Competencias ciudadanas	Rho	,369
		Sig. (bilateral)	,000
		n	181
	Competencias cognitivas	Rho	,369
	Sig. (bilateral)	,000	
	n	181	
	Competencias comunicativas	Rho	,232
		Sig. (bilateral)	,002
		n	181
	Competencias emocionales	Rho	,201
		Sig. (bilateral)	,007
		n	181

Nota. Ambos instrumentos

3.7. Redacción de resultados y discusión

Una vez obtenida la información, se identifican significativas regularidades con respecto a la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en la población de estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa de María de Yarumal, Antioquia, Colombia. Es así como, el desarrollo afectivo y las competencias cognitivas, son las dimensiones más frágiles y donde los estudiantes presentan mayores dificultades, aunque prevalece el respeto en las actitudes personales, existe una inconsistente capacidad para resolver los conflictos por medio del dialogo,

la cooperación y la empatía. Esta situación sugiere de manera apremiante la necesidad de ofrecer procesos formativos orientados a fortalecer la comunicación, la sensibilidad ante las situaciones de los demás y el pensamiento crítico para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Los anteriores hallazgos encuentran sustento en varias investigaciones, se concuerda con el trabajo de Gómez y Agramonte (2022), quienes concluyen que la convivencia en el colegio es un proceso complejo, que requiere que se creen escenarios de paz, prácticas pedagógicas que impulsen el ser inclusivos y participativos, el resolver los conflictos, climas que contribuyan a formar valores y que la educación propicie la formación de ciudadanos, y que los valores son el soporte ético-moral para lograr una coexistencia armoniosa entre los integrantes de la comunidad educativa; puesto que respecto a la dimensión “Actitudes personales”, lo más destacado es el respeto a los demás, y en la dimensión “Desarrollo afectivo social”, lo más destacado es el respeto a las normas de convivencia.

De manera complementaria, en investigación de Gálvez y García (2022), quienes concluyen que el concepto de convivencia escolar ha evolucionado, y ahora es considerado como un principio básico para la educación, pero a pesar de los avances, aún existen aspectos pendientes como el ciberacoso y el uso de la mediación para enfrentar los conflictos en el colegio; puesto que los aspectos a reforzar en la dimensión “Actitudes personales”, es el buscar ayudar con frecuencia a sus compañeros de clases, en la dimensión “Comunicación” es el impulsar el diálogo para enfrentar los problemas, y en la dimensión “Desarrollo afectivo social” es el ser más sensible ante los problemas.

Asimismo, guarda relación con lo planteado por Sánchez y Ahumada (2022), quienes plantean que se requiere la formación de docentes, estudiantes y padres de familia para la aplicación adecuada de prácticas restaurativas como estrategia, que permita abordar proactivamente las situaciones conflictivas que afectan la convivencia escolar, para lo cual se hace necesario un mayor apoyo del Estado; puesto que el 56,9% de los estudiantes señalan que se caracterizan por una convivencia escolar de nivel adecuada y un 41,4% de nivel regular, siendo el aspecto más crítico el “Desarrollo afectivo social”.

Desde otra perspectiva, Flórez (2022) subraya que uno de los factores que influyen en el desarrollo de las competencias ciudadanas es el nivel cognitivo de los estudiantes y su capacidad de pensamiento crítico para analizar y explicar los procesos que les rodean, esto depende de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje y de las actividades didácticas implementadas; puesto que se encontró que existe relación directa y baja entre las competencias ciudadanas y la convivencia escolar de estudiantes ($Rho = 0,369$ y $p = 0,000$).

Del mismo modo se concuerda, Alvarado (2023), quien plantea que es necesario institucionalizar las competencias ciudadanas en los colegios, elaborando planes de trabajo que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa; puesto que el 75,7% de los estudiantes presentan competencias ciudadanas de nivel regular, siendo el aspecto de menor valoración el caracterizarse por cuestionar textos, afirmaciones, fuentes de información, otros (pensamiento crítico).

En la misma línea, Luis (2023), identifica que el nivel de competencias ciudadanas es mayormente deficiente (49,2%), por tanto, es prioritario impulsar programas educativos centrados en fortalecer comportamientos y actitudes para la convivencia escolar; puesto que la mayoría de estudiantes señalan que se caracterizan por un nivel regular de sus competencias ciudadanas.

Así mismo, coincide con Trujillo y Champutiz (2022), quienes argumentan que existe una débil formación en lo cognitivo y emocional de los estudiantes, así como una poca valoración de las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas por los docentes en relación con el tema las competencias ciudadanas; dado que la dimensión de menor calificación en la variable “Competencias ciudadanas”, fueron las “Competencias cognitivas”.

En un análisis instituciones, Toro y Sierra (2021), señalan que no se observa una transformación significativa en el contexto escolar, a pesar de que en el currículo institucional se incluyen temas relacionados con las competencias ciudadanas y la cultura de paz; puesto que el 56,9% de los estudiantes señalan que se caracterizan por una convivencia escolar adecuada, pero

el 41,4% es de nivel regular, reafirmando que el “Desarrollo Afectivo Social” es la dimensión más débil.

Finalmente, es estudio de Roca y Solano (2021), advierten que las capacitaciones en convivencia escolar y competencias ciudadanas son insuficientes, ya que los conflictos persisten debido a un manejo inadecuado que no aborda las causas subyacentes de la problemática; puesto que la mayoría de los estudiantes consideran que sus competencias ciudadanas son regulares, y más del 40% percibe un nivel regular de convivencia escolar.

4. Propuesta de transformación

La convivencia escolar se ha consolidado como tema de estudio e intervención, con impacto en los aprendizajes y requerimientos de una sociedad pacífica; partiendo del supuesto que la escuela es el segundo lugar donde se socializan los seres humanos y que se concibe no sólo como un legítimo escenario de formación en conocimientos, sino en valores y actitudes, que promueven una convivencia pacífica desde sus actividades cotidianas, logrando consensos, acuerdos y respeto por la diferencia, así mismo fomenta el aprendizaje de valores democráticos como la paz, la justicia y la solidaridad.

En la Institución Educativa de María, ubicada en Yarumal, Antioquia, se ha identificado la necesidad de fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes del grado noveno, para mejorar el ambiente escolar y formar jóvenes capaces de convivir de manera armónica en distintos contextos. El debilitamiento de estas competencias se convierte en conductas que contravienen la sana convivencia, afectando directamente la cotidianidad de los entornos escolares, generando situaciones de tensión o conflicto que fracturan los vínculos y relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, y con ello la convivencia escolar. Por esto, esta propuesta de transformación para el diseño de un modelo de competencias ciudadanas busca desarrollar y potenciar habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales alineadas en las necesidades detectadas en el contexto de la institución.

La necesidad de fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa de María se fundamenta en el contexto sociocultural de Yarumal y los retos específicos que enfrenta la comunidad educativa en esta región del norte de Antioquia. En un entorno marcado por diversas problemáticas sociales, como el aumento de conflictos interpersonales dentro de la escuela, sumando la violencia estructural en dicha jurisdicción y ello básicamente como consecuencia de la presencia de organizaciones al margen de la ley, dedicadas al microtráfico de sustancias psicoactivas, lo que ha aumentado el desplazamiento forzado, las extorsiones, los asesinatos, hurtos, porte ilegal de armas,

entre otros, situaciones que permean la institución educativa y afectan la relaciones entre sus miembros.

La presente propuesta no solo da respuesta a la urgencia del fortalecimiento de las competencias ciudadanas, sino que plantea un enfoque diferencial dentro del aula, el cual integra metodologías participativas y activas donde el estudiante es el protagonista de su aprendizaje. Esta transformación se sustenta en el modelo constructivista, donde el docente es mediador, fomenta el diálogo, la reflexión y la cooperación entre los educandos, con la convicción de que éstos desarrollen actitudes propositivas frente a la convivencia, aprendan a resolver los conflictos de manera autónoma y pacífica en coherencia con el Plan Nacional de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Escolar (MEN, 2003).

Para lograrlo, la metodología presentada en esta propuesta incluye diversas estrategias diseñadas para impactar la convivencia escolar destacando los círculos de diálogo, talleres sobre manejo de emociones, análisis de normas y dilemas morales, juegos cooperativos y proyectos participativos, todas orientadas a fomentar la reflexión, la participación activa y la capacidad de los estudiantes para relacionarse de manera empática y respetuosa, con lo anterior se pretende crear un ambiente escolar en el que las relaciones armónicas hagan parte de la cotidianidad, fortaleciendo habilidades como la comunicación asertiva, el pensamiento crítico, la resolución pacífica de conflictos, indispensables tanto para el ambiente escolar como para el desarrollo de ciudadanos responsables.

Finalmente, esta propuesta busca generar un cambio sostenible en la manera en que se desarrollan las competencias ciudadanas, al proporcionar a los estudiantes herramientas prácticas y experiencias vivenciales para construir relaciones armónicas que les permitan convivir pacíficamente. Además, aspira a sentar las bases de un modelo educativo que responda a las necesidades de la institución y que pueda servir de referente para otras instituciones de la región, fomentando prácticas pedagógicas innovadoras orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar y la construcción de una cultura de paz. Este modelo constituye un resultado propositivo teórico-práctico, pues articula un sustento

conceptual basado en teorías educativas con estrategias concretas diseñadas para transformar la convivencia escolar en la Institución Educativa de María.

4.1 Fundamentación de la propuesta de transformación

La temática de la convivencia escolar en los colegios públicos se sustenta principalmente en los procesos académicos y administrativos que permitan formar individuos pertinentes, con conocimientos idóneos y pertinentes a las necesidades del contexto específico (Guerra, 2020), en este sentido y teniendo en cuenta las necesidades sociales y la construcción del mismo, se fundamenta el proceso social en la teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky, en donde se articula al individuo en un contexto determinado, permitiendo ser un ente activo en su proceso de desarrollo de conocimiento y deja atrás la pasividad del mismo y plantea que el aprendizaje y el desarrollo personal se construyen a través de la interacción social y la comunicación en contextos significativos.

Esta misma teoría resalta la importancia del entorno escolar como un espacio formativo donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino también valores, normas y habilidades para la vida en comunidad, que le permitan adaptarse a una realidad social mediada por los actos de colectividad (Guerra, 2020). En este marco, la convivencia escolar se concibe como una práctica pedagógica que fomenta el respeto, la empatía, la participación y la resolución pacífica de conflictos, elementos esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes y para la construcción de una cultura democrática en la escuela, permitiendo desarrollar habilidades sociales como proceso importante de la convivencia y el reconocimiento del otro, la empatía y la cooperación (Fierro y Carbajal 2019).

La teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky se basa en la idea de que el aprendizaje humano se construye a través de la interacción con los demás, en contextos culturales y sociales significativos, permitiendo desde su teoría entender y mediar el desarrollo sociocognitivo, la comunicación y el desarrollo potencial de las habilidades (Carrera y Mazzarella 2001); por lo que en el marco de la convivencia escolar, este proceso permite entender que las actitudes personales de los estudiantes no se desarrollan de manera

aislada, sino mediante la observación, el modelamiento y la interacción con sus compañeros, docentes y demás actores educativos.

Así, valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad o la tolerancia se consolidan en la medida en que los estudiantes participan activamente en dinámicas escolares que promuevan la reflexión y la cooperación. De esta manera, respecto a la dimensión “Actitudes personales” positivas, no son solo rasgos individuales, sino el resultado de procesos sociales mediados por el lenguaje y la cultura escolar.

En cuanto a la dimensión “Comunicación”, Vygotsky plantea que el lenguaje es la principal herramienta de mediación entre el individuo y su entorno, y que a través del diálogo los estudiantes interiorizan normas, formas de pensamiento y conductas sociales. En la convivencia escolar, la calidad de la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa es esencial para la construcción de relaciones armoniosas. La teoría del constructivismo social enfatiza el valor del intercambio verbal como mecanismo para resolver conflictos, construir acuerdos y generar comprensión mutua. Por ello, fomentar espacios de diálogo, escucha activa y participación contribuye directamente a que los estudiantes aprendan a convivir en un ambiente donde sus voces son valoradas y sus diferencias respetadas.

Respecto a la dimensión “Desarrollo afectivo social”, el enfoque vygotkiano señala que las emociones y las habilidades sociales también se forman a partir de las interacciones interpersonales y es aquí donde el individuo aprende a regular sus procesos cognitivos con quienes interactúa (Vielma y Salas 2000). En el contexto escolar, las relaciones cotidianas entre estudiantes y docentes crean un entorno donde los niños y adolescentes aprenden a manejar sus emociones, comprender las de los demás, establecer vínculos saludables y desarrollar sentido de pertenencia. El acompañamiento adulto - especialmente el rol del docente como mediador - es clave para guiar y sostener el desarrollo afectivo en los estudiantes, brindándoles apoyo emocional y modelos de comportamiento adecuados para una convivencia pacífica y empática.

En síntesis, asociar la teoría del constructivismo social con la convivencia escolar implica reconocer que las tres dimensiones clave —actitudes personales, comunicación y desarrollo afectivo social— se forman y transforman a través de la interacción social significativa. Desde esta perspectiva, la escuela no solo transmite contenidos académicos, sino que también debe ser un espacio de formación ciudadana y emocional, donde los estudiantes construyen su identidad y sus habilidades para vivir en comunidad. Promover prácticas pedagógicas coherentes con este enfoque contribuye a mejorar la calidad de la convivencia escolar, fortaleciendo el tejido social y el bienestar emocional dentro del aula y la institución.

Dentro de la justificación pedagógica, se precisa que contar con un modelo orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas resulta fundamental en un escenario donde el 75,7% de los estudiantes presenta un nivel regular en dichas competencias, ya que estas son esenciales para promover el respeto, la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos dentro del entorno escolar; además, permite intervenir de manera intencionada en el desarrollo de habilidades sociales, éticas y emocionales que favorecen la construcción de relaciones saludables y ambientes de aprendizaje armónicos, contribuyendo así de forma directa a la mejora de la convivencia escolar y al ejercicio responsable de la ciudadanía desde la etapa formativa.

Sobre la justificación teórica se sustenta en enfoques como el desarrollo moral de (Kohlberg, 1974 citado por Barra, 1987), en donde evidencia que la moralidad no solo se desarrolla a partir de aprendizajes tempranos sino de procesos inconscientes y la teoría del aprendizaje social de Bandura. 2006, que destacan la importancia de la interacción, la modelación de comportamientos prosociales y la reflexión ética en la formación del individuo, permitiendo que el aprendizaje procese información por medio de actividades de conducta determinados por un medio específico (Villagómez et al., 2023), y que son transformados según las acciones de los individuos. Estas teorías respaldan la necesidad de una intervención intencionada que promueva habilidades como la empatía, el respeto, la responsabilidad y la participación activa, fundamentales para mejorar la convivencia escolar, al considerar que las competencias ciudadanas no son innatas, sino que se

desarrollan mediante experiencias significativas y prácticas educativas contextualizadas que fomenten la internalización de valores democráticos y normas de convivencia.

Desde lo contextual, en una institución educativa estatal de Colombia, donde se evidencia que los estudiantes de grado 9 presentan mayoritariamente competencias ciudadanas en un nivel regular, resulta fundamental implementar una estrategia pedagógica que responda de manera intencionada y pertinente a esta realidad. Esta situación refleja limitaciones en habilidades como la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y el reconocimiento del otro, aspectos esenciales para una sana convivencia escolar. Frente a este escenario, una estrategia pedagógica orientada al fortalecimiento de dichas competencias se justifica como una necesidad urgente para promover entornos escolares más respetuosos, inclusivos y colaborativos, impactando positivamente en el clima institucional y en la formación integral de los estudiantes, fundamentada en la necesidad de vivir en sociedad colocando en práctica las habilidades desarrolladas para resolver conflictos de manera pacífica (MEN, 2003).

4.2 Estructura de la propuesta de transformación

A continuación, se presenta un “**Modelo de competencias ciudadanas para el mejoramiento de la convivencia escolar**”, estructurado en torno a tres componentes clave: **Competencias cognitivas, comunicativas y emocionales**. Este modelo tiene como propósito fomentar en los estudiantes el desarrollo integral de habilidades que favorezcan una convivencia armónica, respetuosa y participativa dentro del entorno escolar, promoviendo una ciudadanía activa y reflexiva.

4.2.1 Objetivo general de la propuesta de transformación

Diseñar un modelo de competencias ciudadanas que permita contribuir al fortalecimiento y mejoramiento de la convivencia escolar en estudiantes del grado noveno de la institución educativa de María de Yarumal de la región de Antioquia (Colombia)

4.2.2 Objetivos específicos de la propuesta de transformación

1. Proponer actividades para fortalecer la dimensión cognitiva, centrados en el pensamiento crítico y reflexivo, para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del grado 9 de la institución educativa de María de Yarumal de la región de Antioquia (Colombia).
2. Proponer actividades para fortalecer la dimensión comunicativa, centrados en la expresión y participación, para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del grado 9 de la institución educativa de María de Yarumal de la región de Antioquia (Colombia).
3. Proponer actividades para fortalecer la dimensión emocional, centrados en el autoconocimiento y regulación, para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del grado 9 de la institución educativa de María de Yarumal de la región de Antioquia (Colombia).

El modelo formativo propuesto está organizado en sus tres componentes descritos a continuación.

4.2.3 Componente cognitivo: Pensamiento crítico y reflexivo para la convivencia

Este componente se centra en el desarrollo del pensamiento analítico, crítico y ético de los estudiantes. Les permite comprender situaciones, evaluar consecuencias y cuestionar supuestos para tomar decisiones conscientes que promuevan la paz y el respeto mutuo, permitiendo así desarrollar una actividad reflexiva del ser humano, cuestionando su propio pensamiento y el actuar de los demás (Robles, 2019).

Tabla 28.

Actividades e indicadores del modelo propuesto

Habilidad	Descripción	Actividad
Interpretación	El estudiante comprende e interpreta normas, reglas, situaciones sociales y culturales dentro del contexto escolar,	Dialogar sobre valores mediante la interpretación de situaciones de convivencia puntuales.

Habilidad	Descripción	Actividad
	reconociendo la diversidad y sus implicancias en la convivencia.	Revisión del manual de convivencia. Juego de roles Construcción y articulación de procesos de información mediados por la tecnología
Analizar creativamente	Genera ideas y alternativas innovadoras para resolver conflictos o mejorar relaciones interpersonales dentro del aula.	Evaluar los dilemas escolares mediante el PEI y manual de convivencia, decidir y argumentar posibles soluciones teniendo en cuenta los procesos y el comité de convivencia.
Analizar detalles	Es capaz de observar situaciones con atención y reconocer aspectos relevantes que pueden estar influyendo en los conflictos o malentendidos escolares.	Efectuar ser detectives del aula que permita descubrir lo que está detrás en actividades cotidianas. Revisar de manera colectiva aciertos y puntos de vista, reconociendo las posibles consecuencias de las acciones teniendo en cuenta la CPC y las normas institucionales.
Analizar consecuencias	Evalúa el impacto de sus decisiones y acciones sobre sí mismo, sus compañeros y el clima escolar en general.	Decidir y hacer cargo de las consecuencias.
Cuestionamiento de la información	Examina críticamente la información que recibe, especialmente aquella que puede afectar la convivencia (rumores, prejuicios, estereotipos), buscando siempre fuentes confiables y reflexionando antes de actuar.	Cuestionar críticamente la información que reciben por medio de cuestionarios, entrevistas, redes sociales, entre otros

Fuente: Construcción propia

4.2.4 Componente comunicativa: Expresión y participación para la convivencia

Este componente promueve la capacidad del estudiante para interactuar con los demás de manera asertiva, inclusiva y colaborativa, fomentando espacios de diálogo, participación y resolución pacífica de conflictos.

Tabla 29.*Actividades componente comunicativo*

Habilidad	Descripción	Actividad
Sentirse aparte	El estudiante se reconoce como parte activa de la comunidad escolar, valorando su rol y el de los demás para una convivencia positiva.	Impulsar el círculo de la palabra que sume al ser parte de un grupo.
Busca participar	Demuestra interés en involucrarse en actividades escolares, procesos democráticos y espacios de toma de decisiones.	Desarrollar un foro Inter escolar de buenas y representativas prácticas de convivencia.
Saber escuchar	Presta atención activa a las ideas, emociones y necesidades de sus compañeros, demostrando empatía y respeto por la diversidad de opiniones.	Efectuar la rueda del diálogo para lograr la escucha activa al compañero.
Tener predisposición	Muestra apertura y actitud positiva hacia el trabajo en equipo, la cooperación y el intercambio de ideas.	Efectuar rondas de diálogo participativo donde se escuche y proponga, fomentando la predisposición positiva.
Propiciar el dialogo	Promueve conversaciones constructivas y respetuosas, especialmente en situaciones de desacuerdo o conflicto, buscando el entendimiento mutuo.	Implementar el círculo de diálogo, donde se escuchen, expresen y aprendan.

Fuente: Construcción propia

4.2.5 Componente emocional: Autoconocimiento y regulación para la convivencia

Este componente abarca el desarrollo de habilidades emocionales que permiten al estudiante comprenderse a sí mismo, autorregularse y establecer relaciones empáticas y respetuosas con los demás.

Tabla 30.*Actividades e indicadores componente emocional*

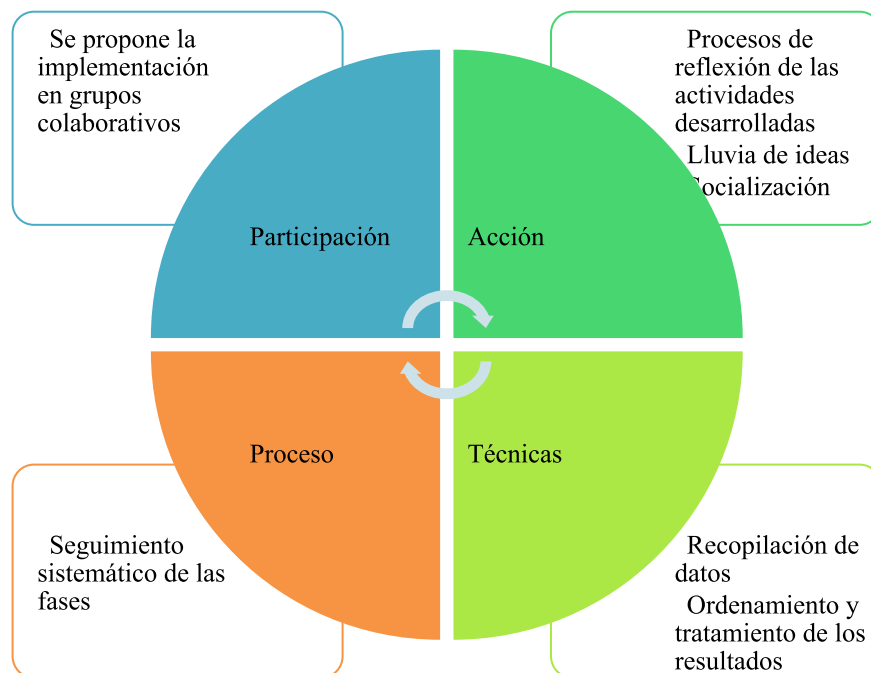
Habilidad	Descripción	Actividad
Mantener el equilibrio emocional	Mantiene equilibrio emocional: Es capaz de mantener la calma y actuar con serenidad en situaciones de presión, conflicto o estrés.	Implementar el semáforo de las emociones para conocerlas y regularlas.
Manejar los sentimientos	Reconoce sus emociones, las expresa adecuadamente y evita reacciones impulsivas o desproporcionadas.	Implementar el semáforo de las emociones para conocerlas y regularlas.
Manejo de nivel de agresividad	Regula su comportamiento ante la frustración o el enojo, evitando conductas violentas o dañinas hacia otros.	Implementar el semáforo de las emociones para identificar niveles de agresividad.
Adaptación a la sociedad	Se ajusta positivamente a las normas sociales del contexto escolar, mostrando flexibilidad ante los cambios y respeto por la convivencia.	Fomentar en los estudiantes la capacidad de adaptarse positivamente a la sociedad escolar.
Relaciones interpersonales	Establece vínculos saludables y cooperativos con sus compañeros, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.	Implementar el mural de los buenos tratos para fortalecer la relación con los demás.

4.3 Selección de métodos y técnicas de aplicación

Para la aplicación del “**Modelo de competencias ciudadanas para el mejoramiento de la convivencia escolar**” se tiene en cuenta el contexto institucional y las situaciones desarrollados por los estudiantes del grado noveno de la IE María.

Y se propone desarrollar las siguientes etapas descritas en la ilustración 3

Ilustración 3. *Etapas de implementación de la propuesta de transformación*



Fuente: Construcción propia

4.4 Recursos requeridos

Tabla 31.

Recursos requeridos para la propuesta de transformación

	Valor unitario	Valor total
Implementos tecnológicos		
Video beam	2'500.000	2'500.000
Computador	2'800.000	2'8000.000
Conexión a internet	100.000	600.000
Materiales		
500 fotocopias	200	100.000
150 lapiceros	1.500	75.000

	Valor unitario	Valor total
Recursos Humanos		
60 horas profesional	50.000	3'000.000
TOTAL, PRESUPUESTO		9'075.000

4.5 Valoración / evaluación / validación de la propuesta de transformación

A continuación, se presentan aspectos a considerar para comprobar la efectividad de la propuesta: Modelo de Competencias Ciudadanas orientado al mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes de noveno de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia:

4.5.1 Metodología de validación

La validación del modelo se desarrolla en varias fases complementarias.

En primer lugar, se lleva a cabo un piloto con un grupo representativo de estudiantes de grado noveno, lo cual permitirá observar los efectos de la estrategia en un contexto real.

Posteriormente, se aplica el modelo en escenarios controlados, con un seguimiento sistemático por parte del equipo docente y del grupo investigador; se emplean instrumentos de medición como encuestas de percepción aplicadas a estudiantes y docentes, así como rúbricas de observación diseñadas para valorar el desarrollo de competencias clave como la empatía, la toma de decisiones éticas y la participación democrática.

Se incorpora el **juicio de expertos**, enfocado en evaluar la coherencia interna, la pertinencia teórica y la aplicabilidad del modelo en el contexto educativo, teniendo en cuenta lo descrito por Hernández et.al, (2011), cuando expresan que el juicio de expertos es un procedimiento adecuado para establecer la validez de contenido en un instrumento, dado que permite que personas con experiencia en el tema determinen la congruencia interna, en la misma línea Escobar y Cuervo (2008) citado por Galicia et.al (2017), subrayan la importancia de esta técnica dada la experticia y trayectoria en el tema de los jueces,

haciendo énfasis a la importancia de realizar una selección rigurosa de los expertos y la información.

Asimismo, Cabero y Llorente (2013), añaden que la principal fortaleza del juicio de expertos radica en la calidad teórica de las respuestas dado el conocimiento profundo del tema, advierten la importancia de controlar posibles sesgos de subjetividad, mediada por opiniones personales.

En este sentido, diversos autores recomiendan convocar entre cinco y diez expertos, no obstante, Fuad et al. (2022) y Shrotryia y Dhanda (2019) coinciden en que involucrar al menos tres a seis jueces es lo óptimo. Gilbert y Prion (2016) sostienen que cuando el tema es específico o se presentan limitaciones logísticas, tres expertos cualificaron en el tema pueden brindar evaluaciones suficientes, por su parte Yusoff (2019) corrobora que el Índice de Validez de Contenido (IVC) puede calcularse con paneles de dos a seis jueces, subrayando que la calidad del juicio prevalece sobre el número absoluto. Esta flexibilidad se apoya en la matriz de valores críticos de Lawshe (1975) con tres jueces el coeficiente de validez requerido (CVR) es 1.00, lo que implica consenso de los expertos en cada ítem.

Considerando lo anteriormente descrito, la validación del modelo de competencias ciudadanas se conformará con tres expertos en pedagogía y convivencia escolar, con un instrumento de valoración con criterios de coherencia interna, pertinencia teórica, viabilidad, claridad, con una valoración en escala Likert de 1 a 5, además de un espacio para valoraciones cualitativas. (Anexo E)

4.5.2 Criterios e indicadores de evaluación

Se evalúan cuatro criterios principales:

1. **Impacto:** Cambios observables en la convivencia escolar, medidos a través de la disminución de conflictos y el aumento de comportamientos colaborativos.
2. **Viabilidad:** Grado en que el modelo puede ser implementado con los recursos disponibles y en el tiempo previsto, evaluado mediante entrevistas a docentes y directivos.

3. **Aceptación:** Nivel de receptividad y compromiso por parte de los estudiantes y docentes, evaluado con encuestas de satisfacción y participación.
4. **Pertinencia:** Grado en que el modelo responde a las necesidades específicas del contexto educativo, valorado por expertos y actores institucionales.

4.5.3 Resultados esperados de la valoración

Se espera evidenciar que el modelo contribuye significativamente al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes, reflejándose en una mejora sustancial de la convivencia escolar. Además, se proyecta validar que la propuesta es viable, bien recibida por la comunidad educativa, y contextualizada a las dinámicas propias de la institución. Como producto final, se aspira a contar con una estrategia pedagógica validada, replicable y ajustable a otros niveles educativos, que promueva una cultura escolar más democrática, pacífica y participativa.

Como resultado del proceso de propuesta y la sugerencia de intervención y al momento de la validación se plantearon como criterios de valoración de la propuesta planteada la pertinencia, la cual representa el planteamiento al planteamiento de una problemática identificada, la cual tuvo una valoración de 4,5; la validez conceptual, en donde el modelo planteado es coherente teórica y pedagógicamente con la naturaleza del proceso y la investigación; la cual tuvo una valoración de 4,5; la factibilidad que lleva inmerso la posibilidad de la aplicación de la propuesta, la cual tuvo una valoración de 4,5, la aplicabilidad que determina si la propuesta puede ser implementada en otros contextos, la cual tuvo una valoración de 4,5 y por último la innovación y originalidad que representa la diferencia con otros modelos propuestos, la cual tuvo una valoración de 4,5.

Con ellos se determina que la propuesta titulada “**Modelo de competencias ciudadanas para el mejoramiento de la convivencia escolar**” cumple con los criterios solicitados y evidenciados y por lo tanto la propuesta es validada para su implementación

CONCLUSIONES

La presente investigación abordó el diseño de un modelo de competencias ciudadanas orientado a mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa de María, ubicada en Yarumal, Antioquia, Colombia, partiendo de la preocupación por la convivencia en los entornos escolares, se propuso una aproximación que integra las dimensiones cognitivas, comunicativas y emocionales de las competencias ciudadanas como herramientas clave para transformar los ambientes educativos, fomentando actitudes democráticas, respetuosas y solidarias en los estudiantes.

En relación con el primer objetivo específico, identificar el nivel de apropiación de las competencias ciudadanas, los resultados obtenidos describen que el 75,7% de los estudiantes del grado 9 de la I.E. de María de Yarumal – Antioquia – Colombia, presentan competencias ciudadanas de nivel regular, el 20,4% de nivel adecuada y el 3,9% de nivel inadecuada; siendo la dimensión más resaltada las “Competencias emocionales” y la de menor calificación fueron las “Competencias cognitivas”. Al analizar por ítem las respuestas, en lo que refiere a la dimensión “Competencias cognitivas”, lo más destacado es que los estudiantes se caracterizan por saber interpretar las intenciones y acciones de los demás, y lo de menor valoración es el caracterizarse por cuestionar textos, afirmaciones, fuentes de información, otros (pensamiento crítico); en la dimensión “Competencias comunicativas”, lo más destacado es que se caracteriza por tener una predisposición de ayudar en el colegio, y lo de menor valoración es el sentirse parte de algún grupo en el colegio; y en la dimensión “Competencias emocionales”, lo más destacado por el estudiante es el que se caracterizan por la adaptación a la sociedad, y lo de menor valoración es el manejo de sus sentimientos.

Respecto al segundo objetivo específico, determinar la influencia de las competencias cognitivas, comunicativas y emocionales en la convivencia escolar, los análisis estadísticos mediante el coeficiente de correlación de Spearman Rho, se obtuvo un $Rho = 0,369$ ($p = 0,000$), que implica que existe relación directa y baja entre las competencias ciudadanas y la convivencia escolar de los estudiantes del grado 9 de la I.E. de María de Yarumal – Antioquia – Colombia,

también se precisa que existe relación directa y baja entre las competencias cognitivas ($Rho = 0,369$ y $p = 0,000$), las competencias comunicativas ($Rho = 0,232$ y $p = 0,002$) y las competencias emocionales ($Rho = 0,201$ y $p = 0,007$) con la convivencia escolar.

En cuanto al tercer objetivo específico, elaborar la propuesta de un modelo de competencias ciudadanas que contribuya en la mejora de la convivencia escolar, se diseñó un “Modelo de competencias ciudadanas para el mejoramiento de la convivencia escolar”, estructurado en torno a tres componentes clave: Competencias cognitivas, comunicativas y emocionales; cuyo propósito es fomentar en los estudiantes el desarrollo integral de habilidades que favorezcan una convivencia armónica, respetuosa y participativa dentro del entorno escolar, promoviendo una ciudadanía activa y reflexiva; además, se propusieron actividades para fortalecer lo cognitivo, centrados en el pensamiento crítico y reflexivo, actividades para fortalecer lo comunicativo, centrados en la expresión y participación, y actividades para fortalecer lo emocional, centrados en el autoconocimiento y regulación.

RECOMENDACIONES

En el aspecto metodológico se recomienda que futuras investigaciones se pueda ampliar la muestra a otros grados y a otras instituciones en diferentes contextos culturales y socioeconómicos, con la finalidad de ampliar la comprensión sobre la relación de las competencias ciudadanas y la convivencia escolar, así como, aumentar la comprensión de los hallazgos. De la misma manera, se sugiere implementar el diseño mixto que, con el aporte de las técnicas cualitativas, se pueda profundizar en la interpretación de los resultados.

Desde el punto de vista académico se sugiere que, en el ámbito educativo, principalmente en la educación básica y media, se incluya en los planes de formación docente contenidos relacionados con el desarrollo de competencias ciudadanas, priorizando la formación del pensamiento crítico, la comunicación asertiva y la gestión emocional. De la misma manera, en el ámbito de la formación universitaria en lo que se refiriere a pregrados y posgrados en educación incluir modelos integrales de competencias ciudadanas como el que se propone en la presente tesis doctoral, con la finalidad de formar a futuros educadores en estrategias que favorecen la convivencia armónica y fortalecen la ciudadanía.

A nivel practico, para implementar el “*Modelo de competencias ciudadanas para el mejoramiento de la convivencia escolar*”, se sugiere desarrollar las siguientes estrategias integradas en los estudiantes del grado 9 de la I.E. de María de Yarumal – Antioquia – Colombia:

1. Estrategias para el desarrollo de competencias cognitivas: Buscan fortalecer el pensamiento crítico, la toma de decisiones éticas y el conocimiento de normas de convivencia.

Talleres de pensamiento ciudadano: Organizar espacios de reflexión donde los estudiantes analicen situaciones de conflicto escolar, dilemas morales y derechos ciudadanos, mediante estudio de casos, juegos de roles y debates guiados.

Proyectos interdisciplinarios: Integrar contenidos de ciudadanía en áreas como historia, literatura o ciencias sociales, para analizar problemáticas sociales actuales que fomenten el juicio ético y el análisis crítico.

Rincones de normas y valores: Crear en el aula un espacio físico o digital donde los estudiantes expongan normas construidas en conjunto y reflexionen sobre su cumplimiento, promoviendo el sentido de responsabilidad.

2. Estrategias para el fortalecimiento de competencias comunicativas: Buscan mejorar la escucha activa, la expresión asertiva, el diálogo respetuoso y la resolución pacífica de conflictos.

Círculos de diálogo escolar: Implementar espacios periódicos donde los estudiantes compartan sus opiniones, preocupaciones y sugerencias sobre la vida escolar, fortaleciendo la participación democrática y la escucha empática.

Escuelas de mediadores escolares: Formar a estudiantes como mediadores para intervenir en conflictos entre pares, guiando procesos de conciliación desde el respeto y la equidad.

Campañas de comunicación no violenta: Promover mensajes visuales y dramatizaciones dentro del colegio que fomenten la expresión respetuosa, la empatía y el manejo pacífico de las diferencias.

3. Estrategias para el desarrollo de competencias emocionales: Apuntan al conocimiento de sí mismo, la autorregulación, la empatía y la construcción de relaciones positivas.

Talleres de inteligencia emocional: Realizar actividades lúdicas y reflexivas que permitan a los estudiantes identificar sus emociones, reconocer las de los demás y gestionar situaciones de frustración o conflicto.

Diarios emocionales o bitácoras personales: Fomentar que los estudiantes escriban o expresen gráficamente sus emociones cotidianas, como una forma de fortalecer la autorreflexión y el autoconocimiento.

Rutinas socioemocionales diarias: Iniciar cada jornada con actividades breves como “el semáforo de emociones”, juegos cooperativos o dinámicas de afirmación positiva, para mejorar el clima emocional del aula.

4. Estrategia transversal: Cultura institucional de convivencia ciudadana

Pactos de aula participativos: Elaborar junto con los estudiantes acuerdos de convivencia contruidos colectivamente al inicio del año, que promuevan el sentido de pertenencia y corresponsabilidad.

Consejos escolares participativos: Fomentar la participación estudiantil en espacios de toma de decisiones, como gobiernos escolares, donde puedan proponer acciones para mejorar la convivencia.

Capacitación docente y familiar: Desarrollar jornadas de formación para docentes y padres de familia sobre competencias ciudadanas, para garantizar coherencia entre los aprendizajes escolares y los contextos familiares.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, A (2023). *La formación en competencias ciudadanas en estudiantes de educación media de las instituciones educativas distritales José Antonio Galán y Francisco de Paula Santander en la localidad de Bosa* [Tesis de maestría] Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano; URL <https://goo.su/tmSup9>
- Agudelo Viana, L y Aignerren Aburto, J. (2008). *Diseños de investigación experimental y no-experimental*. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10495/2622>
- Aguilar, N & Velásquez, A. (2018). *Educación para la ciudadanía mundial en Colombia: Oportunidades y desafíos*. Revista mexicana de investigación educativa, 23(78), pp. 937-961; URL <https://goo.su/2jqaJ>
- Arce, H. (2019). *Competencias ciudadanas: una reconstrucción conceptual en el marco de la Educación Cívica costarricense*. Universidad de Costa Rica. URL <https://shre.ink/xfnQ>
- Ávila, A (2019). *Perfil docente, bienestar y competencias emocionales para la mejora, calidad e innovación de la escuela*. Revista Boletín Redipe, 8(5), pp. 131–144; <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/741>
- Ávila, S y Fernández, T (2022). *Circunstancias que inciden en el trabajo en equipo en estudiantes de último grado de educación media*; Educando para educar; 42, pp. 156-180. URL <https://goo.su/mnD2oBX>
- Barajas, F (2020). *Fortalecimiento de las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas en los adolescentes privados de la libertad en Bucaramanga por medio de una propuesta pedagógica* [Tesis de maestría]; Universidad Autónoma de Bucaramanga; URL <https://goo.su/xbWXSTw>

- Barbosa, A; Canós, L; Lima, A; Perelló, M & Santandreu, C. *Estilos y estrategias de aprendizaje de estudiantes: un estudio comparativo entre España y Brasil*. Journal of Management and Business Educ [Internet]. 2019. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7292193>
- Briceño, G (2021). *Servicios sociales*; AUCAL Business School. URL <https://goo.su/geSVIgC>
- Camacho, J., Suarez, J, Pelaez, Y & Medina, S. (2022). *Estrategia pedagógica mediada por TIC para fortalecer las competencias ciudadanas en convivencia y paz en estudiantes de grado sexto, en la escuela normal superior María Auxiliadora de Cúcuta* [Tesis de maestría]; Universidad de Cartagena. URL <https://shre.ink/xIAa>
- Castillo, J y Ferreira, A. (2023). *Competencia ciudadana en el sistema educativo paraguayo. Una mirada desde la educación media*. Revista Innova Educación, 5(2), pp. 45-61. URL <https://shre.ink/xILU>
- Castro, Y (2021). *Resiliencia y comunicación interna en docentes de un colegio, Pindal, 2020* [Tesis de maestría]; Universidad César Vallejo. URL <https://shre.ink/xIR4>
- Cea, M. (2001). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. España: Síntesis. Sociología.
- Chaux, E (2004). *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Contreras, B (2019). *El papel de la mercadotecnia y la comunicación corporativa dentro de la gestión de instituciones de educación superior: Perspectiva de Análisis*. Revista Daena (International Journal of Good Conscience), 14(2), pp. 36–52; URL <https://shre.ink/xIRK>
- Corplanes. (2020). *Plan de desarrollo municipal de Yarumal 2020–2023: Yarumal compromiso de todos*. Alcaldía de Yarumal.

- De la Cruz , J., Navas, M., Rodríguez, A & Campos, M. (2022). *Educación para el desarrollo sostenible: tendencias, retos, y oportunidades*; Aprender y enseñar en espacios educativos, pp. 67-84. URL <https://shre.ink/xIRr>
- Dluz, M. (2013). ¿Qué es el diseño no experimental?. URL <https://shre.ink/xfnm>
- Díaz, J., Gómez, A., & Ramírez, M. (2023). *Violencia escolar y competencias ciudadanas en contextos vulnerables: Un análisis desde la pedagogía crítica*. Revista Colombiana de Educación, 84(1), 45–68. <https://doi.org/10.17227/rce.num84-2023>
- Díaz, Y & Martínez, N. (2022). *Educación en valores para la convivencia escolar; Horizontes - Revista de Investigación en Ciencia de la Educación*; 6(26), pp. 2279-2295. URL <https://shre.ink/xIEt>
- Duarte, J (2021). *La conducta prosocial en niños y niñas de escuelas primarias*. Voces de la Educación, 6(11), pp. 3-33. URL <https://shre.ink/xINz>
- Duncan, V. (2022). *Competencia emocional en el profesorado de diferentes niveles educativos: una revisión de la literatura*. Investigación Valdizana, 16(3), pp. 131-141; <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8617468>
- Elera y Barbosa (2023). *Pensamiento crítico en educación secundaria: una revisión sistemática*
- Esteban, J. (2022). *Las capacidades cognitivas: qué son, tipos, funcionamiento y estimulación*. URL <https://shre.ink/xINt>
- Fernández, G. (2020), *Modelo de convivencia escolar para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular Chiclayo* [Tesis de maestría de la Universidad César Vallejo]. URL <https://shre.ink/xIVr>
- Fierro, C & Carbajal, M P. (2020), *Convivencia escolar: Una revisión del concepto*. Revista Complutense, 12(1), pp. 295-318. URL <https://shre.ink/xIVU>
- Flórez, B (2022). *Acuerdos escolares de convivencia para una mejor relación escolar* [Tesis maestría]. Universidad Siglo 21. URL <https://shre.ink/xIVm>

- García, J (2018). *La formación ciudadana en estudiantes de bachillerato*. Revista digital universitaria. Recuperado de <https://acortar.link/e96E3e>
- Galdámez, C., & Lemus, R. (2022). Formación ciudadana y clima escolar en instituciones educativas latinoamericanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 120–137. <https://doi.org/10.11600/1692715x.2022.2020>
- Galdámez, R & Lemus, C (2022) *El conflicto escolar: oportunidad para la construcción de la convivencia armónica*. *Diá-Logos*, 24(1), pp. 31–45. URL <https://shre.ink/xIwE>
- Gálvez, A & García, A. (2022). *Estado de la cuestión de la Convivencia Escolar en el sistema educativo español*; RECIE – Revista Caribeña de Investigación Educativa; 6(1); pp. 15-27. URL <https://shre.ink/xIwC>
- Gamboa, A & Hernández., G (2022). *Maneras de decir y entender la práctica pedagógica desde el diálogo discursivo*; *Neuronum*; 8(3), pp. 19-42. URL <https://shre.ink/xIwq>
- García, B (2021). *Competencia emocional en docentes de Educación Infantil y Primaria: fuentes de variabilidad y sugerencias de mejora*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2), 1-15. <https://doi.org/10.6018/reifop.450111>
- Gómez, M & Agramonte, G (2022). *La convivencia escolar: un tema recurrente en el contexto de las prácticas educativas actuales*; *Espacios*; 43(6), pp. 1-17. URL <https://shre.ink/xIwB>
- Gómez, E & Abarca, C. (2022). *Factores sociodemográficos, actitudes y comportamientos ambientales en la población peruana*. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. X (17), pp. 1-23. URL <https://shre.ink/xIw2>
- Guerra, J. (2020). *El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano*. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(2). <https://shre.ink/xIw9>
- Hernández, R; Fernández, C & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw-Hill Interamericana; V edición.

- Herrera, J & Ochoa, E. (2023) *Una mirada del racionalismo al constructivismo en la generación de conocimiento en la escuela*. Encuentros, 21(1), pp. 126-141. <https://shre.ink/xIOL>
- Hincapié, N & Clemenza, C. (2022). Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de Ciencias Sociales*; 28(1), pp. 106-122. URL <https://shre.ink/xIOM>
- Icaza, S. (2023). *Habilidades comunicativas de estudiantes universitarios. Caso universidad de Guayaquil*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), pp. 888-907. <https://shre.ink/xIO8>
- Jaimés, J & Colmenares, H. (2021). *Fortalecimiento de la convivencia escolar mediante la implementación de prácticas pedagógicas activas y productivas en el Centro Educativo Rural El Tropezón, Municipio La Esperanza, Norte de Santander* [Tesis de maestría]. Universidad Francisco de Paula Santander. URL <https://shre.ink/xIOI>
- Jiménez, L (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. *Revista científica Convergence*. Recuperado de <https://acortar.link/ulPNfJ>
- Jiménez, R., Aragón, L & Albendín, M .(2020). *Análisis de la incidencia de talleres formativos en el desarrollo de competencias comunicativas en futuros docentes y ambientólogos*. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*; 17(3), 3203. URL <https://shre.ink/xIJN>
- Lacruz, I., Sanz, P & Tarraga, R. (2021) *Teachers' Attitudes toward Educational Inclusion in Spain: A Systematic Review*. *Education Sciences*, 11, 58. <https://www.mdpi.com/2227-7102/11/2/58>
- Lazo, R (2020), *“Pensamiento crítico y competencias ciudadanas en estudiantes del segundo grado de secundaria de la I.E. “José Pardo y Barreda”*. URL <https://shre.ink/xIOY>
- Lizcano, K., Pinto, R & Rodríguez, C. (2023). *Estrategia didáctica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en educación básica, a través de la apreciación musical como*

mecanismo de diagnóstico de antivalores; AiBi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería; 11(1), pp. 1–7. URL <https://shre.ink/xI0z>

Londoño, C. (2020) *Las relaciones interpersonales en contextos educativos diversos: estudio de casos*. Revista Perspectivas, 6(21), pp. 1-16. URL <https://shre.ink/xI0h>

Machado, M & Rivera, L. (2023). *Importancia de las habilidades blandas en el proyecto de vida de los estudiantes de educación básica media; Chakiñan* – Revista de Ciencias Sociales y Humanidades; 21, pp. 200-209. URL <https://shre.ink/xIYr>

Maldonado, D. (2024). *El Derecho a la Educación y la Aplicación de los Cuatro Pilares de la UNESCO en las Instituciones Educativas de Colombia*. Recuperado de <https://acortar.link/ka8W0I>

Martínez, M. (2018). *La formación en convivencia: papel de la mediación en la solución de conflictos*. Educación y humanismo, 20(35), pp. 127-142. URL <https://shre.ink/xIYT>

Molina, L. (2022). *Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones educativas públicas de Montería* [Tesis de doctorado de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología]. <https://shre.ink/xIPv>

Monge, E., & Gómez, M. (2020). Convivencia escolar y desarrollo de competencias ciudadanas: Una mirada crítica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(3), 55–72.

Morales, M., & López, D. (2019). Participación escolar y ciudadanía activa: claves para una convivencia democrática. *Educación y Desarrollo Social*, 13(2), 215–230.

Ministerio de educación nacional (2010). *Orientaciones para la institucionalización de competencias ciudadanas. Cartilla 1. Brújula. Programa de competencias ciudadanas*. Bogotá: <https://shre.ink/xI0W>

Monge, C & Gómez, P. (2020). *El papel de la convivencia escolar en la formación inicial del profesorado de educación infantil y primaria*. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 33(1), pp. 197–220. URL <https://shre.ink/xIPo>

- Morales, M & López, V (2019). *Políticas de convivencia escolar en América Latina: Cuatro perspectivas de comprensión y acción*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 27(5), pp. 1-28. <https://shre.ink/xIPg>
- Morán, G., Vélez, L. & Anchundia, O. et al. (2021). *Amor y respeto en la práctica docente universitaria*. Mérito - Revista De Educación, 3(9), pp. 262–271. URL <https://shre.ink/xIPs>
- Ochoa, A. & Pérez, L. (2019). *El aprendizaje servicio, una estrategia para impulsar la participación y mejorar la convivencia escolar*. Psicoperspectivas. Individuo y sociedad; 18(1), pp. 89-101. URL <https://shre.ink/xIPa>
- Ochoa, M., & Pérez, S. (2019). Reconfiguración de la convivencia escolar: una propuesta desde la educación transformadora. *Pedagogía y Saberes*, (51), 33–45
- Palomera, R., Briones, E & Gomez, A. (2019). *Formación en valores y competencias socioemocionales para docentes tras una década de innovación*. Práxis & Saber; 10(24), pp. 93-117. <https://shre.ink/xfmP>
- Pérez (2022). “*Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas a Través de una Estrategia Pedagógica para Estudiantes del Grado Séptimo del Colegio Francisco Serrano Muñoz*”
- Pérez, N., Berlanga, S & Alegre, R. (2019). *Desarrollo de competencias socioemocionales en educación superior: evaluación del posgrado en educación emocional*. Bordón. Revista de Pedagogía, 71(1), pp. 97-113. URL <https://shre.ink/xfmz>
- Pincay, J & Cedeño, L (2023). *Diseño universal de aprendizaje y atención a la diversidad en estudiantes de educación básica*. Revista Innova Educación, 5(2), pp. 132-148. URL <https://shre.ink/xfmX>
- Pinto, J., Castro, V., Siachoque, O. (2019) *Constructivismo social en la pedagogía*. *Educación y Ciencia*; 22, pp. 117-133. URL <https://shre.ink/xfUF>
- Porto, P (2023). *Competencias ciudadanas: escenario de desarrollo para la convivencia y paz en las instituciones educativas colombianas*. Gaceta de pedagogía, recuperado de <https://acortar.link/PiY2ar>

- Ramón, M., Barrera, C., & Sánchez, E. (2019). Ciudadanía, escuela y conflicto: Retos para una convivencia democrática. *Educación y Ciudad*, (37), 105–122.
- Roca, Y & Solano, R. (2021) *Las competencias ciudadanas en el fortalecimiento de la convivencia escolar* [Tesis de la Maestría] Universidad de La Costa, URL <https://shre.ink/xfUK>
- Rodríguez, E (2020). *Importancia de la empatía docente-estudiante como estrategia para el desarrollo académico*. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), pp. 23-50. <https://shre.ink/xfUj>
- Rodríguez, L., & Zapata, D. (2019). Convivencia escolar y contexto comunitario: una relación inseparable. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(1), 67–83.
- Rojas, A. (2019). *El conocimiento y cuidado de sí mismo como competencia clave en el programa de formación cívica y ética para la escuela primaria. Representaciones, prácticas y producción de subjetividades en dos casos* [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. URL <https://shre.ink/xfU5>
- Salas, K & Cómbita, H. (2017). *Análisis de la convivencia escolar desde la perspectiva psicológica, legal y pedagógica en Colombia*. *Cultura, Educación y Sociedad*, 8(2), pp. 79-92. <https://shre.ink/xfUe>
- Sarmiento, J., & Pérez, M. (2022). *La escuela como territorio ético y político: fundamentos para una pedagogía de la paz*. Editorial UPN.
- Sánchez, H & Ahumada, L. (2022) *Prácticas restaurativas: estrategias para mejorar para mejorar la convivencia escolar*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), pp. 1503-1524. URL <https://shre.ink/xfUp>
- Sánchez, L y García, E. (2020). *Estudio de caso sobre el desarrollo de competencias emocionales y la construcción de la identidad personal en un centro de educación secundaria*. *Revista Complutense de Educación*, 31(4), pp. 403-412. URL <https://shre.ink/xfU2>

- Serrepe, D. (2022). *Asertividad y convivencia escolar en estudiantes del tercer grado de la Institución de Educación Secundaria Nuestra Señora del Rosario, Chiclayo* [Tesis de maestría]; Universidad César Vallejo. <https://shre.ink/xfUU>
- Sierra, F. (2022). *Promoción de competencias ciudadanas innovadoras en la construcción de una sana convivencia escolar, en estudiantes de secundaria* [Tesis de maestría]; Universidad Pedagógica Experimental Libertador. URL <https://shre.ink/xf9s>
- Sologuren, E., Bonifaz, C., & Nuñez, C. (2019). El curso basal de competencias comunicativas en Derecho: Enseñanza de la escritura académica desde un enfoque mixto e interdisciplinar. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 6(1), pp. 129- 152. URL <https://shre.ink/xf9c>
- Toro, K y Sierra, F. (2021). *La convivencia escolar, escenario para el desarrollo de competencias ciudadanas y la consolidación de una cultura de paz* [Tesis de maestría]. Universidad De La Costa. URL <https://shre.ink/xf9H>
- Torres, M; Medina, J; Álvarez, M & Paba, M (2019). *Desarrollo de competencias ciudadanas en Colombia y en el mundo: contexto actual y estrategias empleadas*. Recuperado de <https://acortar.link/meXgbR>
- Trujillo, A & Champutiz, J. (2022) La competencia ciudadana de convivencia y paz con los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Municipal Cabrera – Pasto; *Criterios* 29(1); pp., 180-200. URL <https://shre.ink/xf91>
- UNIR. (2022). *Desarrollo afectivo y social en niños: clave en el neurodesarrollo de adultos sanos; la Universidad en Internet*. <https://shre.ink/xf9m>
- Úsuga, J. (2023). El conflicto como oportunidad pedagógica: reflexiones desde la experiencia escolar. *Revista Praxis Educativa*, 27(1), 15–30.
- Vega, N., Flores, R., Flores, I., Hurtado, B. & Rodríguez, J. (2019). *Teorías del aprendizaje. XIKUA Boletín Científico de La Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 7(14), pp. 51-53. URL <https://shre.ink/xfHV>

- Vergara, J. (2019). *La dinámica del rediseño curricular desde la perspectiva de la formación profesional basada en competencias dentro del marco de la globalización en una institución de educación superior pública*. Plumilla Educativa, 24, pp. 155-173; URL <https://shre.ink/xfHF>
- Villegas, C., Hamui, A. & Vives, T. (2020). *Modelo de rol, experiencias y capacidades comunicativas en estudiantes de medicina*. Educación Médica Superior, 34(2). URL <https://shre.ink/xfHi>
- VIU (2023). *¿Qué son las normas de convivencia en el colegio?* Universidad Internacional de Valencia. URL <https://shre.ink/xfnh>
- Zambrano, E. (2018). *Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas*. Revista electrónica de investigación educativa, 20(1), pp. 69-82. URL <https://shre.ink/xfnZ>
- Zapata, J., & Ríos, H. (2022). Dificultades comunicativas y convivencia escolar en Antioquia: retos para la mediación educativa. *Revista de Estudios Educativos Regionales*, 9(2), 88–103.

ANEXOS

Anexo A. Cuestionario “COMPETENCIAS CIUDADANAS”

Instrucciones: Estimado estudiante del grado 9 de la I.E. de María de Yarumal – Colombia, a continuación, se tiene un conjunto de aseveraciones que buscan analizar el nivel de competencias ciudadanas que lo caracteriza, por tanto, se le pide sinceridad en las respuestas, y considerar estas opciones:

A = Nunca B = Casi nunca C = A veces D = Casi siempre E = Siempre

Sexo: a) Masculino b) Femenino

Convivencia: a) Ambos padres b) Solo madre c) Solo padre d) Otros

N° hermanos con quien convive: a) No tiene b) 1 hermano (a) c) 2 o 3 hermanos d) Más de 3 hermanos

N°	PREGUNTAS	A	B	C	D	E
COMPETENCIAS COGNITIVAS						
1	Se caracteriza por saber interpretar las intenciones y acciones de los demás.					
2	Se caracteriza por analizar creativamente la manera de enfrentar los conflictos o problemáticas de su entorno.					
3	Se caracteriza por analizar los efectos de las posibles opciones a la problemática.					
4	Se caracteriza por analizar las consecuencias de las acciones a aplicar.					
5	Se caracteriza por cuestionar textos, afirmaciones, fuentes de información, otros (pensamiento crítico).					
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS						
6	Se caracteriza por sentirse parte de algún grupo en el colegio.					
7	Busca participar en diversas actividades en favor del bien común.					
8	Se caracteriza por saber escuchar las diversas opciones en el colegio.					
9	Se caracteriza por tener una predisposición de ayudar en el colegio.					
10	Impulsa que se propicie el diálogo en situaciones de conflicto.					
COMPETENCIAS EMOCIONALES						
11	Se caracteriza por mantener su equilibrio emocional.					
12	Se caracteriza por manejar sus sentimientos.					
13	Se caracteriza por manejar sus niveles de agresividad.					
14	Se caracteriza por adaptación a la sociedad.					
15	Se caracteriza por sus adecuadas relaciones interpersonales.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo B. Cuestionario “Convivencia escolar”

Instrucciones: Estimado estudiante del grado 9 de la I.E. de María de Yarumal – Colombia, a continuación, se tiene un conjunto de aseveraciones que buscan analizar su nivel de convivencia escolar, por tanto se le pide sinceridad en las respuestas, y considerar estas opciones:

A = Nunca B = Casi nunca C = A veces D = Casi siempre E = Siempre

Sexo: a) Masculino b) Femenino

Convivencia: a) Ambos padres b) Solo madre c) Solo padre d) Otros

N° hermanos con quien convive: a) No tiene b) 1 hermano (a) c) 2 o 3 hermanos d) Más de 3 hermanos

N°	PREGUNTAS	A	B	C	D	E
ACTITUDES PERSONALES						
1	Busca ayudar con frecuencia a sus compañeros de clases.					
2	Se caracteriza por colaborar en clases.					
3	Se caracteriza por asumir sus errores.					
4	Se caracteriza por respetar a los demás.					
5	Es siempre tolerante con todos.					
COMUNICACIÓN						
6	Tiene claridad sobre sus derechos personales, otros.					
7	Impulsa el diálogo para enfrentar los problemas.					
8	Evitar tener discrepancias con los demás.					
9	Se caracteriza por su comportamiento empático.					
10	Se caracteriza por un comportamiento responsable.					
DESARROLLO AFECTIVO SOCIAL						
11	Promueve el trabajar en equipo las labores escolares.					
12	Se caracteriza por el respeto a las normas de convivencia.					
13	Tiene adecuadas relaciones con los demás compañeros.					
14	Se caracteriza por respetar todo tipo de opiniones.					
15	Se caracteriza por ser siempre sensible ante los problemas.					

Anexo C. Confiabilidad de instrumentos

VARIABLE “COMPETENCIAS CIUDADANAS”

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,825	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Se caracteriza por saber interpretar las intenciones y acciones de los demás.	50,52	51,262	,541	,811
Se caracteriza por analizar creativamente la manera de enfrentar los conflictos o problemáticas de su entorno.	50,68	51,052	,527	,811
Se caracteriza por analizar los efectos de las posibles opciones a la problemática.	50,64	50,800	,466	,813
Se caracteriza por analizar las consecuencias de las acciones a aplicar.	50,64	49,076	,537	,808
Se caracteriza por cuestionar textos, afirmaciones, fuentes de información, otros (pensamiento crítico).	50,93	50,523	,439	,815
Se caracteriza por sentirse parte de algún grupo en el colegio.	50,98	51,883	,223	,834
Busca participar en diversas actividades en favor del bien común.	50,61	50,272	,465	,813
Se caracteriza por saber escuchar las diversas opciones en el colegio.	50,29	49,995	,511	,810

Se caracteriza por tener una predisposición de ayudar en el colegio.	50,24	51,527	,355	,820
Impulsa que se propicie el diálogo en situaciones de conflicto.	50,53	50,117	,484	,812
Se caracteriza por mantener su equilibrio emocional.	50,61	49,061	,494	,811
Se caracteriza por manejar sus sentimientos.	50,62	50,269	,426	,816
Se caracteriza por manejar sus niveles de agresividad.	50,47	50,495	,390	,818
Se caracteriza por adaptación a la sociedad.	50,29	51,230	,395	,817
Se caracteriza por sus adecuadas relaciones interpersonales.	50,42	49,089	,527	,809

Anexo D. Variable Convivencia escolar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Busca ayudar con frecuencia a sus compañeros de clases.	55,24	53,882	,439	,874
Se caracteriza por colaborar en clases.	54,98	52,766	,611	,865
Se caracteriza por asumir sus errores.	55,13	53,082	,563	,867
Se caracteriza por respetar a los demás.	54,76	53,415	,598	,866
Es siempre tolerante con todos.	55,17	51,339	,658	,863
Tiene claridad sobre sus derechos personales, otros.	54,85	55,665	,432	,873
Impulsa el diálogo para enfrentar los problemas.	55,27	53,696	,503	,870
Evitar tener discrepancias con los demás.	55,14	53,775	,543	,868
Se caracteriza por su comportamiento empático.	55,02	52,500	,642	,864
Se caracteriza por un comportamiento responsable.	54,94	53,557	,528	,869
Promueve el trabajar en equipo las labores escolares.	55,11	54,032	,417	,875
Se caracteriza por el respeto a las normas de convivencia.	54,81	53,520	,607	,866
Tiene adecuadas relaciones con los demás compañeros.	54,83	55,017	,467	,872
Se caracteriza por respetar todo tipo de opiniones.	54,90	52,590	,595	,866
Se caracteriza por ser siempre sensible ante los problemas.	55,47	52,384	,436	,876

Anexo E. Validación propuesta de modelo



INSTRUMENTO JUICIO DE EXPERTOS

Objetivo: Evaluar la propuesta de modelo de competencias ciudadanas orientada al fortalecimiento de la convivencia escolar, a partir de criterios como la pertinencia, validez conceptual, factibilidad operativa, aplicabilidad institucional, posibilidad de generalización y grado de innovación educativa. De acuerdo a la siguiente escala de valoración:

- 1: Muy en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Muy de acuerdo

Criterio	Indicador	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a problemáticas reales relacionadas con la convivencia escolar.				X		Aborda la conexión del modelo con problemáticas reales de la convivencia escolar
Validez conceptual	El modelo es coherente con los referentes teóricos y cumple su función pedagógica e investigativa según su naturaleza.				X		Evalúa coherencia teórica del modelo
Factibilidad operativa	El modelo puede aplicarse de forma realista con los recursos disponibles en la institución.				X		Valora la aplicabilidad de los recursos disponibles
Aplicabilidad y generalización	El modelo es susceptible de ser adoptado por otros actores educativos en contextos similares.				X		Examina la adaptabilidad a otros contextos.
Innovación y originalidad	El modelo incorpora elementos diferenciales respecto a experiencias previas.				X		Evalúa elementos diferenciales.
Validez							
Cumple	X	No cumple			Cumple con recomendaciones		
Información del experto							
Validado por	Dr. Ekin Amado Osorno Rector	Cédula	70139825	Celular	3206769040	Fecha	26-06-2025
Firma						Email	
						Elkinosorno@gmail.com	

Referencia: Corral, Y. (2009). *Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos.*


Revista Ciencias de la Educación, 19. Valencia



INSTRUMENTO JUICIO DE EXPERTOS

Objetivo: Evaluar la propuesta de modelo de competencias ciudadanas orientada al fortalecimiento de la convivencia escolar, a partir de criterios como la pertinencia, validez conceptual, factibilidad operativa, aplicabilidad institucional, posibilidad de generalización y grado de innovación educativa. De acuerdo a la siguiente escala de valoración:

- 1: Muy en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Muy de acuerdo

Criterio	Indicador	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a problemáticas reales relacionadas con la convivencia escolar.					X	
Validez conceptual	El modelo es coherente con los referentes teóricos y cumple su función pedagógica e investigativa según su naturaleza.					X	
Factibilidad operativa	El modelo puede aplicarse de forma realista con los recursos disponibles en la institución.					X	
Aplicabilidad y generalización	El modelo es susceptible de ser adoptado por otros actores educativos en contextos similares.					X	
Innovación y originalidad	El modelo incorpora elementos diferenciales respecto a experiencias previas.					X	
Validez							
Cumple	X	No cumple					Cumple con recomendaciones
Información del experto							
Validado por	Dr. Homer Hincapié Ruiz Coordinador de convivencia	Cedula 15273599	Celular 3136400423	Fecha 26-06-2023			
Firma						Email	
						homerhincapi@yaho.es	

Referencia: Corral, Y. (2009). *Fichas y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos*.


Revista Ciencias de la Educación, 19, Valencia



INSTRUMENTO JUICIO DE EXPERTOS

Objetivo: Evaluar la propuesta de modelo de competencias ciudadanas orientada al fortalecimiento de la convivencia escolar, a partir de criterios como la pertinencia, validez conceptual, factibilidad operativa, aplicabilidad institucional, posibilidad de generalización y grado de innovación educativa. De acuerdo a la siguiente escala de valoración:

- 1: Muy en desacuerdo
 2: En desacuerdo
 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 4: De acuerdo
 5: Muy de acuerdo

Criterio	Indicador	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a problemáticas reales relacionadas con la convivencia escolar.					X	
Validez conceptual	El modelo es coherente con los referentes teóricos y cumple su función pedagógica e investigativa según su naturaleza.					X	
Factibilidad operativa	El modelo puede aplicarse de forma realista con los recursos disponibles en la institución.					X	
Aplicabilidad y generalización	El modelo es susceptible de ser adoptado por otros actores educativos en contextos similares.					X	
Innovación y originalidad	El modelo incorpora elementos diferenciales respecto a experiencias previas.					X	
Validez							
Cumple	X	No cumple			Cumple con recomendaciones		
Información del experto							
Validado por	Dr. Rubens Pérez Docente Universitario	DNI 00791893	Celular +51920287868		Fecha 23-06-2025		
Firma					Email		
					rperezma@unmsm.edu.pe		

Referencia: Corral, Y. (2009). *Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos*.

Revista Ciencias de la Educación, 19. Valencia

Anexo F. Consentimiento informado para aplicación de los cuestionarios



Consentimiento informado para participación de menores de edad

Ciudad: _____ Fecha: _____

Yo: _____ mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía Número: _____ de: _____ número celular: _____ con dirección de residencia: _____ del municipio de _____, en mi calidad de representante legal de/la estudiante menor de edad _____ Identificado (a) con documento de identidad No _____, por medio del presente escrito lo autorizo a:

1. Participar en la investigación titulada: Modelo de competencias ciudadanas para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de noveno grado de la institución educativa de María, Yarumal, Antioquia, 2024.
2. Su participación consiste en dar respuesta a dos cuestionarios con quince ítems cada uno, sobre competencias ciudadanas y convivencia escolar.
3. Comprendo que la información será tratada con estricta confidencialidad, los datos serán utilizados exclusivamente con fines académicos. En ningún caso se divulgará la identidad del estudiante.
4. La participación es completamente voluntaria, como madre, padre o acudiente, tiene el derecho de aceptar o rechazar la participación de su hijo(a) sin que ello implique consecuencia alguna para su vida escolar. Asimismo, el estudiante podrá retirarse en cualquier momento.

A continuación, mediante mi firma y huella, doy garantía que he leído o me han leído en totalidad el presente documento y estoy en acuerdo:

Firma del representante legal menos de edad
C.C.

Huella

Firma del Investigador principal
C.C.

Huella

Anexo G. Asentimiento informado del estudiante



Asentimiento informado del estudiante

Título de la investigación: Modelo de competencias ciudadanas para contribuir a la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes de noveno grado de la institución educativa de María del municipio de Yarumal, Antioquia, 2024

Apreciado Estudiante:

Está siendo invitado a participar en una investigación que busca fortalecer la convivencia escolar y las habilidades ciudadanas como el respeto, el diálogo y la solución pacífica de conflictos. Para ello, te pediremos que respondas dos encuestas y si estás de acuerdo, participarás en algunas actividades educativas.

No hay respuestas buenas o malas y tus datos serán anónimos. Su participación es voluntaria, lo que significa que puede decidir si quiere participar o no. Si decide participar y luego cambia de opinión, puedes retirarse en cualquier momento.

Si tiene preguntas, puede hacerlas libremente. Si está de acuerdo en participar, por favor firme abajo.

Nombre del estudiante: _____

Firma del estudiante: _____

Fecha: _____